



Informe RENDICIÓN de CUENTAS

2023-2024



Contenido

Introducción	3
1. El Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	6
1.1 Justicia ambiental y gobernanza inclusiva	6
a. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres	6
b. Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres	29
2. Transformación productiva, internacionalización y acción climática	41
2.1 Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	41
a. Freno de la deforestación	41
2.2 Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	47
a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos.....	47
2.3 Ciudades y hábitats resilientes	51
a. Territorio y sociedad resilientes al clima	51
3. Actores diferenciales para el cambio	56
3.1 Pueblos y comunidades étnicas	56
3.2 Niños, niñas y jóvenes	60
3.3 Mujeres	61
3.4 Otros grupos de valor y de Interés	62
4. Fortalecimiento institucional	65

Introducción

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios ambientales- Ideam tiene como misión la generación de conocimiento ambiental para Colombia y el apoyo técnico y científico al Sistema Nacional Ambiental- SINA, siendo referente para la toma de decisiones informadas y oportunas por parte de diversos sectores en el país.

Asimismo, la Entidad desarrolla su misionalidad a partir de tres procesos: la captura de datos hidrometeorológicos y ambientales, el procesamiento de esta información y la producción de conocimiento ambiental. A través de estos, se provee al país de información ambiental técnica y oficial para la toma de decisiones basadas en evidencia científica.

En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” el cual busca sentar las bases para que el país lidere un llamado urgente por la protección la vida, destaca dos transformaciones relevantes para el sector ambiental las cuales se enmarcan en el Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática, estas, convergen en la necesidad de fortalecer el conocimiento ambiental como base para la toma de decisiones informadas y la construcción de políticas públicas que aseguren un desarrollo sostenible e incluyente, por lo anterior, el Ideam desempeña un papel crucial al definir las bases técnicas para la clasificación y zonificación hídrica del territorio nacional, lo cual resulta fundamental para la planificación y ordenamiento del territorio.

Por tanto, este documento pretende servir de instrumento para informar a la ciudadanía sobre las principales acciones, aportes y logros alcanzados en este año de Gobierno, en el marco de la estructura del Plan Nacional de Desarrollo y su contribución al cumplimiento de este, resaltando los mecanismos de participación implementados, fomentando la vigilancia ciudadana, mejorando la confianza en las entidades públicas y haciendo uso de las tecnologías que permiten acercar de manera efectiva las instituciones a la sociedad.

Este informe también incluye los esfuerzos, y aspectos más relevantes de la gestión a nivel administrativo y financiero, de Cooperación Internacional y gestión del desempeño institucional.

1.

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



El Ordenamiento del territorio alrededor del agua, busca proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso.

Es así como, el democratizar uso de la información para el conocimiento ambiental, el manejo integral del riesgo de desastres cobra relevancia para la prevención de pérdidas de vidas humanas, y los efectos adversos sobre la biodiversidad y los ecosistemas, mediante el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional.

1. El Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

1.1 Justicia ambiental y gobernanza inclusiva

Lanzamiento de la publicación IDEAM -UNAL "Problemáticas Ambientales y gestión territorial en Colombia"



Ilustración 1 lanzamiento de la publicación "Problemáticas Ambientales y gestión territorial en Colombia"

El Ideam, en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia, ha avanzado en la actualización de la información y el fortalecimiento la identificación de conflictos ambientales en Colombia, incluyendo entre otros temas un índice que evalúa la sensibilidad a presentarse problemáticas de índole ambiental en los territorios. De lo anterior, se obtuvo una propuesta de lineamientos metodológicos que apoyen los procesos de gestión territorial, definiendo no solo los posibles impactos generados a partir del modelo conceptual propuesto sino también una herramienta de apoyo para los tomadores de decisiones en los diferentes ámbitos territoriales.

Como resultado de la Gestión, y a partir de la publicación elaborada en coautoría con el Instituto de Estudios Ambientales de la Universidad Nacional -IDEA, se recibió invitación a participar en la Feria Internacional del Libro de Bogotá – FILBO, con el lanzamiento de la publicación "Problemáticas Ambientales y gestión territorial en Colombia" a través de la realización de un panel de expertos. En donde se indagó sobre los retos, oportunidades, las necesidades del conocimiento y la importancia de los índices espaciales en la gestión territorial.

a. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres

El Ideam, democratiza el conocimiento, la información ambiental y la gestión de riesgos de desastres mediante la promoción de actividades de mapeo y la sistematización de acciones y proyectos relacionados con el *monitoreo ambiental para la vida*. Estas iniciativas, enfocadas en la gestión de riesgos climáticos, facilitan el acceso libre a la información, lo que permite a los grupos de valor e

interés tomar decisiones informadas. De este modo, se fortalece la capacidad de respuesta y adaptación frente a los desafíos ambientales con los siguientes avances en su gestión:

- **Entrega de hoja de ruta para el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación – MRV de Gases de Efecto Invernadero de Colombia.**

Con el fin de continuar con el desarrollo de acciones que permitan el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación -MRV de Gases Efecto Invernadero-GEI, se diseñó una hoja de ruta, que detalla las acciones a tomar en el corto, mediano y largo plazo para robustecer a los actores, subsistemas y tecnologías del sistema MRV de mitigación nacional.

Este documento se realizó bajo el enfoque de las Modalidades, Procedimientos y Directrices-MPGs, por sus siglas en inglés, del Marco de Transparencia Reforzado-ETF del Acuerdo de París. Para ello, se analizó el sistema MRV actual, con el objeto de identificar si el sistema MRV actual atiende todos estos elementos y de qué forma, y así formular acciones tácticas, operativas y estratégicas que permitan implementar mejoras y adoptar y transformar el actual sistema MRV de mitigación en el sistema de transparencia climática del país.

- **Monitoreo de la Guajira durante el periodo del Niño**

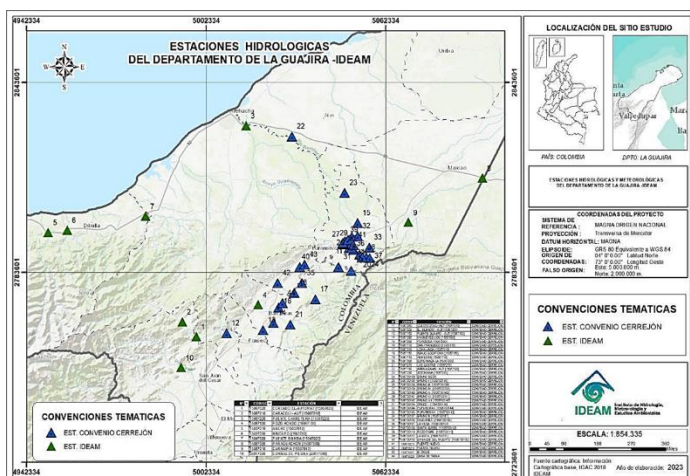


Ilustración 1 Estaciones con mejoramiento en la frecuencia de monitoreo en el departamento de la Guajira.

Desde el segundo trimestre de 2023, se viene realizando el monitoreo de niveles y caudales en 21 puntos en el departamento de la Guajira con una mayor frecuencia, buscando generar estimaciones de Caudal en sitios en los que no se encontraba disponible y se instalaron dos estaciones adicionales Jerez y San Salvador. Con lo anterior se logró realizar un monitoreo de las condiciones durante el fenómeno de El Niño hasta su finalización.

Además, en el marco de la evaluación regional y monitoreo del agua acordada con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, durante la semana del 7 al 10 de noviembre de 2023, se desarrollaron jornadas de capacitación con el

fin de desarrollar un trabajo conjunto con la corporación que permita el fortalecimiento de la evaluación regional y el monitoreo del agua.



En razón a lo anterior, se realizaron actividades de identificación en campo de pozos para priorización para monitoreo de niveles. Se visitaron 52 pozos abastecedores de agua cruda posteriormente tratada para consumo humano, gestionados por las empresas de acueducto de los municipios de Uribia, Maicao, Riohacha y Manaure. Estas visitas han sido fundamentales para avanzar en la evaluación de los recursos hídricos, centrándose en un diagnóstico exhaustivo de las condiciones de los pozos.

Ilustración 2 Reconocimiento de pozos de monitoreo de suministro de agua



Ilustración 3 Registro fotográfico visita de supervisión de estaciones hidrológicas. Abril de 2024.

Además, en el mes de abril de 2024 desde el Grupo de Monitoreo Hidrológico se realizó visita de auditoría a las estaciones hidrológicas priorizadas en el decreto de emergencia de La Guajira (según Itinerario a 6 estaciones), en jurisdicción del Área Operativa 05 Magdalena-Cesar-La Guajira-San Andrés. Resultado de lo anterior, se logró verificar el estado de los instrumentos y evaluar los procedimientos y mediciones hidrométricas que realizan los observadores voluntarios y el equipo técnico del Área Operativa.

Así mismo, se efectuó la verificación de los procedimientos para el registro de información con la finalidad detectar y corregir oportunamente las posibles fallas en la obtención de la información, que puedan afectar negativamente el flujo de la información y limitar la calidad del dato.

Se resalta, además, la instalación de sensores automáticos en tres estaciones Meteorológicas y se restableció el funcionamiento en una de ellas como se muestra a continuación:

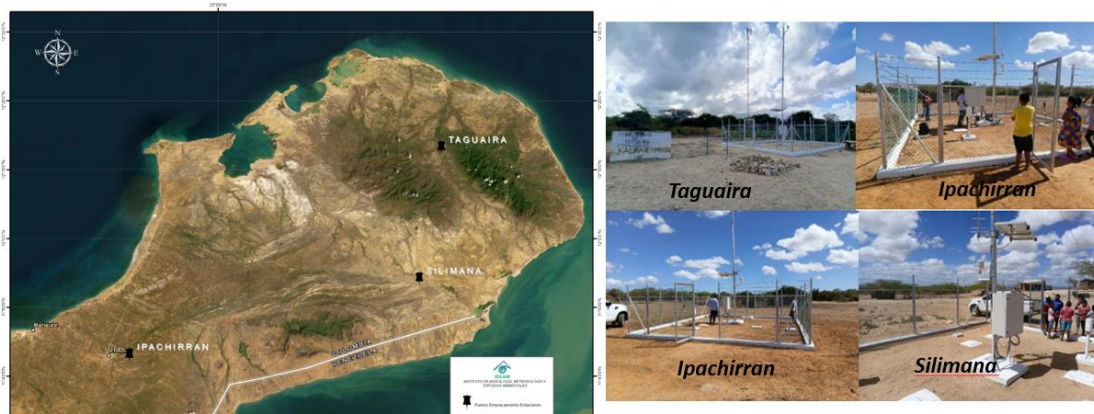
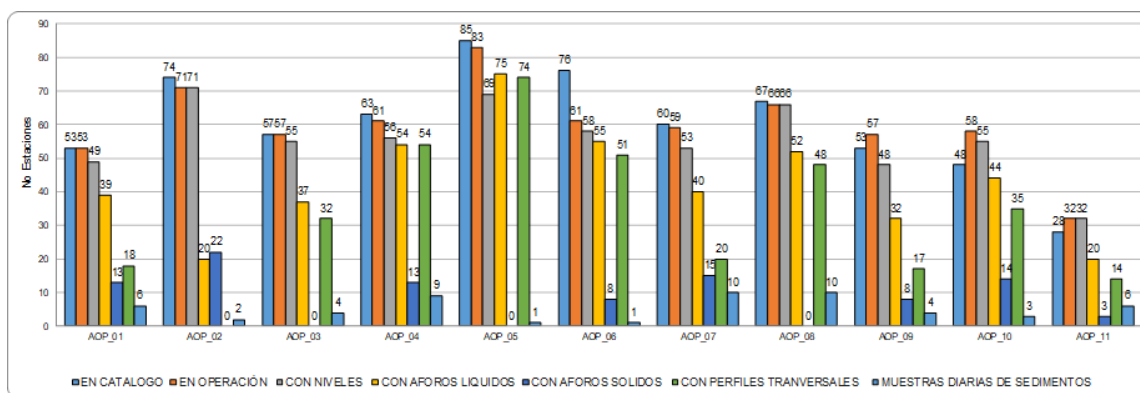


Ilustración 4 Estaciones meteorológicas con instalación de sensores automáticos o reactivación

● Monitoreo Hidrológico

Durante el segundo semestre de 2023 se finalizó el proceso de validación de información hidrológica generada en el año 2022, y en el primer semestre de 2024, se inició la validación de la información recolectada en el año 2023.

Como resultado del proceso de validación realizada en el año 2023, se presentó el inventario de la información hidrológica a 12 diciembre del 2023, obteniendo para la fecha 658 estaciones activas de la Red Hidrológica Nacional del Ideam, en las 11 Áreas Operativas. Se registraron niveles en 612 estaciones, aforos líquidos en 493 estaciones, aforos sólidos en 134 estaciones, perfiles transversales en 383 estaciones y muestras diarias de sedimentos en 82 estaciones.



Gráfica 1 Consolidado estadísticas de variables hidrológicas año 2022.

Como resultado final del proceso, se relaciona a continuación el número de estaciones con parámetros hidrológicos revisados y validados para el año 2022.

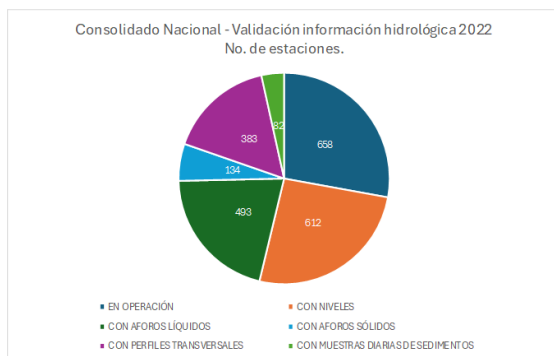


Ilustración 5 Consolidado Nacional- Validación hidrológica 2022

Hasta el mes de agosto de 2024, en el inventario de la información hidrológica del año 2023, existen 662 estaciones activas de la Red Hidrológica Nacional del Ideam de las 11 Áreas Operativas, 607 estaciones cuentan con niveles, 529 estaciones con aforos líquidos, 542 estaciones con perfiles transversales, 169 estaciones con aforos sólidos y 73 estaciones con muestras diarias de sedimentos.

Es importante considerar que la información disponible en el Sistema de Información para la Gestión de Datos Hidrológicos y Meteorológicos – DHIME (<http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano>) de los años 2023 y 2024, se encuentra en nivel de aprobación preliminar, ya que antes debe surtir un proceso de revisión, aprobación y publicación.

Seguimiento a las condiciones hidrometeorológicas de la Mojana

Asociado con sus condiciones naturales, La Mojana está expuesta a la ocurrencia de eventos de origen hidrometeorológico que son influenciados en su intensidad, magnitud y frecuencia por la variabilidad y el cambio climático (DNP. 2022).

En razón a lo anterior, el Ideam, atiende este territorio priorizado en el PND, a través de varias acciones, enfocadas en el monitoreo de las condiciones hidrometeorológicas así:



Ilustración 6 Pieza gráfica monitoreo La Mojana

A través de la red de estaciones hidrometeorológicas en el Río Cauca y la Mojana, y a través de un escenario de modelación que permite anticipar el efecto conjunto de la rotura del Río y las condiciones de variabilidad del régimen hidrológico que generen condiciones de caudales altos en la zona, se logró realizar el seguimiento a las condiciones posteriores a la rotura del Dique Marginal sobre el río Cauca en el sector Cara e'gato.

Adicionalmente, se viene realizando un seguimiento de la extensión de la inundación a partir de información

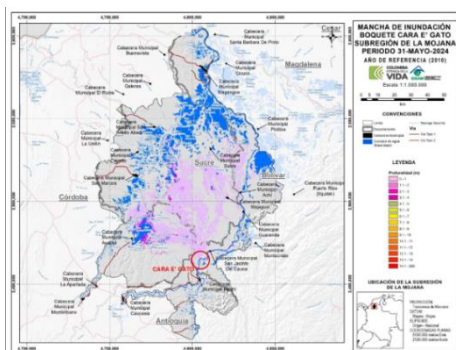


Ilustración 7 Simulación de extensión de inundación

satelital. Esta información se ha dispuesto a través de la página web y las redes del Ideam y se ha entregado en el marco de reuniones y el Plan de acción de la Mojana concertado con MinAmbiente y la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y de Desastres-UNGRD. La información se encuentra disponible en:

<https://www.ideam.gov.co/perspectivas-hidrologicas>

- Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, se prestó apoyo técnico para el componente de sistemas de alerta temprana de la Región de la Mojana, en cuanto al monitoreo de condiciones y emisión de alertas de origen Hidrometeorológico para esta zona productiva del Sur de la Región Caribe, desarrollando procesos de sistemas comunitarios de alertas tempranas, involucrando a 77 comunidades, 240 Promotores Rurales y nueve municipios, ii) emisión de: 215 boletines diarios de seguimiento a condiciones hidrometeorológicas, 221 audios de resumen de pronóstico y alertas, 11 boletines de predicción climática, 11 boletines agroclimáticos, 11 informes de condiciones hidrometeorológicas del río Cauca y 47 pronósticos subestacionales.
- Gracias al trabajo articulado entre las Subdirecciones de Hidrología, Meteorología, Estudios Ambientales y Ecosistemas e Información Ambiental junto a la Oficina de Pronósticos y Alertas, en febrero del 2024, se realizó la construcción conjunta del documento denominado informe espacial la Mojana, un informe que contiene información relacionada con la caracterización hidrológica, meteorológica y climatológica, así como los escenarios más probables del comportamiento de la precipitación durante El Niño/La Niña y el monitoreo del suelo y la superficie de bosque y la deforestación en la región en la Mojana.
- En el marco del Proyecto PNUD – Mojana: “Reducción del riesgo y la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático en la región de la depresión Momposina en Colombia” ejecutado por PNUD se han apoyado desde la Subdirección de Hidrología del Ideam y el grupo de Modelación y pronóstico hidrológico el componente 3 relacionado con el Sistema de Alerta Temprana para la región, actividades relacionadas con la formulación, proceso de selección y actividades pertinentes para el proyecto derivado “Apoyo a la línea del proyecto PNUD mojana clima y vida” con el objetivo de Implementar los sistemas comunitarios de alerta

temprana en comunidades vulnerables de la región de La Mojana y los Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres, a través de fortalecer el conocimiento, monitoreo, respuesta y comunicación de las alertas hidrológicas, el Ideam ha acompañado proyectos derivados del Convenio y el Fortalecimiento de estrategias de pronóstico regional para Mojana.

Estos elementos aunados al monitoreo de las inundaciones y condiciones hidrológicas son elementos base para el Programa Mojana Liderado por minambiente que busca fortalecer la visión del agua como base del ordenamiento territorial.

Seguimiento a los ríos del país para generar insumos, para alertas hidrológicas y conocimiento de amenazas por inundaciones y crecientes súbitas

Durante el 2023, la modelación hidrológica estuvo orientada a mejorar el análisis de la oferta hídrica a nivel de subzona hidrográfica, la aplicación del modelo de oferta a pronóstico hidrológico estacional, se han generado insumos para pronóstico hidrológico análisis de eventos, seguimiento a las condiciones hidrológicas ante la probabilidad de ocurrencia del El Niño, Análisis de inundaciones en Colombia en el periodo 2020-2022. Los anteriores insumos se desarrollaron para fortalecer procesos internos de la subdirección y para socializar en espacios específicos las condiciones asociadas.

En particular se realizó un seguimiento a las condiciones de nivel en los principales ríos de territorio colombiano, según los registros provenientes de la red de estaciones de tiempo real y cuasi-real con el propósito de estimar los potenciales efectos de la reducción de precipitaciones en las cuencas de aporte, bajo la consideración de los escenarios de predicción climática y la evolución de un evento El Niño, en el cual predominan disminución en la cantidad de precipitación para las cuencas de aporte.

Monitoreo Ambiental para la gestión de los riesgos climáticos, el acceso y el uso libre a la información de manera oportuna, transparente, comprensible y adecuada, para la toma de decisiones informadas de los actores locales

Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024, la Oficina de Pronósticos y Alertas-OSPA ha generado productos y servicios de nivel nacional por regiones, en una línea temporal de "pasado", "presente", y "futuro", los cuales se presentan como boletines, comunicados, mapas, datos preliminares, mensajes de redes sociales, videos, atención a medios de comunicación, intervenciones en comités, puestos unificados de

mando, exposiciones, monitoreo y vigilancia atmosférica e hidrometeorológica, la línea temporal se encuentra dividida de la siguiente forma:

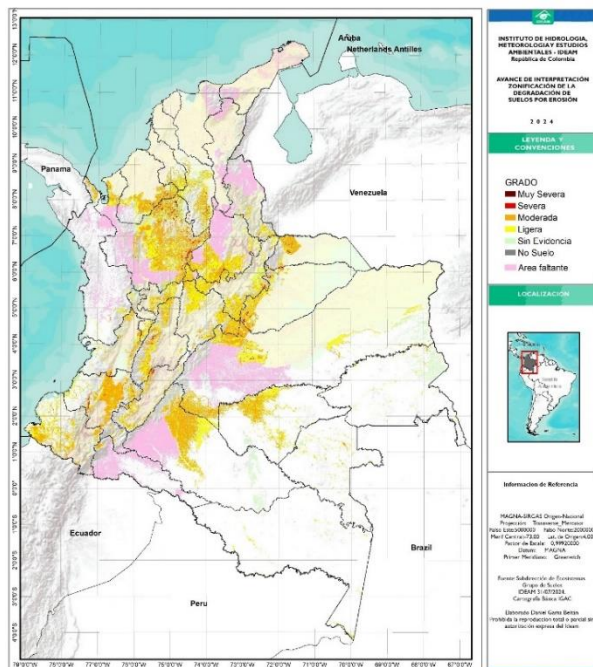
Pasado	condiciones atmosféricas y meteorológicas antecedentes (hasta dos días atrás)
Presente	condiciones atmosféricas y meteorológicas de tiempo actual teniendo en cuenta que el día meteorológico inicia a las 07:00 hora local colombiana y termina 24 horas después
Futuro	condiciones atmosféricas y meteorológicas pronosticadas que son probables que ocurran de las siguientes horas hasta máximo una semana.

Tabla 1 productos y servicios de nivel nacional por regiones- OSPA

Por ello, el grupo de hidrología realiza un monitoreo constante durante las 24 horas los 365 días del año de las condiciones hidrometeorológicas del país con el fin de generar diferentes productos de difusión y facilitar así la toma de decisiones de las organizaciones encargadas de la gestión del riesgo a nivel nacional y otros grupos de interés.

Además, desde el Grupo de Análisis de Pronósticos del Tiempo se realiza el monitoreo mediante teledetección por satélite, radar, redes de detección de descargas eléctricas, reportes directos de colaboradores y con el apoyo de información generada por organismos internacionales. Con base en este monitoreo y complementando los datos observados con simulaciones generadas por centros meteorológicos internacionales y propias del IDEAM, se elaboran pronósticos meteorológicos ordinarios, especiales y por temporada.

Monitoreo y seguimiento de la estabilidad, la degradación de suelos y tierras, ecosistemas y coberturas terrestres de Colombia



Con el propósito de fortalecer el programa de monitoreo y seguimiento de la estabilidad, la degradación de suelos y tierras, ecosistemas y coberturas terrestres de Colombia desde la Subdirección de Ecosistemas e Información ambiental del Ideam, se avanza en el monitoreo de la degradación de los suelos por erosión, periodo 2020, mediante la zonificación nacional.

Por lo anterior, se dispone actualmente de un avance del 76% de mapa de degradación de suelos por erosión a **escala 1:100.000** para el cual se prevé consolidar al finalizar la vigencia 2024, para el área continental.

Ilustración 8 Avance del mapa Zonificación de la degradación de suelos por erosión 2020, escala 1:100.000, para el área continental de Colombia (Producto de uso interno en desarrollo, IDEAM 2024).

Avances en la construcción y cálculo de los indicadores y análisis de cambio de coberturas de la tierra:

Con el objetivo de realizar un análisis de cambio entre los diferentes periodos de los mapas nacionales de coberturas de la tierra, se clasificaron las coberturas de cada periodo de tiempo (2028 y 2020) de acuerdo con su naturalidad, los análisis de cambio entre dos momentos en el tiempo configuran cuatro indicadores generales de cambio:

Periodo 0/Periodo1	NATURAL	ANTROPICAS
NATURAL	Natural Estable	Transformación
ANTROPICAS	Recuperación	Antrópico Estable



Ilustración 9 Mapa con las áreas de cambio y estables de acuerdo con los indicadores diseñados

Lanzamiento y publicación del Mapa Nacional de degradación de suelos por desertificación oficializado y disponible al público

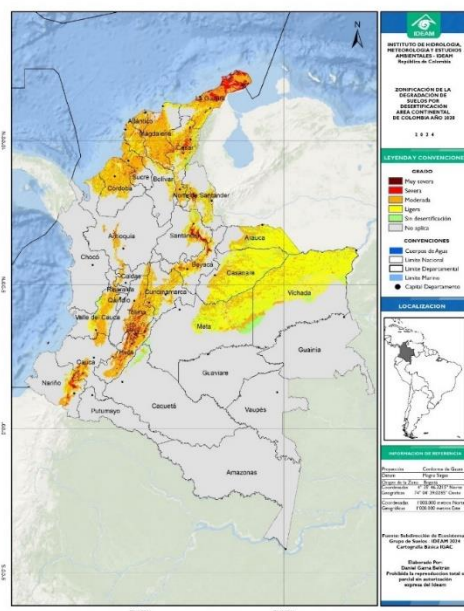


Ilustración 10 Zonificación de la degradación de suelos por desertificación, área continental de Colombia, año 2020, Fuente IDEAM 2024.

El análisis de cambio resultante del cruce espacial nos permite obtener un mapa de áreas de cambio, representando este nivel de naturalidad (Figura 4), adicionalmente se obtiene las áreas y porcentajes de los cambios entre los dos periodos, información de gran importancia en el diseño de políticas públicas y para el ordenamiento ambiental del territorio.

La desertificación es la degradación de las tierras de las zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, resultante de diversos factores, tales como las variaciones climáticas y las actividades humanas, debida a la pérdida del equilibrio natural y a la disminución de las funciones ambientales, la productividad biológica y económica, poniendo en peligro la biodiversidad y la supervivencia de las comunidades humanas.

Teniendo en cuenta la relevancia de este proceso, se culminó el desarrollo del primer mapa nacional de zonificación de la degradación de suelos por desertificación de cubrimiento nacional a escala 1:100.000 para el área continental y a escala 1:10.000 para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Figura 1.



Ilustración 11 Fotografía Lanzamiento del Mapa Nacional de degradación de suelos por desertificación, auditorio Minambiente, junio 17 del 2024, (IDEAM 2024).

Esta información se presentó al país en el evento de lanzamiento y publicación del Mapa Nacional de degradación de suelos por desertificación oficializado y disponible al público: el evento de lanzamiento se realizó el 17 de junio del 2024 en el auditorio de Minambiente y se contó con la participación de representantes del SINA, autoridades ambientales y político administrativas, investigadores, la academia, organismos de control, la comunidad en general y el equipo técnico de trabajo.

Monitoreo de la dinámica de las coberturas de la tierra a nivel nacional mediante la actualización del Mapa Nacional de coberturas de la tierra año 2020



Ilustración 12 Figura 6 Mapa nacional de coberturas de la tierra, metodología CORINE land cover, escala 1:100.000 periodo 2020.

Se actualizó el Mapa Nacional de coberturas de la tierra para el periodo 2020, disponiendo esta información a los usuarios la cartografía digital a escala 1:100.000 que describe los tipos de coberturas en todo el territorio nacional continental. Esta información permitirá realizar análisis de dinámica de cambio entre el periodo base anterior 2018 y este nuevo periodo.

Tablero Estadístico datos Coberturas de la tierra

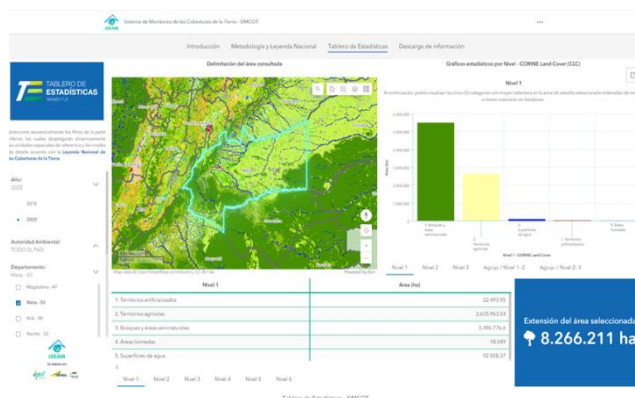


Ilustración 13 Tablero de estadísticas de la información de coberturas de la tierra

Se logró la actualización de los datos del indicador ambiental “Proporción de la Superficie cubierta por diferentes tipos de cobertura Nacional” y con la información del mapa 2020 de coberturas de la tierra se presentó a nivel nacional y desagregado por departamentos y autoridades ambientales regionales, la información a consultar a través de un tablero de estadísticas, que permite diversos tipos de consultas por

parte de los usuarios mejorando la disponibilidad y acceso a la información a los grupo de valor y de interés.

El tablero esta publicado en la página del IDEAM, en el siguiente enlace <https://storymaps.arcgis.com/stories/6b45024fb7a247219c33adc524345589> Igualmente, la información de los indicadores se encuentra para descarga en el sitio oficial de los indicadores institucionales, en el siguiente enlace: <https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Indicadores-Ambientales/>.

Actualización de la base de datos de deslizamientos de tierra

Se avanzó en la instalación y configuración de una base de datos a partir de la imagen Docker de la plataforma InfluxDB OSS, con el fin de automatizar el proceso de descarga y almacenamiento de la información de eventos por deslizamientos ocurridos en el territorio nacional, reportados por la UNGRD y el SGC, entre otros. Esto permitirá realizar consultas eficientes para la generación de productos gráficos y estadísticos, así como para el análisis e investigación de nuevos productos desarrollados por el Ideam

Automatización y actualización del proceso de elaboración y generación de los mapas mensuales de predicción de la humedad del suelo y de la amenaza por deslizamientos de tierra

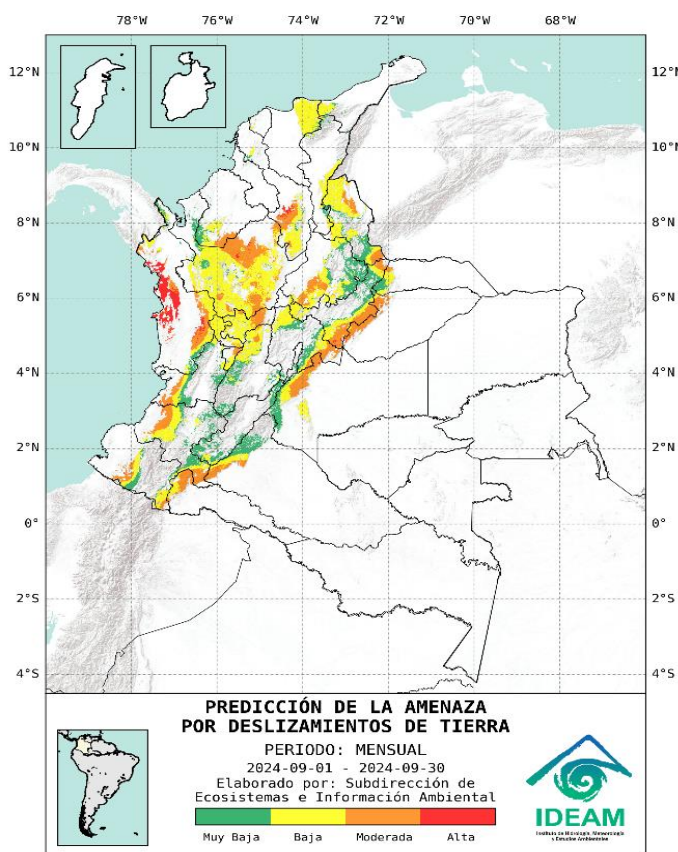


Ilustración 14 mapas de predicción de amenaza por deslizamientos obtenidos por proceso de inteligencia artificial

Como parte del fortalecimiento institucional para tener información de mayor precisión para el uso del país, se generaron de manera automática los mapas de predicción mensual de humedad del suelo y de la amenaza por deslizamientos de tierra, a partir de los datos históricos diarios del satélite SMAP L4 Global 3hourly 9 km EASE-GridSurface and Root Zone Soil Moisture Geophysical Data, Version 7 (SPL4SMGP) de NASA, datos históricos diarios de precipitación acumulada de la red de estaciones del IDEAM reportados en DHIME, el uso del modelo de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra y algoritmos Python de aprendizaje profundo (Deep Learning), los cuales se ejecutan en un contenedor Docker y ArcGIS.

construcción de hoja de ruta se ha realizado con un enfoque de planificación y definición de la periodicidad de actualización, así como para definir los desarrollos y mejoras técnico-científicas, metodológicas y procesos cartográficos para el MEC.

La hoja de ruta orientará el fortalecimiento del programa de monitoreo y seguimiento de los ecosistemas en el cumplimiento misional del Ideam y así consolidar la Operación Estadística "Estadísticas de la superficie de los ecosistemas generales continentales", con lo cual se espera entregar al país: i) los datos base del indicador de cabecera de la Meta 1, del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming Montreal de la Convención de Diversidad Biológica (CDB) y la Actualización del Plan de Acción de Biodiversidad (NBSAP) y ii) para el cálculo de las cuentas de ecosistemas en el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE), y iii) en atención de los requerimientos establecidos en la Acción 1.1 de la Política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – Sinap- CONPES 4050 de 2021.

Adicionalmente, se ha avanzado en la revisión, adopción y adaptación de la tipología de clasificación de ecosistemas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) con la clasificación del MEC 1:100.000, como base para integrar nuestros ecosistemas a categorías globales de interés para los reportes internacionales.

Monitoreo de ecosistemas del país en el marco de seminarios "encuentros de biodiversidad"



Ilustración 16 encuentros de biodiversidad fuente: Ideam

El Ideam participa en los Encuentros de Biodiversidad organizados por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional con la charla "Avances y desafíos en el monitoreo de bosques" a cargo de la subdirección de Ecosistemas

Estas charlas hacen parte de ciclo de conferencias denominado "Encuentros de Biodiversidad" liderado por el Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional y el Ideam, los cuales tienen como objetivo articular dar a conocer temas asociados con monitoreo de ecosistemas del país.

Estudios, Publicaciones, Boletines y Difusión de la Información

Publicación de 4 notas técnicas relacionadas con variabilidad climática, modelamiento y cambio climático.

Desde la Subdirección de Meteorología, Grupo de Modelamiento numérico de tiempo y clima se promovió el fortalecimiento técnico- científico a través de la generación de 4 notas técnicas relacionadas con variabilidad climática, modelamiento y cambio climático, las cuales se relacionan a continuación:

Notas técnicas	
	Propuesta metodológica alternativa para generar escenarios de cambio climático en lo que resta del siglo XXI caso: temperatura media del aire para territorio continental Colombiano. Publicada el mes de septiembre 2023
	Tendencias de cambio climático para la temperatura del aire y la precipitación en Colombia durante el período 1981-2020 como aporte a cuarta comunicación nacional sobre cambio climático usando climatol. Publicada el mes de octubre de 2023
	Cálculo de indicadores (evidencias) de cambio climático para Colombia 1981-2020 con el uso de inqc, climatol y climact (metodología actualizada de RCLimdex). Publicada el mes de noviembre de 2023.
	Verificación del Grado de Habilidad del pronóstico del modelo WRF para las principales ciudades del país en el acumulado diario de las variables de precipitación y temperaturas extremas. Publicada el mes de diciembre de 2023.

Tabla 2 4 notas técnicas relacionadas con variabilidad climática, modelamiento y cambio climático.

Boletín de predicción climática

El Boletín de Predicción Climática es una publicación periódica emitida por la Subdirección de Meteorología del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales-Ideam. Este boletín proporciona predicciones y análisis climáticos a mediano y largo plazo, ofreciendo información crucial para la planificación y gestión de actividades en diversos sectores económicos y sociales.

La predicción climática generada por el Ideam se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales de la discusión nacional. Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo. Estos boletines periódicos incluyen:

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas
- Predicción hidrológica estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.

Boletín de Sistema de Información de Recurso Hídrico -SIRH

Se elaboraron los reportes mensuales de seguimiento al avance del cargue de información en el Sistema de Información de Recurso Hídrico- SIRH por parte de las Autoridades Ambientales, estos reportes se pueden encontrar en el enlace: <http://www.ideam.gov.co/web/agua/boletines>

Los usuarios (ciudadano en general y de autoridades ambientales) tienen acceso a los reportes de cargue de información relacionado con el registro de usuarios del recurso hídrico (RURH) con el consolidado de número de registro por autoridad ambiental y la sábana de datos con el detalle de la información disponible por autoridad ambiental.

Boletín de Calidad del agua



Ilustración 17 Boletín Nacional de Calidad del Agua, Ideam

Anualmente se elaboran dos boletines de Calidad del agua, uno de operación de la red, con el objetivo de hacer seguimiento al programa de monitoreo de la Red de Referencia Nacional de Calidad del Agua, este boletín es difundido internamente con los diferentes grupos de la Subdirección de Hidrología que hacen parte en la administración y operación de la red.

El otro boletín es el de resultados, con el objetivo de presentar la Evaluación de las condiciones de la calidad del agua a nivel nacional. Este boletín se encuentra publicado en el portal web del instituto. Para este año el análisis se presenta por campaña de

monitoreo, entregando mapas de puntos de índice de calidad del agua, y gráficas que ayudan a interpretar el comportamiento del indicador desde la parte más alta de la corriente hasta la parte baja, y así mismo análisis de variables de manera independiente, lo cual da mayor información a los usuarios.

Optimización de la frecuencia de elaboración y publicación de los boletines de calidad del aire, con periodicidad mensual

Con el objetivo de presentar un panorama nacional de posibles afectaciones a la calidad del aire, así como de entregar información meteorológica relevante, desde el Grupo de Seguimiento de la Subdirección de Estudios ambientales, se elaboraron y publicaron un total de diez (10) boletines de calidad del aire que se encuentran para su consulta en el portal institucional.

Estos documentos son esenciales para informar a la población, autoridades y organismos relevantes sobre las condiciones actuales del aire, posibles riesgos para la salud y el medio ambiente, así como para ofrecer recomendaciones y medidas preventivas.

Boletines de Alerta Temprana de Deforestación -ADT

Los boletines de alerta temprana de deforestación del Ideam, son publicaciones trimestrales que muestran la dinámica de la deforestación en Colombia. El Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBByC) del IDEAM genera estos boletines, reportes y alertas. El SMBByC es un conjunto de herramientas, procedimientos y profesionales que generan información sobre los cambios en la superficie y en los contenidos de carbono de los bosques del país.

Por lo anterior, se publicó el boletín No 38 y 39 de alertas tempranas de deforestación correspondiente al I trimestre de 2024 y II trimestre de 2024.
<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Bosques>

[Boletines Alertas Tempranas de Deforestación](#)

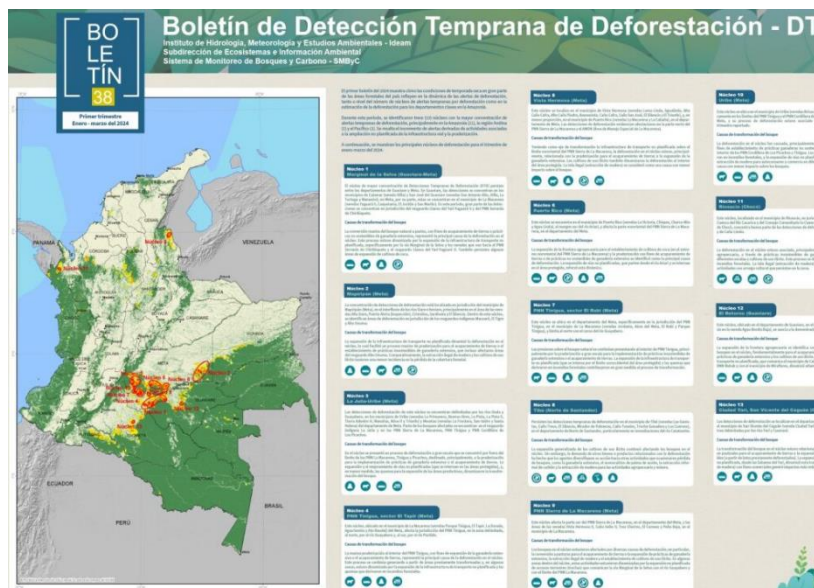


Ilustración 18 Boletín 38 Detección alertas tempranas de deforestación 2024

Publicación de la identificación de puntos de calor

La publicación de los puntos de calor en Colombia desempeña un papel crucial en la prevención de incendios forestales. A través de la identificación temprana de estas áreas de alta temperatura, es posible anticipar y mitigar hasta un 30% de los incendios que ocurren en el país. Este monitoreo permite a las autoridades y a la comunidad tomar medidas preventivas y responder de manera oportuna, reduciendo así el impacto ambiental y social de los incendios forestales. Además, la difusión pública de esta información es fundamental para sensibilizar a la población sobre los riesgos y promover una cultura de cuidado y protección del medio ambiente.

La publicación, se encuentra disponible en el siguiente link:

[http://puntosdec calor.ideam.gov.co/?from_date=2024-08-26&to_date=2024-08-27&extent=\(7.040927423719928 -76.04736328125 2.097919733594924 -67.15393066406251\)®ion=colombia](http://puntosdec calor.ideam.gov.co/?from_date=2024-08-26&to_date=2024-08-27&extent=(7.040927423719928 -76.04736328125 2.097919733594924 -67.15393066406251)®ion=colombia)

Informe del estado de los glaciares colombianos 2023

Este sexto informe de periodicidad anual, elaborado durante el primer semestre del 2024, el Ideam presenta al país información actual e histórica del indicador ambiental balance de masa glaciar para dos glaciares colombianos que hacen parte de la red del Servicio Mundial de Monitoreo Glaciar (WGMS, por sus siglas en inglés): Santa Isabel, sector Conejeras y Sierra Nevada El Cocuy o Güicán, sector Ritacuba Blanco.

Informes mensuales de condiciones para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal

Teniendo en cuenta el resultado de los modelos climáticos que ejecutan mensualmente en la subdirección de meteorología y la persistencia de la amenaza del modelo de incendios de la cobertura vegetal – SIGPI, se genera desde la Subdirección de Ecosistemas e información ambiental-SEIA, el mapa e informe para el boletín de predicción Climática, obteniendo doce (12) informes mensuales de condiciones para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal.

<https://www.ideam.gov.co/pronosticos-y-alertas>

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>

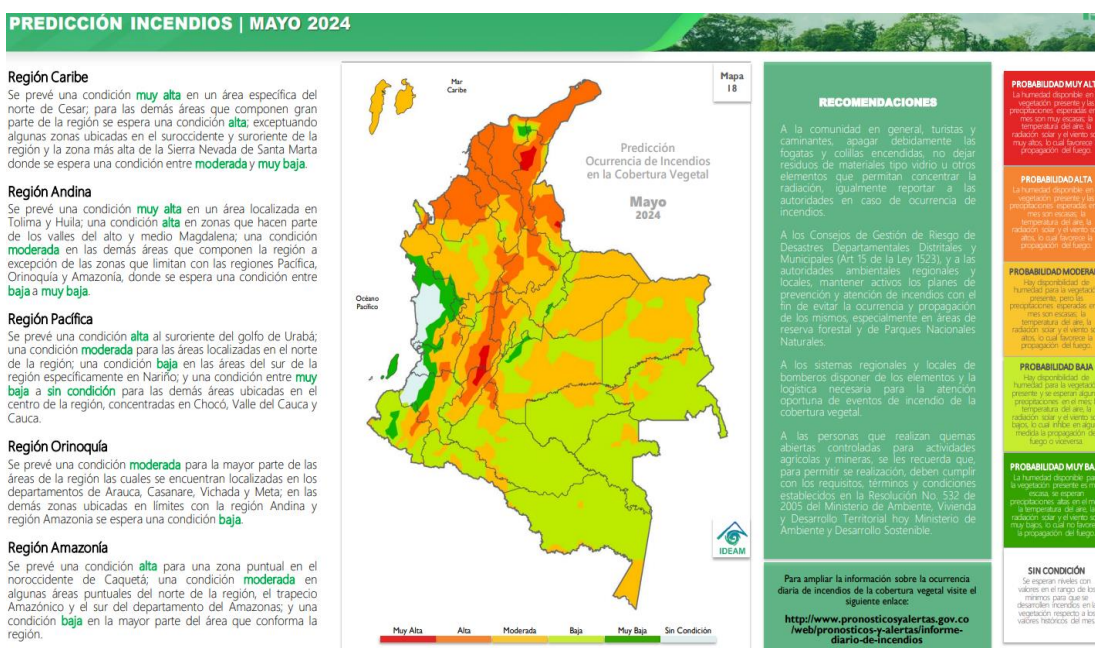


Ilustración 20 informes mensuales de condiciones para la ocurrencia de incendios en la cobertura vegetal

Boletín Forestal 2022

El Ideam elaboró un avance del boletín forestal 2022, el cual fue construido con los registros de las Autoridades Ambientales en los módulos de restauración, plantaciones protectoras, movilización, aprovechamiento forestal, decomisos de flora, incendios de la cobertura vegetal y plantaciones comerciales.

Estos documentos contribuyen a la producción del conocimiento acerca de la oferta y demanda de los bienes y servicios ambientales, además permite tanto a las entidades del Estado pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental, como a la comunidad en general, una lectura integral de la gestión adelantada por las

fuentes de información del Sistema Nacional de Información Forestal SNIF a nivel Nacional, Regional y municipal.

Articulación técnica del Protocolo Nacional de Alerta por Ciclones Tropicales en el marco de la temporada de huracanes

Para el periodo comprendido entre el 01 de septiembre y 31 de diciembre de 2023, se realizó seguimiento y desarrollo de la temporada de huracanes, se resalta la realización de mesas técnicas con el componente nacional del cuál hacen parte 5 entidades (Ideam, Dirección General Marítima y Portuaria- DIMAR, Aeronáutica Civil -AEROCIVIL, Fuerza Aérea Colombiana- FAC y Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD), alcanzando de manera propositiva el liderazgo del Protocolo Nacional de Alertas por Ciclones Tropicales.

Esta gestión permitió el planteamiento de acciones de mejora en la articulación técnica del Protocolo que facilitó el desarrollo de la toma de decisiones en la temporada.

En el mismo sentido, se diseñó un nuevo comunicado de seguimiento y avance, como herramienta única interinstitucional que permitió abordar la temática de falta de información y claridad sobre la misma en territorio y la mala interpretación.



Ilustración 21 Talleres de difusión con población de San Andrés, bajo el marco integrado del Protocolo Nacional de alerta por Ciclones tropicales.

Como resultado, se destacan 11 talleres en territorio para la difusión de información sobre los pronósticos de la temporada 2023, y la presentación del nuevo formato de comunicado a utilizar en el avance del 2023.

Cabe resaltar que estos talleres fueron presentados a las entidades departamentales en bloque, junto con las demás entidades que hacen parte del Protocolo Nacional.

Finalmente, para la vigencia 2024, se implementó la Guía del Plan Anual de Talleres de Ciclones IDEAM, cuyo documento es la estructura metodológica del "Plan Anual de Talleres sobre Ciclones Tropicales en Colombia", en el que se establece un enfoque integral para el desarrollo tanto pre-táctico como táctico de los talleres que se llevan a cabo para la temporada de ciclones tropicales, logrando así capacitar a las comunidades frente a los desafíos de los ciclones lo que promueve la prevención y la preparación en los mismos.

Alertas hidrológicas y conocimiento de amenazas por inundaciones y crecientes súbitas

Durante el periodo el presente informe, en la línea temática "Recepción y Análisis de Información Hidrometeorológica" se ha llevado a cabo de manera ininterrumpida (los 365 días del año) la gestión de recolectar, verificar y analizar datos.

Esta labor comprende la gestión de información procedente de once Áreas Operativas, que se encargan de la captura preliminar de datos en la plataforma DHIME e incluso vía fono. Este proceso es crucial para la generación de reportes detallados sobre precipitaciones y temperaturas (incluyendo máximas, mínimas y medias) a través del módulo de Alertas de la mencionada plataforma. Los resultados de estos análisis se materializan en diversos formatos, como gráficas, mapas y tablas.

Adicionalmente, la línea temática ha implementado scripts operativos avanzados para registrar precipitaciones máximas históricas en periodos de 24 horas, valores extremos semanales, así como para la elaboración de gráficas de anomalías relacionadas con la precipitación y temperatura en diversas estaciones convencionales de la red de alertas.

Paralelamente, fortaleciendo la calidad y precisión de los análisis y productos, se inició el desarrollo un tablero interactivo, diseñado para ofrecer una administración de los datos preliminares utilizados para la definición de alertas y el diseño de un tablero de verificación para la OSPA. Es importante destacar que, además de la información obtenida de las Áreas Operativas, se reciben actualizaciones diarias de entidades como la Corporación Autónoma Regional del Quindío -CRQ, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca -CVC y la Corporación Autónoma Regional -CAR.

Finalmente, dentro del seguimiento de las condiciones hidrológicas realizadas en el primer semestre de 2024 se tienen destacadas las alertas emitidas hacia la región de la Orinoquía, especialmente en los departamentos de Casanare y Meta, haciendo un seguimiento constante a los reportes de las unidades de gestión de riesgo y la comunidad de la zona.

b. Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres

Operación y mantenimiento y estado de las estaciones Hidrometeorológicas de las redes hidrometeorológicas y radares

La red, se encarga de generar la información básica de las variables hidrometeorológicas en el territorio nacional, ejerciendo las actividades técnicas necesarias para mantener en operación los equipos que se encuentran emplazados en ella, y adicionalmente haciendo las mediciones hidrotopobatimétricas dentro de la red hidrológica.

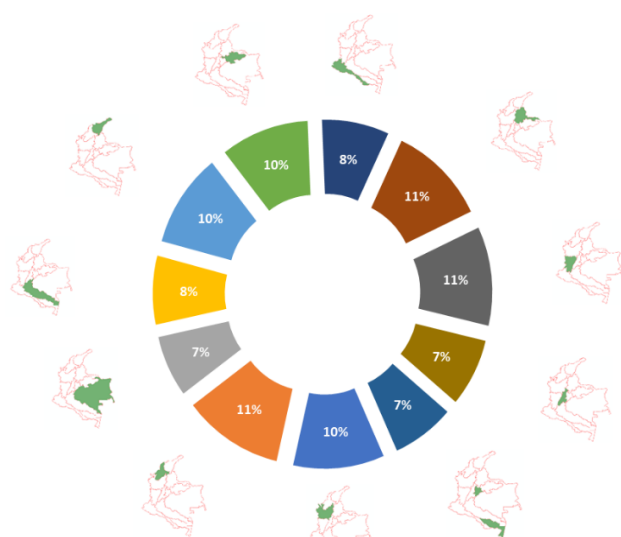


Ilustración 22 Distribución de las estaciones porcentualmente en el territorio nacional, fuente: Ideam

A la fecha cuenta, la red hidrometeorológica en el territorio nacional cuenta con un total de 2630 estaciones, dentro de las que se cuentan:

4 sistemas de radar meteorológico y 8 sistemas de radiosondeo, de los cuales se encuentran operativos 6.

Además del total de estaciones, 1902 estaciones con componentes convencionales, lo que significa un porcentaje del 72 % y 728 tienen componentes automáticos, un 28%.

Al respecto, la red se opera en el territorio nacional con el apoyo de 11 grupos de trabajo en igual número de áreas operativas cuyas sedes se encuentran en las principales ciudades del país y con diferentes jurisdicciones en el territorio nacional. Actualmente se cuenta con una estación hidrometeorológica cada 433 kilómetros cuadrados, existen 6.25 estaciones por cada 1000 kilómetros cuadrados de territorio en el área operativa de Ibagué, mientras tanto en Villavicencio existen 0.47 estaciones por cada 1000 kilómetros cuadrados.

La distribución de estaciones por familia corresponde de la siguiente forma, estaciones pluviométricas en total 1223 cuya media es aproximadamente 1.08 estaciones por cada 1000 kilómetros cuadrados de territorio, la mayor densidad de pluviómetros se ubica en el área operativa de Ibagué con 2.95 estaciones por cada mil kilómetros y la menor en Villavicencio con 0.2 estaciones por cada 1000 kilómetros cuadrados de jurisdicción.

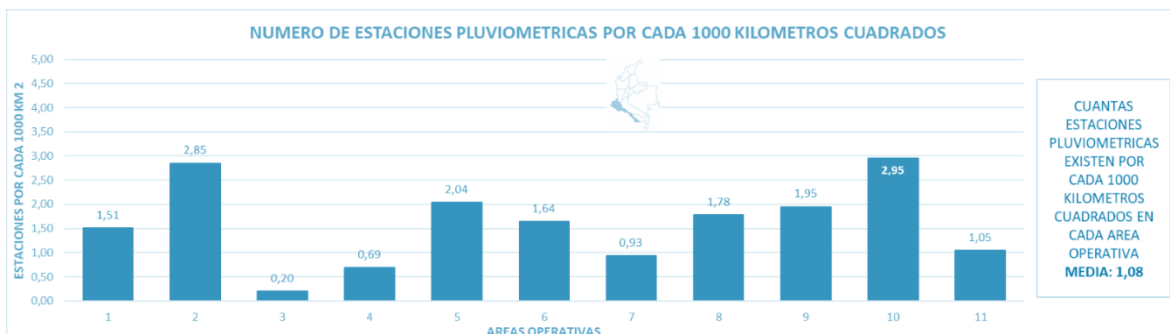


Ilustración 23 estaciones pluviométricas cada 1000 kilómetros cuadrados de jurisdicción.

En cuanto a estaciones climatológicas se cuenta con un total de 665 estaciones, de las cuales en 403 se cuenta con componentes automáticos y en 262 convencionales, el área operativa con sede en la ciudad de Cali, tiene 1.62 estaciones climatológicas por cada 1000 kilómetros de jurisdicción en contraste con el área operativa con sede en Villavicencio cuya densidad por cada mil kilómetros cuadrados de territorio es de 0.09 estaciones.

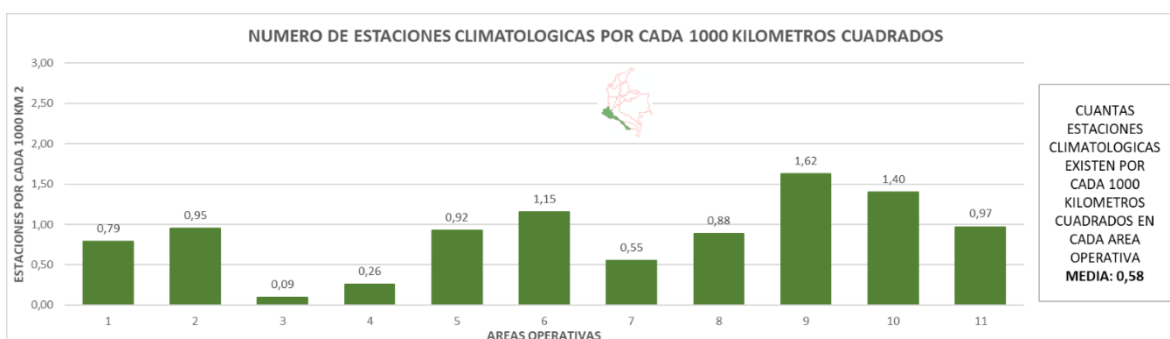


Ilustración 24 estaciones climatológicas cada 1000 kilómetros cuadrados de jurisdicción

En términos de estaciones hidrológicas la red tiene 742 estaciones, de las cuales 451 tienen componentes convencionales y 291 componentes automáticos, la mayor densidad de estaciones se encuentra en el área operativa con sede en Ibagué con 1.91 estaciones hidrológicas por cada 1000 kilómetros cuadrados y en Villavicencio se cuenta con 0.18 estaciones en un área del mismo tamaño.



Ilustración 25 estaciones hidrológicas cada 1000 kilómetros cuadrados de jurisdicción

Por último, es importante destacar los grupos de trabajo fundamentales en cuanto al apoyo a las actividades técnicas de la red, el grupo de metalmecánica e instrumentos, encargado de los procesos de reparación del instrumental convencional, calibración de los sensores electrónicos y convencionales y de la fabricación de las estructuras para la instalación de equipos; el grupo de automatización, encargado de mantener y operar la red de estaciones automáticas en el territorio nacional; y finalmente el grupo de planeación operativa encargado de hacer la administración y coordinación de los insumos y requerimientos necesarios para operar la red en el territorio nacional.

Luego del contexto general frente al estado de la red, a continuación, se resaltan los principales logros que se ha realizado desde la Entidad para garantizar la operación y mantenimiento y estado de las estaciones Hidrometeorológicas.

Gestión de la calidad del dato mediante el proceso de verificación de la información generada en la red

En lo corrido del año 2024 se han adelantado 3400 visitas a la red, de las que 1225 se han hecho a las estaciones hidrológicas, 786 a las climatológicas y 1.376 a las pluviométricas. Lo anterior adicional a las visitas adelantadas a la red automática durante la operación normal a la red, que a la fecha alcanzan alrededor de 300 visitas a fin de operar y mantener la red de estaciones hidrometeorológicas automáticas de propiedad del Ideam.

Además, dentro del proceso de verificación de la información generada en la red, se ha adelantado el proceso en las áreas operativas con respecto a la información hidrológica y climatológica, avanzando en 91,5% en el procesamiento de información al año 2023 y en cerca de 35% para el año 2024, de acuerdo con los reportes adelantados por parte de las áreas operativas.

Restablecimiento de la comunicación para el funcionamiento cerca de 420 estaciones automáticas

Asimismo, durante el año 2024 se ha reestablecido comunicación en un total de 200 estaciones, con el cambio de transmisión satelital a GPRS (celular), la cual se encuentra disponible principalmente en sectores cercanos a las cabeceras municipales, lo que ha llevado a que a la fecha se encuentre en funcionamiento cerca de 420 estaciones automáticas, teniendo en cuenta que por razones técnicas a inicio del año 2023 se contaba con el funcionamiento de un número cercano a 200.

Lo anterior con las adquisiciones realizadas durante la vigencia 2023 y que han sido el insumo necesario para la recuperación de gran parte de la red automática, inversión en insumos para la red automática alcanzó un total de cerca de 6000 millones de pesos.

Incorporación de elementos tecnológicos dentro de los procesos de mediciones hidrotopobatimétricas

La incorporación de elementos tecnológicos dentro de los procesos de mediciones hidrotopobatimétricas que se han realizado dentro de las comisiones de operación de la red, involucra la inversión de cerca de 4000 millones de pesos en el año 2023 que llevo a la adquisición de 37 equipos de medición de caudales con el uso de inducción magnética y para mediciones en corrientes pequeñas (correntómetros), y de la misma forma la compra de 14 ADCP (Acoustic Doppler Current Profiler)-Perfilador acústico de corriente por efecto Doppler, equipos que se usan para medir caudales en corrientes mayores y los cuales permiten hacer levantamientos de la sección transversal.

Mantenimiento y operación de los sistemas de radares meteorológicos

En el mismo sentido, se avanza en el mantenimiento y operación de los sistemas de radares meteorológicos con el apoyo de un Convenio establecido con la UNGRD, que permite garantizar el funcionamiento de los 4 sistemas de radar de propiedad del Ideam, a la fecha se encuentran en funcionamiento tres de los sistemas, particularmente para el radar ubicado en Barrancabermeja fue necesario enviar a reparación fuera del país un componente, el cual se espera tener nuevamente en el mes de septiembre con la consecuente puesta en funcionamiento del sistema en su totalidad.

Fortalecimiento del proceso de gestión del dato hidrometeorológico

Como parte del fortalecimiento del proceso de gestión del dato hidrometeorológico, se efectuó el rescate de datos históricos de precipitación y temperatura, complementación del cubo de datos, e implementación de algoritmos para la automatización del control de calidad.

Dado lo anterior, fue elaborada una guía de usuario, la cual tiene como finalidad exhibir a los usuarios de los códigos de controles de calidad (QC, por sus siglas en inglés) generados para aplicarse a los conjuntos de datos de las variables de precipitación y temperatura provenientes de estaciones meteorológicas automáticas- EMA de superficie del Ideam y de otras entidades en Colombia.

Esto, permitirá la facilidad de actualización o mejoramiento de los mismos según necesidad. Se enuncian también las rutinas desarrolladas para la extracción masiva de los datos del repositorio de Big Data del IDEAM, Cassandra; la unión de datos para generación de un solo archivo por estación; el cálculo u obtención de insumos a ser utilizados en los controles de calidad; el cálculo de derivadas a partir de las series básicas (denominación que refiere a los datos cuya temporalidad corresponde a la que se transmite el dato crudo); el análisis descriptivo inicial a datos crudos así como de los resultados obtenidos, entre otros procedimientos elaborados durante la ejecución del contrato 193 de 2023.

Soporte técnico de las Estaciones de monitoreo Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire -SVCA en el marco de las sentencias Tayrona y Parque Isla de Salamanca

El Ideam, realizó visitas a las estaciones de monitoreo del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) de las autoridades ambientales de CORPAMAG y EPA BARRANQUILLA, se realizaron en el marco del cumplimiento de la sentencia Tayrona (T-606 de 2015) y Parque Isla vía Salamanca y en el contexto de la acción de articulación interinstitucional y del soporte técnico permanente que brinda el Instituto a las Autoridades Ambientales. Este esfuerzo conjunto tiene como objetivo principal revisar y evaluar las condiciones actuales de las estaciones de calidad del aire, garantizando el cumplimiento de las medidas ordenadas por las citadas sentencias.

La actividad clave en este proceso fue proporcionar apoyo técnico, en lo relativo al mantenimiento y funcionamiento permanente de los SVCA. Este apoyo incluye la presentación de reportes al Subsistema de Información sobre Calidad del Aire-SISAIRE, proporcionando información detallada y confiable sobre la calidad del aire en el área de estudio.

Por otro lado, el enfoque de la visita se direccionó al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales en el monitoreo y evaluación de la contaminación atmosférica. Para ello, se llevaron a cabo las visitas a las autoridades ambientales mencionadas, con el objetivo de verificar la gestión efectiva y sostenible de la calidad del aire.

Habilitación de la totalidad de los módulos del geoportal ambiental institucional

Se habilitó el micrositio para consulta y descarga de información pública ambiental institucional, bajo la custodia de grupo de Sistemas de Información Ambiental (SIA) de la Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental.



Ilustración 26 geoportal ambiental institucional

La información geográfica expuesta es generada por los diversos grupos científicos del instituto y corresponde a la información oficial del IDEAM, es decir que ha surtido la evaluación del cumplimiento de requerimientos mínimos exigidos aplicado en diversas etapas de vida del dato, según los lineamientos y normas vigentes institucionales, con el fin de brindar calidad, confianza y oportunidad a los diferentes usuarios.

<https://experience.arcgis.com/experience/568ddab184334f6b81a04d2fe9aac262/page/Geoportal-Institucional/>

Modernización y mejora de la resolución taxonómica de al menos 377 especímenes botánicos



Ilustración 27 digitalizaron en alta resolución la colección botánica de referencia del Inventario Forestal Nacional mediante el Herbario Virtual IFN

A través del [Convenio HUMBOLDT](#) , el cual busca Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ideam y el instituto Humboldt, para proveer física y digitalmente el almacenamiento, manejo e implementación de la información forestal, se digitalizaron en alta resolución la colección botánica de referencia del Inventario Forestal Nacional mediante el Herbario Virtual IFN, para ello se cuenta con un avance en la recepción del 100% del material proveniente de la Asociación colombiana de herbarios, Instituto Sinchi, Instituto Humboldt y la Universidad Distrital, estas muestras superan los 37000 especímenes.

A la fecha, la ejecución del convenio va en más del 40% de ejecución con más de 12.000 especímenes digitalizados, logrando una mejora en la resolución taxonómica de al menos 377 especímenes botánicos y la

confirmación de 123 determinaciones.

Optimización de los tiempos para el servicio de Acreditación y autorización de Laboratorios.

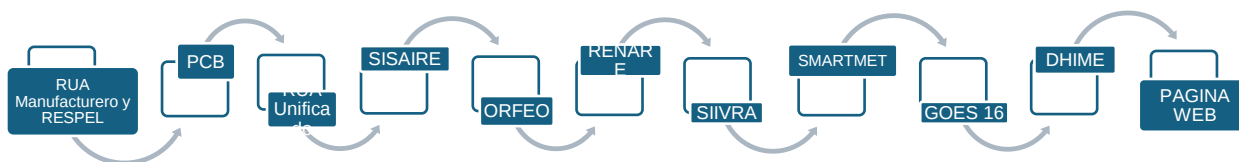
Dentro de la misionalidad del Grupo de acreditación de Laboratorios se ha prestado de manera continua el servicio de Acreditación contando a la fecha del presente informe con un total de 237 laboratorios acreditados y 25 laboratorios autorizados.

Además, se ha logrado optimizar los tiempos de notificación de las Resoluciones tanto de Acreditación como de Autorización luego de la delegación para la firma de Actos Administrativos al interior de la Entidad

En cuanto al Sistema de Acreditación de Laboratorios- SIRLAB, Se ha continuado con la implementación de la plataforma **SIRLAB** que permitirá la automatización del trámite de Acreditación brindando a los usuarios una herramienta de acceso al proceso más eficaz y expedita.

Mejoras en los Sistemas de Información Ideam

Entre agosto de 2023 y agosto de 2024, se logró un significativo fortalecimiento del soporte y mantenimiento evolutivo de las aplicaciones y servicios del IDEAM, brindando soluciones efectivas que mejoraron la operatividad y experiencia de los usuarios. Se prestó soporte técnico constante a las plataformas DHIME, RUA Manufacturero, RESPEL y RUA Unificado, corrigiendo incidencias, ajustando configuraciones y mejorando funcionalidades. En SISAIRE, se desplegaron mejoras en la creación de equipos y eliminación masiva de registros, mientras que en RENARE se gestionó la carga de polígonos y la capacitación al equipo GIS del MADS. Se brindó asistencia continua a SMARTMET y GOES 16 para la generación de pronósticos y mapas, garantizando la correcta publicación de datos, y en MiPronóstico, se validó la interoperabilidad y despliegue de servicios. Estas son algunas de las acciones que han elevado la capacidad de respuesta, mantenimiento y evolución de los sistemas de información del IDEAM, optimizando su uso y confiabilidad.



Gráfica 2 Sistemas de Información Ideam

Adicionalmente dentro de los logros alcanzados a nivel de sistemas de información se encuentra el siguiente:

- **GITLAB:** Optimización del control sobre los códigos fuente del Ideam para garantizar su gestión eficiente y seguridad. Se mejoró la gestión de los códigos fuentes de las aplicaciones desarrolladas por el instituto a través de la herramienta GITLAB, implementando mejores prácticas de control de versiones y seguridad. Esta gestión eficiente asegura la integridad y continuidad de los desarrollos tecnológicos, permitiendo una respuesta ágil a las necesidades operativas y de investigación del Instituto.
- **ESRI:** La Oficina de Informática del IDEAM ha logrado fortalecer la gestión y uso de la plataforma ArcGIS a través de la implementación efectiva del acuerdo de licenciamiento corporativo (ELA) con Esri Colombia. Durante el período, se activaron múltiples licencias de software ilimitado y limitado, optimizando las capacidades de la entidad para análisis geoespacial y soporte en sus procesos misionales. Además, se brindó un servicio de acompañamiento y capacitación técnica, lo que ha permitido a los usuarios del sistema maximizar el uso de las herramientas disponibles y aplicar buenas prácticas en su operatividad diaria.

Estos avances incluyen la implementación de configuraciones personalizadas en ArcGIS, la creación de soluciones adaptadas a las necesidades de la entidad, y el desarrollo de procesos optimizados mediante el uso de plataformas avanzadas como ArcGIS Online y ArcGIS Pro. Gracias a estos esfuerzos, se ha logrado mejorar la eficiencia en la generación de productos geoespaciales y fortalecer la capacidad de respuesta de la Oficina de Informática ante las demandas tecnológicas del Ideam.

Operatividad de los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el fortalecimiento de la infraestructura Tecnológica del Ideam

A continuación, se presentan los logros alcanzados en el marco del plan de acción 2023 y 2024, enfocados en la operatividad de los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como en la implementación de servicios y herramientas orientadas al cumplimiento de la política de gobierno digital.

- **Correo electrónico y licenciamiento**

Se consolidó la adopción de la Suite Microsoft 365 en el IDEAM, integrando y optimizando herramientas clave de productividad y colaboración como Outlook, Teams, OneDrive, SharePoint, Planner, Forms y el licenciamiento completo de Office. Esta transición ha potenciado significativamente la eficiencia operativa y la comunicación, facilitando el trabajo colaborativo en tiempo real y el acceso seguro a la información desde cualquier ubicación. Outlook ha mejorado la

gestión del correo y calendarios, Teams ha revolucionado la colaboración con reuniones y chats integrados, OneDrive y SharePoint han fortalecido el almacenamiento y la gestión documental, mientras que Planner y Forms han optimizado la planificación y la recopilación de datos. Lo anterior buscando la mejora continua de los procesos y la integración de procesos clave en un entorno de trabajo digital más ágil y seguro.

- **Equipos de cómputo y periféricos**

Se completó la instalación de nuevos equipos de cómputo, pantallas e impresoras en la sede central y áreas operativas, optimizando el entorno de trabajo y mejorando la productividad del personal. Esta actualización tecnológica facilita la colaboración interna y asegura que los funcionarios cuenten con herramientas modernas y eficientes para cumplir con sus tareas diarias.

- **Nube Oracle**

Se logró consolidar y estabilizar la infraestructura de los sistemas misionales del IDEAM en Oracle Cloud Infrastructure (OCI), fortaleciendo la disponibilidad, escalabilidad y seguridad de sus aplicaciones críticas. Esta migración estratégica optimizó la gestión de recursos y mejoró la capacidad de respuesta ante las demandas tecnológicas. Se implementó una estrategia de almacenamiento eficiente, migrando la información desde Google a Oracle y seleccionando File Storage sobre Block Storage para maximizar la eficiencia en el uso de créditos. Además, se avanzó en la migración de datos de usuarios hacia Object Storage y almacenamiento On-Premises, alcanzando un total de 57.1 TB gestionados. El monitoreo proactivo del consumo en la nube de Oracle permitió mantener un balance óptimo y planificar la migración de la infraestructura desde Phoenix, USA, hacia la nube de Oracle en Colombia, alineando la operación con la estrategia institucional de reducción de costos y mejora continua de los servicios tecnológicos.

- **Hiperconvergencia y Nutanix**

Se fortaleció la capacidad de cómputo e infraestructura tecnológica del IDEAM mediante la expansión y optimización de soluciones de infraestructura hiperconvergente (HCI) con Nutanix. Esta adquisición permitió robustecer los sistemas de información de apoyo, mejorando significativamente la eficiencia y el procesamiento de datos críticos de la entidad. Se llevaron a cabo reuniones semanales de seguimiento para supervisar el avance en la migración de datos desde Oracle Cloud a Nutanix File, habilitando múltiples Shares para el despliegue de OpenShift, lo que facilitó una infraestructura más integrada y ágil, alineada con las necesidades operativas y estratégicas del Ideam.

- **Mesa de Servicio**

La Mesa de Servicio del Ideam experimentó una notable expansión y optimización, incrementando el personal técnico para fortalecer la capacidad de soporte y ampliar los horarios de atención. Se avanzó en la configuración de la herramienta para dar soporte, mejorando significativamente la gestión y seguimiento de solicitudes. Adicionalmente, se llevaron a cabo mejoras mediante la instalación y configuración de nuevos equipos en diversas sedes, lo que contribuyó a una mayor eficiencia operativa y una respuesta más efectiva a las necesidades tecnológicas de la entidad.

- **Bases de Datos Oracle y PostgreSQL**

Se implementó un monitoreo continuo de las instancias de bases de datos Oracle, asegurando operaciones sin interrupciones y la generación de backups en línea sin errores. Además, se atendieron con éxito los requerimientos de la mesa de ayuda relacionados con ajustes de datos y configuraciones en los ambientes de producción y calidad, garantizando una respuesta ágil y eficiente. Se actualizó la documentación técnica y se ejecutaron migraciones de esquemas críticos a producción, mejorando significativamente el desempeño de los sistemas. Este proceso ha sido clave para robustecer la infraestructura tecnológica del Ideam, asegurando una operación confiable y alineada con sus objetivos estratégicos.

2.

Transformación productiva, internacionalización y acción climática



La transformación Productiva, internacionalización y acción climática, implica lograr un proceso que lleve a la revitalización de la naturaleza con inclusión social, que incluye, el manejo sostenible, la restauración, como el freno a la deforestación y la transformación de otros ecosistemas.

Además, de transitar hacia una economía productiva basada en el respeto a la naturaleza, que se enfoque en alcanzar la descarbonización y consolidar territorios resilientes al clima.

2. Transformación productiva, internacionalización y acción climática

2.1 Programa de conservación de la naturaleza y su restauración

a. Freno de la deforestación

Cifra Anual de deforestación



Monitoreo de la superficie de bosque natural y sus cambios para el 2023 (desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre), con sus indicadores a nivel nacional, regional, departamental, y las principales figuras de manejo, incluidos los siguientes aspectos: la

caracterización de las principales causas de transformación del bosque, la ubicación de los Núcleos Activos de Deforestación (NAD), los patrones de aceleración/desaceleración y la identificación de procesos de monitoreo comunitario participativo en Colombia, el Gobierno nacional responde a la meta de gobierno de cero deforestación en 2023, se redujo 36% de la deforestación con respecto al 2022, logrando así la cifra más baja en los últimos 23 años, pasando de 123.517 hectáreas deforestadas en 2022 a 79.256 en 2023. [Cifra de deforestación Anual,](#)



Con el apoyo de MADS se desarrolló el componente informático GEOVISOR “Bosques y Deforestación en cifras”, como herramienta para monitorear y analizar la superficie de bosques natural, el cambio en la superficie de bosques natural (deforestación) las alertas tempranas de deforestación a lo largo del tiempo en Colombia, lo cual permite acceder a datos geográficos valiosos de los últimos 20 años como fuente para la toma de decisiones en materia ambiental. <https://www.ideam.gov.co/temas/monitoreo-de-bosques/geovisor>



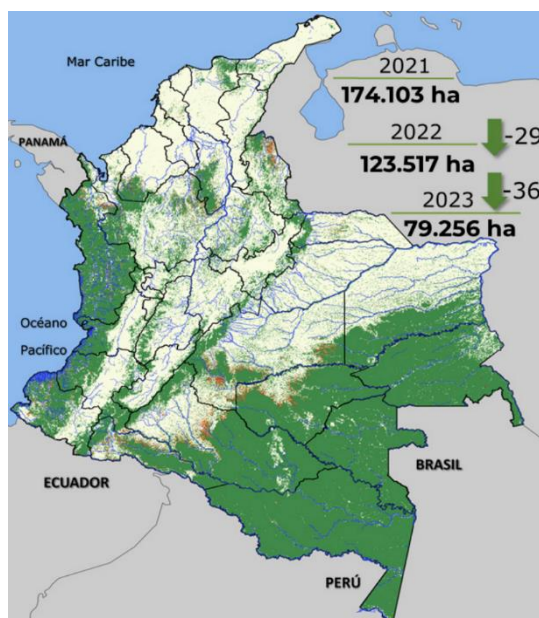
Actualización Mapa Superficie cubierta por bosques natural 2023



Se realizó la actualización del mapa de superficie cubierta por bosque natural se obtiene mediante la interpretación de imágenes de sensores remotos aplicables a estudios de mapeo de coberturas de la tierra. Para analizar la superficie de bosque natural se emplean imágenes LANDSAT (sensores TM y ETM+) con resolución espacial de 30 m (compatible con escala 1:100.000), complementada con otras imágenes ópticas y de RADAR de resolución media. [Superficie cubierta por bosque natural](#)

Ilustración 29 Mapa Superficie cubierta por bosques natural 2023

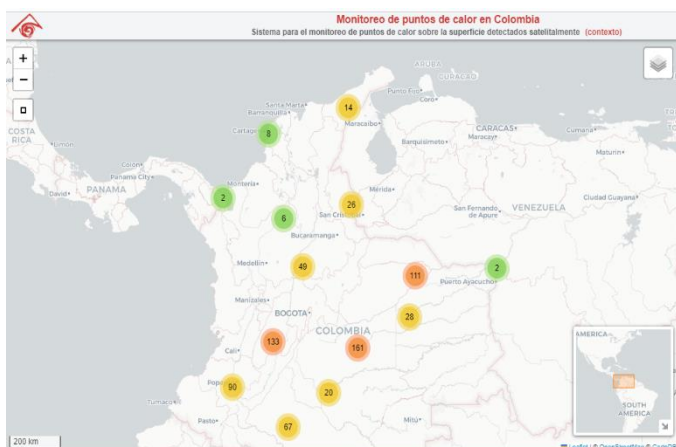
Actualización Mapa Cambio de la superficie cubierta por bosques natural 2023



En el mismo sentido, se efectuó la correspondiente actualización del mapa con el promedio anual de la diferencia entre la superficie de bosque regenerado (ganancia) y la superficie de bosque deforestado (pérdida) en la unidad espacial de referencia j, entre los años 2022 y 2023. [Cambio en la superficie cubierta por bosque natural](#)

Ilustración 30 Mapa Cambio de la superficie cubierta por bosques natural 2023

Monitoreo de puntos de calor



En los últimos años, el monitoreo forestal ha sido esencial para orientar los procesos de toma de decisiones relacionados con la gestión forestal y la lucha contra la deforestación.

El conocimiento y monitoreo de las dinámicas de puntos de calor asociadas a ecosistemas naturales, especialmente de bosques es un insumo

importante para orientar las acciones de intervención estratégica del territorio y su gestión integral y para reducir los procesos de degradación ambiental, entre otros.

Por lo anterior, la publicación de los puntos de calor en Colombia desempeña un papel crucial en la prevención de incendios forestales. A través de la identificación temprana de estas áreas de alta temperatura, es posible anticipar y mitigar hasta un 30% de los incendios que ocurren en el país. Este monitoreo permite a las autoridades y a la comunidad tomar medidas preventivas y responder de manera oportuna, reduciendo así el impacto ambiental y social de los incendios forestales. Además, la difusión pública de esta información es fundamental para sensibilizar a la población sobre los riesgos y promover una cultura de cuidado y protección del medio ambiente.

[http://puntosdec calor.ideam.gov.co/?from_date=2024-08-26&to_date=2024-08-27&extent=\(7.040927423719928_-76.04736328125_2.097919733594924_-67.15393066406251\)®ion=colombia](http://puntosdec calor.ideam.gov.co/?from_date=2024-08-26&to_date=2024-08-27&extent=(7.040927423719928_-76.04736328125_2.097919733594924_-67.15393066406251)®ion=colombia)

Sentencia 4360 de 2018 Amazonia sujeta de derechos

Se ha contribuido significativamente al cumplimiento de la Sentencia 4360 de 2018, mediante el establecimiento y monitoreo continuo por medio del panel de expertos. Este panel se encarga de supervisar las acciones implementadas para la protección de la Amazonia, declarada sujeto de derechos por el Tribunal Superior de Bogotá. Además, se ha desarrollado y presentado indicadores específicos solicitados por el tribunal, que permiten evaluar el estado de conservación de la región y los avances en la protección de sus ecosistemas.

[Sentencia 4360 Amazonia.](#)

Sentencia 3872 de 2020 Parque Vía Isla Salamanca sujeto de derechos



Ilustración 31 Superficie cubierta por bosques naturales y Deforestación en la Vía Parque Isla Salamanca período 2014-2021.

Se han implementado diversas medidas estratégicas para enfrentar los desafíos asociados con la degradación, deforestación e incendios forestales en VIPIS. A través del fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y alerta temprana, se han elaborado y presentado informes detallados sobre alertas tempranas de deforestación, cifras anuales de deforestación dentro del

parque, y registros de puntos de calor. Estos esfuerzos han permitido una detección oportuna de los eventos de deforestación e incendios, facilitando así una respuesta rápida y efectiva para minimizar el impacto ambiental en la región. [Sentencia 3872 VIPIS.](#)

Iniciativas del Registro Nacional de Zonas Deforestadas



Ilustración 32 Registro Nacional de Zonas Deforestadas

Se realizaron aportes sectoriales para el Proyecto de Decreto de Reglamentación del artículo 31 de la Ley 2169 de 2021 correspondiente al Registro Nacional de Zonas Deforestadas, con la participación de 17 instituciones en el desarrollo de cuatro talleres con apoyo de cooperación internacional. Las temáticas de los talleres fueron 1) Contextualización, 2) Mapeo de actores, 3) Modelos de datos y requerimientos de usuarios, 4) Validación propuesta.

[Memorias Talleres RNZD](#)

Realización del Seminario Nacional de bosques

Se realizó el seminario nacional con temas de interés internacional, este evento reunió a tomadores de decisión, investigadores, académicos, estudiantes, líderes comunitarios, comunidades y representantes de organizaciones no gubernamentales para discutir y profundizar en tres temáticas cruciales: "Biodiversidad forestal y su rol en la salud planetaria", "Los bosques y el cambio climático", y "El papel de los bosques en la construcción de paz". Con "Justicia Ambiental y aportes de las comunidades en la conservación" como eje transversal. Seminario enmarcado en la COP16 de Biodiversidad en Cali.

Avances en la consolidación de la base de datos geográfica del SNIF

- **Módulo restauración/plantación protectora:** En Colombia se tiene la urgente necesidad de conocer la gestión de los Recursos Naturales, un aporte importante para lograrlo es tener información geográfica con calidad para realizar análisis y apoyar la toma de decisiones del sector forestal. Por lo cual se avanzó en la revisión de las bases de la Base de Datos Geográfica del módulo de Restauración/ Plantaciones Protectoras, en esta revisión se encontraron 6.672 registros desde el año 1.950 hasta el 2023 y validando los polígonos con imágenes satelitales para verificar la lógica espacial de estos, respecto a la imagen y, para verificar si existen evidencias de restauración en los años posteriores al establecimiento de los proyectos.
- **Aprovechamiento Forestal:** Se realizó el diagnóstico de la Base de datos de Aprovechamiento Forestal para el periodo 2010 a 2023, la cual tiene 55.074 registros. La información oficial se genera a partir de los datos validados por la Autoridad Ambiental correspondiente. El detalle de la revisión se encuentra en el documento titulado "Diagnostico Información Geográfica de la Base de Datos Aprovechamiento Forestal del SNIF".
- **Actualización de la información de indicadores forestales:** a partir del análisis de información registrada en el Sistema Nacional de Información forestal SNIF, se generaron los indicadores forestales para el año 2022, como parte de este trabajo, se entrega el análisis cuantitativo en las hojas metodológicas y el análisis cuantitativo expresado en indicadores numéricos para el periodo y para los temas: i) Variación Anual Del Volumen De Madera Autorizado Para Movilización, ii) Variación Anual Del Volumen De Madera Decomisado, iii) variación Anual Del Volumen De Madera Otorgado Para Aprovechamiento Forestal.

2.2 Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima

a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos

Lanzamiento oficial del proyecto 4CNCC + BTR

En el marco del Acuerdo de París, Colombia se prepara para aplicar el Marco Reforzado de Transparencia (MRT) y presentar el Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR). Por tal motivo, junto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Fundación Natura, se realizó el taller de lanzamiento del proyecto: "Primer y Segundo Informe Bienal de Transparencia (BTR) y Cuarta Comunicación Nacional de Cambio Climático".

Este taller tuvo como objetivo identificar las necesidades en financiamiento, transferencia de tecnología y generación de capacidades para cumplir con nuestras metas climáticas. Además, busca evidenciar los avances del país en sus compromisos climáticos, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de emisiones de GEI.

Apoyo técnico e informático a MinAmbiente para la puesta en funcionamiento del RENARE el 2 de junio 2024.

El RENARE permitirá registrar la información de las diferentes iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero – GEI y remoción de GEI que se adelantan en el territorio colombiano, lo cual permitirá hacer seguimiento a los avances en el cumplimiento de las metas climáticas del país en materia de mitigación. Esta información es de carácter público según lo establecido en la Resolución 418 de 2024.

La plataforma tecnológica RENARE permanece alojada transitoriamente en el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, mientras se realiza la migración técnica sobre la infraestructura del Ministerio.

Entrenamiento internacional para INGEI bajo los parámetros de la CMNUCCC.

Bajo el liderazgo técnico del Ideam, y el patrocinio de Capacity Building Initiative for Transparency - The Global Support Programme (CBIT-GSP), la Alianza para la Transparencia en el Acuerdo de París (PATPA) y el proyecto CBIT, se reunieron en Bogotá expertos nacionales en inventarios de Gases de Efecto Invernadero

(GEI) de la región latinoamericana y del caribe, para mejorar sus capacidades técnicas en la preparación y presentación de informes de inventarios nacionales bajo el Marco Reforzado de Transparencia (MRT) del Acuerdo de París.

De esta manera, se intercambiaron experiencias y lecciones aprendidas sobre la aplicación de herramientas y sistemas de notificación de datos de inventarios de GEI según las disposiciones del MRT, se identificaron retos comunes y oportunidades de colaboración entre los equipos de inventario de GEI de los países y se fomentó la cooperación sur-sur y definir actividades y próximos pasos para la Comunidad Regional de Prácticas sobre Inventario.

Nivel de Referencia de Emisiones Forestales – NREF 2023-2027

AÑO	Promedio histórico de emisiones nacionales por deforestación (tCO ₂ eq.)	Circunstancias nacionales (%)	Emisiones nacionales por deforestación ajustadas por circunstancias nacionales (tCO ₂ eq.)
2023	90.066.207	25,87	113.366.329
2024	90.066.207	29,86	116.962.100
2025	90.066.207	33,59	120.322.455
2026	90.066.207	37,02	123.414.100
2027	90.066.207	40,13	126.208.916

Tabla 4 Emisiones por deforestación proyectadas a nivel nacional periodo 2023-2027

AÑO	Emisiones nacionales por deforestación ajustadas por circunstancias nacionales (tCO ₂ eq.)	Emisiones nacionales por degradación forestal (tCO ₂ eq.)	Emisiones forestales nacionales (tCO ₂ eq.)
2023	113.366.329	28.840.895	142.207.224
2024	116.962.100	28.840.895	145.802.995
2025	120.322.455	28.840.895	149.163.350
2026	123.414.100	28.840.895	152.254.995
2027	126.208.916	28.840.895	155.049.811

Tabla 3 Nivel de referencia de emisión forestales para el periodo 2023-2027

En el marco de las medidas mencionadas en el parágrafo 70 de la decisión 1/CP.16 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se presentó el tercer Nivel de Referencia de Emisiones Forestales (NREF) para el periodo 2023 – 2027, a fin de que sea incluido en el proceso de evaluación técnica requerido para optar al mecanismo de pagos basados en resultados por efecto de la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal, la conservación de bosques, el manejo forestal sostenible y el mejoramiento de los contenidos de carbono en los países en desarrollo (REDD+) ante la CMNUCC.

[https://redd.unfccc.int/media/colombia_submission_nref_2023 - 2027 vf.pdf](https://redd.unfccc.int/media/colombia_submission_nref_2023_-_2027_vf.pdf)

Mejora en la información de inventarios de gases de efecto invernadero y de las acciones de mitigación del sector en línea con lo contemplado en las resoluciones 40066 y 40317 en conjunto con Minenergía.

Se logró efectuar el desarrollo de metodologías y herramientas para la estimación de emisiones fugitivas, en conjunto con Minenergía. Producto de este trabajo se presentó un documento, el cual es un compendio de metodologías

existentes para la estimación de diferentes fuentes de emisiones fugitivas en campos de petróleo y gas.

Para esto, fue consultada información presentada por EPA, API, CAPP, la academia y artículos de investigación. Teniendo en cuenta la aplicación de las resoluciones 40066 y 40317, la línea estratégica de emisiones fugitivas dentro del componente de mitigación del PIGCCme 2050 y los esfuerzos realizados por parte del Ideam, para la mejora de la estimación de las emisiones del sector energía y Monitoreo, Reporte y Verificación del Sector de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra- AFOLU a nivel nacional, razón por la cual, este texto sintetiza las diferentes alternativas que tienen las empresas para realizar una estimación de las emisiones fugitivas.

Las alternativas de cálculo mencionadas se encuentran implementadas en el archivo de Excel para la gestión y determinación de las emisiones fugitivas de petróleo y gas en exploración y producción en un campo petrolero. El objetivo de dicha herramienta no es solo estimar las emisiones fugitivas de las facilidades upstream del sector petróleo y gas, sino también permitirles a las compañías maximizar el reporte de sus posibles fuentes de emisión.

Sistema Integrador de Información sobre Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación al Cambio Climático (SIIVRA)

Se ha atendido el diseño y desarrollo del SIIVRA como subsistema dinámico y flexible que permite contar con una batería de indicadores oficiales, periódicos y con hojas metodológicas, que den cuenta de la transparencia de los cálculos, su alcance y limitaciones, y que permita reducir los altos costos, tiempo y recolección de datos de los análisis de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático e informes ante la convención marco de cambio climático como son las comunicaciones nacionales e informe bienal de transparencia BTR, pero que también permita el uso de la información por parte de diferentes actores para la toma de decisiones y la realización de otros estudios o análisis.

Por otra parte, el equipo técnico de adaptación del grupo de cambio global, realizó los ajustes finales al plan de implementación de la meta de NDC SIIVRA y a las fichas técnicas del indicador de gestión y del indicador de producto asociado al SIIVRA. Dicho plan y los indicadores ya cuentan con el aval y el concepto de viabilidad técnica por parte el equipo de reporte de la NDC perteneciente al Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Actualización de resolución 62 de 2007 que reglamenta los métodos de determinación de las características de peligrosidad de los residuos por medio de la resolución 63 de 2024, del Ideam.

Este logro implica que, en el país, los generadores, industriales y autoridades ambientales tienen el procedimiento claro y los métodos con las últimas actualizaciones que permitan clasificar o desclasificar un residuo como peligroso, permitiendo su adecuado manejo, y seguimiento. También permite racionalizar recursos en los casos de clasificar un residuo como no peligroso.

Reporte oportuno de información de ruido al Subsistema SISAIRE por parte de diferentes Autoridades Ambientales

A partir del seguimiento trimestral y permanente a las autoridades ambientales para el cargue de información al SISAIRE, se logró que el 80% reportaran de manera oportuna la información, lo que significa una mejora en la disponibilidad y calidad de la información. Igualmente, se resalta el seguimiento y reporte de la información de ruido, permitiendo un avance significativo en el estado del reporte.

Avance en la Meta 46 a la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC) sobre potenciales de mitigación- Ley 2169 de 2021 Art. 13

Se ha logrado la articulación de trabajo en conjunto con los institutos de investigación del SINA, Departamento Nacional de Planeación, la secretaría de ambiente de Bogotá y el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, para el cumplimiento de la meta que establece *"los institutos de investigación adscritos y vinculados al Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible coordinarán el cálculo de potencial de mitigación de GEI de los ecosistemas de alta montaña, manglares y pastos marinos, humedales y arbolado urbano para las ciudades de más de 100.000 habitantes, y la contabilidad de las correspondientes emisiones de carbono reducidas o absorbidas a nivel nacional"*. Lo anterior en cumplimiento de la ley 2169 de 2021 *"por medio de la cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante el establecimiento de metas y medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones"*.

2.3 Ciudades y hábitats resilientes

a. Territorio y sociedad resilientes al clima

Puesta en funcionamiento del Nuevo RUA que implementará y establecerá RETC en el país, el 19 de junio, herramienta en construcción por más de una década.

Registro Único Ambiental – RUA, reglamentado por la Resolución No. 0839 de 2023 cuyas salidas serán el insumo para el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes – RETC. Esta herramienta informática es importante para el país, al ser una de las fuentes para la recopilación y divulgación de información, que permitirá establecer la afectación sobre la naturaleza debida a los diferentes sectores, así como las emisiones y transferencias de contaminantes al ambiente, resaltando que estará disponible al público.

Lanzamiento de los informes anuales de calidad del aire, Respel, RUA, PCB y el Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables -IEARNR

Como resultado de las actividades que adelanta el Ideam con respecto a la generación de conocimiento, y en el marco de sus funciones como administrador del Sistema de Información Ambiental de Colombia -SIAC, específicamente del Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE, el Registro de Generadores de Residuos Peligrosos – RESPEL, el Inventario Nacional de PCB y el Registro Único Ambiental manufacturero – RUAMF y gracias al trabajo articulado con las autoridades ambientales a nivel nacional así como con los usuarios de estos Subsistemas, se elaboraron y publicaron en el portal institucional los informes nacionales con datos 2022 de cada una de estas temáticas. Estos documentos entregan anualmente cifras clave sobre el estado de la calidad del aire, la generación, el manejo y la gestión de los residuos peligrosos, así como la demanda de agua, el consumo de energía, la generación de residuos no peligrosos, los vertimientos y emisiones a la atmósfera, entre otros, de la industria manufacturera y el avance del país en el cumplimiento de las metas del convenio de Estocolmo.

Así mismo, el Instituto como coordinador del Informe del Estado del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, en el cual participan los Institutos adscritos al Ministerio de Ambiente, entregó la versión 2022, que presentó el análisis de la información más relevante para las cinco regiones naturales con que cuenta el país.

Este es un importante logro, dado que brinda insumos para la formulación y seguimiento de políticas públicas y permite la democratización de la información.

Realización de 4 encuentros presenciales con autoridades ambientales en Bogotá, Cali, Medellín y Santa Marta

Para el año 2024 se tuvo el reto de reactivar los encuentros de manera regional y presencial, puesto que en años anteriores como 2020, 2021 y 2022 por pandemia del COVID 19 se hicieron de manera Virtual y en el año 2023 solo se pudo realizar un evento en Bogotá. El Ideam comprometido con la calidad de la información reportada a los Subsistemas del SIAC administrados por el Instituto y buscando acercarse más a las regiones y a sus autoridades ambientales, llevó a cabo en el 2024 los Encuentros en la ciudad de Santa Marta, Bogotá, Cali y Medellín.

Ciudad	Autoridades ambientales	Usuarios	Número aproximado de participantes
Santa Marta	9 CORPOCESAR, CORPAMAG, EPA CARTAGENA, CARSUCRE, CORPOGUAJIRA, CARDIQUE, CORALINA, EPA BARRANQUILLA VERDE, CRA	29	53
Bogotá	10 SDA, CAR, COROPOBOYACA, CAS, CVS, CORPORINOQUIA, CDMB, CORPOGUAVIO, CORMACARENA, ANLA	52	162
Cali	4 CVC, DAGMA, CRC, CORPONARIÑO	78	139
Medellín	9 CORANTIOQUIA, CORPOURABA, AMVA, CORNARE, CARDER, CORPOCALDAS, CAM, CORTOLIMA, CORPONOR	73	136
Total	32	232	490

Además, durante el 2024, fueron vinculadas como ponentes algunas Autoridades Ambientales, lo que permite mostrar avances e información con sus usuarios. Estos encuentros facilitan la coordinación con las autoridades ambientales del país y sus usuarios de las diferentes herramientas informáticas inscritas (RUA manufacturero, RESPEL, RUA RETC, PCB y SISAIRES), permitiendo el acercamiento del IDEAM a estos actores, así como el mejoramiento de la calidad de la información reportada no solo a los Subsistemas anteriormente mencionados, si no la inclusión de otras temáticas como SIRH, Grupo SIAC,

|

Acreditación de Laboratorios y OSPA), aumentando así nuestra la interacción con otros usuarios y diversificando temáticas propias de la Entidad.

Fortalecimiento de capacidades técnicas a autoridades ambientales y demás sectores de ambiente y salud

Se realizó el 5 de marzo el primer webinar de fortalecimiento de capacidades técnicas a autoridades ambientales y demás sectores de ambiente y salud sobre el uso y la interpretación de la información y productos generados por el instituto. Contando con la participación de 32 autoridades ambientales, con un total de 490 asistentes.

3.

Actores diferenciales para el cambio



Los actores diferenciales para el cambio se hacen plausibles en su aporte de conocimientos, saberes y esfuerzos para el monitoreo comunitario, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para esto, el Ideam propende por generar información, datos, estrategias de monitoreo, alerta y reporte sobre el clima y, el agua y el ambiente teniendo en cuenta el aporte y conocimiento de las comunidades.

3. Actores diferenciales para el cambio

Los actores diferenciales para el cambio se encuentran inmersos dentro las transformaciones de 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua y 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática, dentro de las cuales la Entidad, tiene injerencia y responsabilidades, por lo que es primordial resaltar la manera en cómo se relacionan estos actores dentro de las transformaciones.

A continuación, se presentan cómo desde el Ideam, se aporta para mejorar la inclusión en la planificación y la gestión alrededor del agua, al involucrar a las comunidades locales en la generación y divulgación de información mediante la realización de talleres de participación pública y la creación, mantenimiento o mejoramiento de las plataformas digitales para que las personas puedan presentar sus necesidades y expectativas frente a esta transformación.

3.1 Pueblos y comunidades étnicas

Transformación positiva: Propuestas de Monitoreo Ambiental Comunitario, entrega de la ruta de fortalecimiento para iniciativas MACI y cumplimiento acuerdos con la MPC en el marco del Plan Nacional de Desarrollo



Ilustración 33 Encuentro Nacional de Monitoreo Ambiental Comunitario - ONIC. 03 al 05 de diciembre de 2023

Atendiendo a las mesas de diálogo social propuestas como instancias de gestión de los compromisos formulados en el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026, el Grupo de Ordenamiento Ambiental del Territorio participó activamente en la Mesa Permanente de Concertación – MPC con la comunidad indígena, en donde indicadores e hitos, específicamente con la definición del alcance y las metas para el acuerdo IT4-109, asociado a los procesos de monitoreo comunitario ambiental indígena- MACI.

En ese sentido, se realizó la firma de un Convenio Interadministrativo con la Organización de Indígenas de Colombia – ONIC, con el propósito de formular una hoja de ruta que permita el fortalecimiento técnico, pedagógico y financiero de 103 iniciativas de Monitoreo Ambiental Comunitario Indígena – MACI, priorizadas en sus territorios. Como parte del proceso en mención se trabajó en la construcción colectiva con los pueblos indígenas del concepto MACI.

Además, se realizaron acciones para el reconocimiento de 71 experiencias identificadas en el marco del MAC y posteriormente se participó en el Encuentro Nacional de Monitoreo Ambiental Comunitario, el cual contó con la presencia de representantes de los 115 pueblos indígenas, en donde se encontraban representantes de la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana - OPIAC y el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC.

Ampliación en la cobertura de las mesas agroclimáticas, y el monitoreo comunitario con la ejecución del proyecto ENANDES



Ilustración 34 Proyecto ENANDES

El componente socioambiental y de medidas de adaptación de IDEAM – Proyecto ENANDES ha logrado importantes avances en su misión de fortalecer la resiliencia climática de las comunidades indígenas y campesinas de Popayán, Totoró y Puracé en el Cauca.

Inicialmente, se desarrollaron propuestas metodológicas para las Mesas Agroclimáticas Comunitarias y Escuelas de Campo IDEAM - Proyecto ENANDES. Así mismo, se inició un proceso de seguimiento a bioindicadores naturales, atmosféricos y sensitivos que pueden ser afectados por los cambios físicos del entorno; y estrategias con enfoque de género, donde se resalta el rol de la mujer indígena y campesina en las actividades de adaptación a la variabilidad climática.



|

Ilustración 35 Red local de monitoreo climático proyecto ENANDES

Además, En un trabajo conjunto con la subdirección de Meteorología y de co-creación colectiva con pueblos indígenas y organizaciones campesinas del CAUCA, se realizó la sistematización de las lecciones aprendidas del proyecto ENANDES (Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos), en Cauca-Colombia.

Esta sistematización permite al IDEAM generar capacidades a partir de los logros y los obstáculos de la apuesta práctica de los servicios climáticos, en el territorio al servicio de las comunidades Andinas. La sistematización de las lecciones aprendidas será de utilidad para el mejoramiento de los servicios climáticos y para la puesta en marcha de iniciativas similares a nivel nacional e internacional.

Visitas a las medidas de adaptación a la variabilidad climática y al monitoreo climático comunitario en el Cauca

Durante el periodo de reporte de 1 de septiembre de 2023 a 31 de agosto de 2024 se realizaron dos (2) encuentros en el marco de las Mesas Agroclimáticas Comunitarias (MAC) ENANDES, en el municipio de Popayán en el departamento del Cauca, teniendo en cuenta las cinco (5) subcuencas de los ríos Molino, Vinagre, Palacé, Pisojé y Piedras tributarios del río Cauca. Estas jornadas tuvieron una participación en total de 138 asistentes. Se describen a continuación:

- El 30 de agosto del 2024, se realizó una la Reunión de Líderes en Territorio Ideam – Proyecto ENANDES con el objetivo de abordar las temáticas de la Mesa Agroclimática Comunitaria (MAC) ENANDES; esta jornada se llevó a cabo con representantes de todas las subcuencas. En este espacio se compartió la información climática, las predicciones y se construyó de manera participativa recomendaciones para sistemas productivos priorizados, se avanzó con las comunidades en los componentes de sistematización de lecciones aprendidas y análisis de beneficios socioeconómicos. Así mismo, esta reunión contó con la participación de treinta y un (31) asistentes y se realizó en la ciudad de Popayán en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC. Entre los asistentes tenemos quince (15) de la comunidad, seis (6) de instituciones educativas, uno (1) de entidades territoriales y nueve (9) del equipo técnico Ideam.

Se destaca, la digitalización de sesenta y seis (66) planillas de monitoreo climático comunitario diligenciadas por los observadores voluntarios que hacen parte de Ideam – Proyecto ENANDES. Estos esfuerzos, están

transformando el conocimiento climático en acciones concretas, beneficiando a las comunidades en el Cauca.

- Se llevó cabo el 6 de septiembre del 2024 la séptima versión de la Mesas Agroclimáticas Comunitarias (MAC) ENANDES, en el marco de la Gira Regional Ideam Proyecto ENANDES Cauca – Colombia, realizada en el municipio de Popayán y contó con una participación de ciento siete (107) asistentes, de los cuales sesenta y nueve (69) corresponden a comunidad local, tres (3) son de entidades departamentales, cuatro (4) son de entidades territoriales, siete (7) de instituciones educativas, once (11) comunidad internacional proyecto ENANDES y trece (13) del equipo técnico Ideam.

Este espacio apoyado por la Organización Meteorológica Mundial OMM, permitió a la comunidad internacional, participar de forma presencial el desarrollo de las Mesas Agroclimáticas Comunitarias (MAC) lideradas por Ideam y realizadas en paralelo en el mismo espacio, en el marco de serie de talleres regionales para promover el intercambio de conocimiento, experiencias, oportunidades y desafíos en la implementación de las Mesas Técnicas Agroclimáticas y Mesas Agroclimáticas Comunitarias entre los países ENANDES.

Innovación en Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima mejora predicciones climáticas en Colombia

Con la implementación del componente de Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima de Ideam – Proyecto ENANDES, se ha logrado avances significativos en la predicción climática en Colombia y particularmente en el Cauca. En primer lugar, se mejoró la predicción mensual de precipitación, refinando la resolución de 5x5 kilómetros a partir de diversas fuentes de datos climáticos.

Este proceso, permitió consolidar información dispersa y corregir predicciones climáticas, ofreciendo datos más precisos y detallados incluso en áreas sin estaciones de medición, lo que le permite la difusión de predicciones climáticas más precisas como apoyo para tomar mejores decisiones para anticipar y mitigar riesgos climáticos a las comunidades indígenas y campesinas de la región

3.2 Niños, niñas y jóvenes

Monitoreo Ambiental Participativo de la Alta Montaña- MAPAM



Ilustración 36 Monitoreo Ambiental Participativo de la Alta Montaña- MAPAM



Ilustración 38 Comprensión de los impactos del cambio climático proyecto MAPAM



Ilustración 37 Implementación MAPAM agosto 2024, Nobsa Boyacá

El proyecto Monitoreo Ambiental Participativo de la Alta Montaña, cobra relevancia para los niños, niñas y jóvenes dadas las posibilidades que ofrece el ejercicio de ciencia ciudadana tanto a los docentes como a los estudiantes de las instituciones educativas vinculadas al proyecto. La sencillez y el bajo costo de implementación y seguimiento lo han convertido simultáneamente en una herramienta de sensibilización ambiental y en mecanismo de acercamiento a la comprensión de los impactos del cambio climático y la variabilidad climática.

La experiencia en comunidades rurales de la alta montaña ha despertado el interés de otros actores locales convirtiéndolos en aliados del proyecto; es así como el primer semestre de 2024 se han incorporado seis nuevas escuelas al proyecto (localizadas en Caldas, Risaralda, Boyacá y Cundinamarca) y en el segundo semestre se espera implementar al menos cuatro más en igual número de Instituciones Educativas ubicadas en la cuenca alta del río Bogotá, por lo que harán parte de la red en la denominada Ecorregión Bogotá-Sabana contribuyendo en la implementación del monitoreo ambiental participativo que promueve MinAmbiente en dicha región.

Con corte a agosto 31, un total de 30 escuelas rurales de alta montaña hacen parte de la red MAPAM liderada por el Ideam desde la cual niños, niñas,

adolescentes y docentes observan registran y analizan las condiciones de su entorno a través del monitoreo diario de la lluvia y la temperatura, a fin de reconocer y promover acciones de adaptación al cambio y la variabilidad climática partir de información cuantitativa.

3.3 Mujeres

Participación Sostenida Género –Mujer rural–Proyecto ENANDES



Ilustración 39 Participación Sostenida Género –Mujer rural- ENANDES



Ilustración 40 Mujer rural- ENANDES

Como consecuencia de los resultados del monitoreo y evaluación de la participación con enfoque de género en el área piloto del proyecto Ideam - ENANDES y como producto de un proceso de fortalecimiento organizacional de más de 40 años de reivindicación de los derechos por parte de las comunidades indígenas y campesinas, se evidencia también durante el año 2023, la existencia de una importante participación de mujeres con diferentes edades en cargos directivos y liderazgo, a nivel de espacios organizativos - políticos, en proyectos socio ambientales y productivos comunitarios dentro de sus comunidades.

Por tal razón, la calidad de la participación tanto de mujeres, niños y ancianos en los diferentes eventos promovidos por el proyecto ha sido relevante tanto en los espacios de las Mesas Agroclimáticas comunitarias (MAC) ; las Escuelas de Campo y fortalecimiento de los sistemas de alertas tempranas comunitarias.-SATC; en la implementación de las medidas de adaptación y en los talleres sobre roles de género vulnerabilidad y adaptación. De veintitrés (23) actores sociales participantes del área piloto ENANDES, todas las organizaciones tienen mujeres en cargos de dirección (representación legal, gobernadoras indígenas y cargos en las juntas directivas y asociaciones de productores campesinas), que equivalen al 52% de participación de mujeres.

3.4 Otros grupos de valor y de Interés

Actualización y recopilación de información a través de los observadores voluntarios



Ilustración 41 Observador Voluntario Ideam

Para la vigencia 2023, se destaca la labor realizada por los observadores tanto para el Instituto como para el país. Este componente inicia con los procesos de pago los cuales implican la actualización y recopilación de información sobre el observador por parte de las áreas operativas. Se realizó el pago de 12 meses de información a cerca de 3.800 observadores voluntarios.

Complementariamente, con la información recopilada se realizó un ejercicio de análisis con el fin de tener datos más claros sobre la composición social de estos.

Igualmente, a nivel institucional se realizaron dos ejercicios, el primero de estos busco posicionar la discusión sobre el concepto del monitoreo ambiental comunitario, en este espacio se expuso la labor de los y las observadoras y sus condiciones sociales incentivando la participación de los y las funcionarios del instituto en esta discusión, el segundo enmarcado en la emergencia sancionada por el gobierno sobre La Guajira buscó realizar una caracterización detallada sobre la condición de vida y entorno de los observadores y observadoras de esta región que permita mejorar el relacionamiento del instituto con estos. Finalmente, producto de la segunda reunión se rescataron diferentes elementos sobre la relevancia que tiene la tarea realizada por los observadores en campo, tarea que complementa la producción de información utilizada por entidades públicas y privadas.

4.

Fortalecimiento Institucional



El Fortalecimiento institucional es el motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado Ciudadanía.

Bajo este contexto, el siguiente capítulo presenta los avances en los diferentes aspectos estratégicos, y de apoyo de la Entidad para la generación de valor público.



4. Fortalecimiento institucional

La rendición de cuentas del Instituto como espacio de participación que busca ofrecer información sobre cada uno de los componentes que intervienen en la Gestión Pública al momento de generar resultados a la ciudadanía y grupos de interés en un el marco del deber social y legítimo del estado de manera coordinada, confiable y eficiente, reflejando en el contenido del documento la ejecución de las actividades de Fortalecimiento Institucional en marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG donde a través de cada dimensión se recoge los esfuerzos institucionales para evidenciar la gestión de la entidad en su operación coordinada y unificada con el propósito de mejorar la capacidad de cumplirle a la ciudadanía con compromiso desde los servidores públicos frente a la generación de resultados.

Dimensión de talento humano

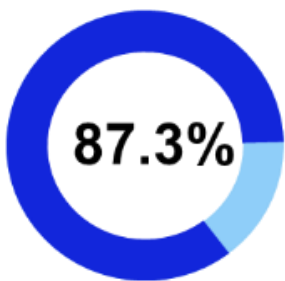


Ilustración 42 Índice de Desempeño dimensión del talento humano 2023

En marco de la Gestión Estratégica del Talento Humano el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 87.3 puntos de 100 posibles para 2024; a continuación se evidencia como desde el Ideam se gestiona su talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la Entidad, las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores públicos.

Esta dimensión abarca cinco componentes (Personal, bienestar social, capacitación estímulos y SST) del Plan Estratégico de Talento Humano que conforman el ciclo de vida del servidor público conforme a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así las cosas, a continuación, se reportan los avances realizados por el Grupo de Gestión Humana conforme a los productos, metas, actividades e indicadores definidos en el Plan de Acción Anual y el de proyectos de inversión

1. Planta de personal y contratistas

El Ideam cuenta con 429 empleos ocupados, los mismos corresponden a: 8 empleos nivel directivo, 6 empleos nivel asesor, 139 empleos nivel profesional, 212 empleos nivel técnico y 64 empleos nivel asistencial. A su vez, las vacantes

que se encuentran disponibles actualmente, 31 corresponden a vacantes definitivas y 28 a vacantes temporales.

Para el primer semestre de la vigencia 2024 se incrementó en un 69,77% los empleos provistos a través de carrera administrativa y encargos. Este aumento se atribuye principalmente a la autorización por parte de la CNSC del uso de listas de elegibles, así como a la realización de 65 publicaciones de encargos en dicho período. Estas acciones han permitido facilitar el derecho preferencial de promoción o ascenso temporal de los servidores de carrera administrativa, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo profesional.

En relación, con los empleos vacantes una vez agotado el proceso de encargos, se logró una provisión del 94,44% mediante nombramientos provisionales. Estos resultados se lograron mediante la efectiva publicación de las hojas de vida y perfiles de cada postulante, llevada a cabo sin recibir observaciones por parte de los funcionarios de carrera administrativa.

En cuanto a los cargos de Libre Nombramiento y Remoción (LNR), se observa una estabilidad en la variación semestral, ya que se consiguió proveer 3 cargos vacantes en la Dirección General. Aunque la situación no presenta cambios cuantitativos, la constante evaluación y gestión de estos cargos asegura una adecuada respuesta a las necesidades institucionales.

2. Plan institucional de Bienestar Social

Este plan busca generar estrategias para mejorar las condiciones de vida de las y los servidores públicos, colaboradores y familias del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam, mediante el fortalecimiento de las capacidades humanas estableciendo espacios de esparcimiento, preservación de la salud física, emocional, mental y psicosocial que favorezcan el mejoramiento continuo de la calidad de vida laboral y familiar permitiendo incrementar positivamente los niveles de satisfacción de los colaboradores con la Entidad, y así mismo, contribuyan al aumento en la productividad y al logro de valores institucionales.

En este sentido mediante los procesos de gestión y de contratación, se han logrado ejecutar el 52% de las actividades incluidas dentro del plan y siguiendo de manera rigurosa el cronograma establecido, alcanzando niveles de participación significativos en los funcionarios y sus familias.

Mediante contrato 368 de 2024 suscrito entre el Ideam y la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio por valor de trescientos treinta millones de pesos

|

(\$330.000.000), actualmente se han ejecutado las actividades relacionadas con: Integración Familiar del segundo semestre, Vacaciones recreativas para hijos de funcionarios, Curso de Prepensionados, Caminatas Ecológicas y proceso de preparación logística para actividad de cierre de vigencia.

A su vez mediante el apoyo de esta CCF, convenios interinstitucionales, empresas privadas y procesos de gestión internos, se han desarrollado actividades que promueven el bienestar integral de los funcionarios y colaboradores en general, mediante la conmemoración de fechas especiales, actividades de salud y bienestar integral contenidas dentro del plan que apuntan directamente al cumplimiento de sus objetivos.

Dentro de las actividades adicionales al Plan de Bienestar Social, se han realizado 60 entrevistas de retiro como apoyo al personal que se desvincula de la entidad, generando informes trimestrales, los cuales se aplican como insumos de mejora en la formulación de los planes institucionales de Talento Humano.

3. Plan Institucional de Capacitación

Este plan busca promover el desarrollo y gestión del conocimiento para el fortalecimiento de las competencias laborales, reafirmando a la vez, conductas basadas en los valores institucionales que nos permitan generar la cultura del servicio y la confianza ciudadana a través del autoaprendizaje, la profesionalización del servidor público, el mejoramiento e innovación para la retención y transferencia del conocimiento, así como para la optimización de recursos y maximización de beneficios, cerrando brechas entre conocimientos, habilidades y actitudes de las y los servidores para el desempeño de su cargo.

Durante la presente vigencia se ha logrado ejecutar el 48% de las actividades de capacitación contenidas en el plan, mediante procesos de gestión y contratación de acuerdo con los cronogramas establecidos. Mediante contrato 373 de 2024 suscrito entre el Ideam y el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IDEXUD de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por valor de cien millones de pesos (\$100.000.000), actualmente se encuentran en ejecución procesos de capacitación en: Estadística, Topografía, Python y Comprensión Lectora y Razonamiento Lógico (2 grupos); a su vez se encuentran en proceso de preparación logística y validación de docentes profesionales para dictar las capacitaciones en: Nefroanálisis (imágenes Satelitales), Derecho Disciplinario y Presupuesto Público.

A su vez se han desarrollado procesos de formación gestionados con conocedores expertos internos de la entidad, entidades externas, Aseguradora de Riesgos Laborales y CCF, en temas relacionados con Seguridad y Salud en el trabajo, Temas Misionales, Temas Jurídicos, Financieros, Documentales, de Planeación y Gestión, Servicio al Ciudadano, Bilingüismo, Habilidades Blandas, Desempeño, entre otros.

Dentro del Plan Institucional de Capacitación también se han adelantado de manera satisfactoria 58 procesos de Inducción y Entrenamiento en el Puesto de Trabajo de funcionarios nuevos con un promedio de calificación del 91.82% en la evaluación de conocimientos adquiridos. En lo relacionado con los procesos de Entrenamiento en el Puesto de Trabajo para funcionarios antiguos con novedades administrativas de encargos, traslados y demás, se han adelantado 47 procesos adelantados con un promedio de 100% de efectividad en la evaluación de los ítems en dicho entrenamiento en sus nuevos cargos.

4. Plan de Estímulos e Incentivos

Este plan busca definir las actividades necesarias para propiciar condiciones laborales que contribuyan al desarrollo del potencial personal y profesional de los empleados y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

Durante la presente vigencia se ha alcanzado ejecutar un 100% de las actividades contenidas en dicho plan, mediante la apertura de convocatorias de auxilios educativos tanto para funcionarios como para hijos en el mes de mayo de 2024, logrando evaluar las solicitudes en el tiempo normativamente estimado, beneficiando a 37 funcionarios en procesos de formación superior con una asignación total de recursos de setenta y un millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos m/cte (\$71.999.684) y 132 hijos de funcionarios en procesos de formación en los niveles de preescolar, primaria, bachillerato y pregrados con una asignación total de recursos de cuarenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos m/cte (\$47.999.874), todo ello mediante la distribución de recursos de apoyo monetario.

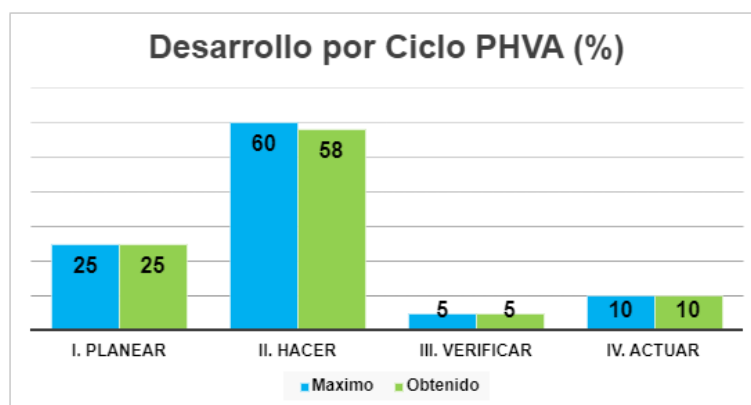
A su vez en el mes de agosto de 2024 se aprueban las resoluciones 834 y 835 del 02/08/2024 sobre las cuales se ordena el pago de dichos auxilios educativos a los solicitantes debidamente aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

5. Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo:

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el IDEAM frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 30 de agosto de 2024 y como parte del cumplimiento del Numeral 3 del Artículo 2.2.4.6.8. Decreto 1072 de 2015, por medio de este espacio se dan a conocer los resultados de la gestión en el mencionado periodo, estableciendo el grado de implementación y desempeño del Sistema.

Evaluación del SG-SST

De acuerdo al reporte de cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 teniendo en cuenta el Ciclo planear, hacer, verificar y actuar – PHVA en el SG-SST se obtuvo como resultado para el periodo evaluado un 98% de cumplimiento, conforme a esta medición se propusieron actividades para la mejora continua en la implementación del Sistema, las cuales se establecieron dentro de los Planes de Mejoramiento y el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo para la presente vigencia.



Gráfica 3. Cumplimiento durante el periodo del SG-SST por ciclo PHVA.

Entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023 se dio cumplimiento del plan de trabajo anual estipulado para el Plan Institucional de Seguridad y Salud en el Trabajo y entre el 1 de enero y el 30 de agosto del año 2024, se obtiene un porcentaje de cumplimiento del 59% del plan de trabajo del SG-SST correspondiente a 109 actividades ejecutadas de 186 programadas, distribuidas de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, en el marco de la gestión: integral, de la salud, de peligros y de amenazas, por medio de actividades de formación, inspecciones, acompañamiento a Comités y brigada de emergencias, actividades de prevención y promoción, tales como la semana de la salud y campañas bajo un énfasis marcado

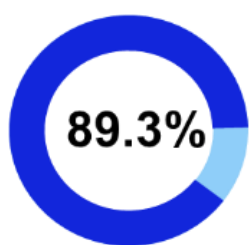
en la seguridad y autocuidado, con el objetivo de lograr eficacia en los procesos y el fortalecimiento de la gestión del Instituto.

Recursos financieros, técnicos y humanos:

Para el desarrollo del SG-SST dentro del periodo evaluado, se ejecutó el presupuesto planificado dentro del plan anual de adquisiciones, se designó a un responsable del SG-SST dentro de la planta de la entidad y se ha brindado apoyo a los procesos propios del Sistema con dos contratistas de prestación de servicios; lo cual evidencia un compromiso con la implementación del mismo y una adecuada distribución del presupuesto, en cumplimiento de la normatividad legal y la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el desarrollo de las actividades durante el periodo evaluado, la entidad se enfocó en fortalecer todas las acciones que permitieran mejorar los entornos laborales, disponiendo los recursos y acciones para la mitigación y control de factores de riesgo, garantizando la integridad de las y los colaboradores del Instituto, se espera que para las próximas vigencias con el cumplimiento del Plan de Mejoramiento estipulado, la entidad continúe enfatizado sus esfuerzos en promover actividades de prevención y promoción de la salud, fortaleciendo la generación de ambientes de trabajo más gratos y seguros.

Dimensión de direccionamiento estratégico y planeación



Gráfica 4 Índice de Desempeño dimensión Direccionamiento estratégico 2023

En marco del Direccionamiento Estratégico y Planeación el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 89.3 puntos de 100 posibles para 2024. Aquí se evidencia la capacidad de la Entidad para definir la ruta estratégica que guía su gestión institucional con miras a garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y solucionar los problemas de los ciudadanos destinatarios de sus productos y servicios, así como fortalecer la confianza ciudadana y la legitimidad.

Esta dimensión abarca cuatro componentes (planeación Institucional, gestión presupuestal, contractual y administrativa) en los que se evidencia la capacidad del Instituto de, a partir de las necesidades de sus grupos de valor, proyectar sus objetivos, metas y resultados, definir los mejores cursos de acción y recursos para lograrlos, identificar los riesgos a los que está expuesta y diseñar los mecanismos para el seguimiento, control y evaluación.

1. Planeación Institucional

En el primer trimestre se inició la programación de actividades mediante el cronograma de Direccionamiento Estratégico para la vigencia 2024, como herramienta que permita ejecutar de forma organizada y clara las diferentes responsabilidades y acciones requeridas por el MIPG. Adicionalmente, debido al nuevo Plan Nacional de Desarrollo "Colombia potencia Mundial de la Vida", se iniciaron las actividades programación y planeación de diferentes actividades para la actualización de la plataforma estratégica de la entidad acorde a los cambios de PND y el contexto y/o necesidades de la Entidad, que generará posiblemente cambios en el mapa de procesos e internamente en cada proceso, pero son actividades que buscan el cumplimiento de los requisitos, las necesidades de la ciudadanía y la generación del valor público en lo desarrollado por el Ideam.

- **Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD**

Como parte del direccionamiento estratégico y la planeación de la entidad la cual se materializa a través de la instancia del Comité institucionales de Gestión y desempeño- CIGD para el 2023 sesionaron un total de 8 sesiones de CIGD para la presentación, socialización de la gestión y aprobación de los informes de cierre de la vigencia 2023 y los planes institucionales para la vigencia 2024, del que se refiere el Decreto 612 de 2018, además para la vigencia 2024 se han realizado a la fecha 4 sesiones los cuales hacen énfasis en la aprobación y seguimiento a las políticas internas para operativizar y mejorar el desempeño institucional en la Entidad.

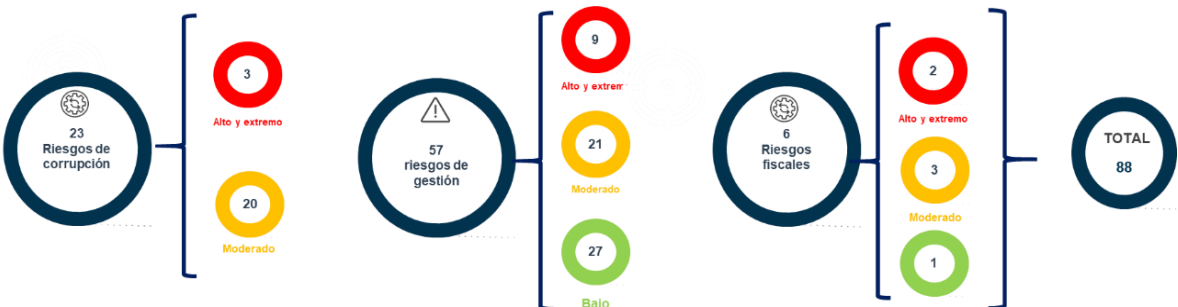
- **Sistema de Gestión Integrado - SGI**

Con el objetivo realizar una alineación entre la estrategia institucional y el modelo de operación por procesos y actividades requeridas para poder ejecutar lo planeado, como uno de los pilares de los modelos de gestión de calidad, fortaleciendo la gestión documental, de riesgos e indicadores para cada uno de los procesos, en busca de efectuar la prestación del servicio y la adecuada gestión, a partir de las necesidades y expectativas de los grupos de valor identificados por los procesos, por ende el desarrollo de la actividad se genera desde el apoyo y asesoramiento de la segunda línea de defensa y la revisión y verificación técnica de la primera línea de defensa, con dar cumplimiento a los requisitos legales, normativos, las necesidades de los grupos de valor, los objetivos estratégicos institucionales, las políticas internas y cambios del

entorno, para facilitar el cumplimiento de los resultados institucionales.

• **Gestión de riesgos**

Respecto a la administración de riesgos, se evidencia el fortalecimiento en la cultura de identificación y monitoreo de los riesgos del Instituto lo que fomenta el auto control y fortalece la ejecución de los procesos a partir del reconocimiento de las debilidades y la determinación de acciones que conlleven a la prevención y/o minimización de la materialización de estos. Con un ejercicio a 30 de agosto de 2024 así:



Gráfica 5 Gestión de Riesgos Ideam

• **Gestión Ambiental**

Para el subsistema de gestión Ambiental “SGA” en el año 2024, se proyectó un plan de trabajo el cual atiende al plan de mejoramiento de visita de la Secretaría de Ambiente vigencia 2021-2022. Por lo cual se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza el reporte ante la plataforma Ideam-Registro Único Ambiental los residuos peligrosos.
- Gestión de alianzas estratégicas con la Secretaría de Ambiente, el Jardín Botánico y fundación Sanar.
- Realización de acciones en el plan de austeridad del gasto:

Rubro (Gasto)	Acciones 2024 (seguimiento y medición)	Meta
Sostenibilidad ambiental	Realizar una campaña trimestral enfocada en los beneficios del ahorro y uso eficiente de agua dirigido a los colaboradores de la Entidad.	4 campañas
Sostenibilidad ambiental	Realizar una campaña trimestral enfocada en los beneficios del ahorro y uso eficiente de energía dirigido a los colaboradores de la Entidad.	4 campañas
Sostenibilidad ambiental	Realizar una campaña trimestral enfocada en reutilización y reciclaje maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de	4 campañas

Rubro (Gasto)	Acciones 2024 (seguimiento y medición)	Meta
	tecnología dirigida a los colaboradores de la entidad.	
Sostenibilidad ambiental	Realizar una campaña semestralmente enfocada en el uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público, entre otros	2 campañas

Es así como el Ideam, en cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y vigente sobre la disposición de residuos, en especial las relacionadas con el deber del estado de proteger la diversidad e integridad del entorno, prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental y, teniendo en cuenta que como consecuencia de las actividades diarias resultan residuos sólidos aprovechables tales como papel, cartón, plástico, vidrio, tetra pack y residuos de obra entre otros, a los que debe darse el manejo y el tratamiento adecuados para su aprovechamiento, el IDEAM, debe adoptar estrategias de manejo de separación, transporte y disposición de estos residuos.

Contribución del IDEAM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

El PND 2022-2026 considera los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- como un propósito de país; es por ello que articula la visión y los compromisos globales del desarrollo sostenible con las prioridades de política en Colombia. El IDEAM, en cumplimiento de lo establecido en el documento CONPES 3918 “Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia”, ha aunado esfuerzos para dar respuesta a la Agenda de Desarrollo 2030, así:

Objetivos de Desarrollo Sostenible de responsabilidad Ideam

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Nombre del Indicador	Fuente
	• Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 2.5 micras (PM2.5)	IDEAM - Sistema de información sobre calidad de aire (SISAIRE)
	• Porcentaje de estaciones que cumplen con el objetivo intermedio III de las guías de calidad del aire de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en material particulado inferior a 10 micras (PM10)	
	• Porcentaje de puntos de monitoreo con categoría buena o aceptable del Índice de Calidad de Agua (ICA)	• IDEAM
	• Porcentaje de subzonas hidrográficas con Índice de Uso del Agua (IUA) muy alto o crítico	• IDEAM – Estudio Nacional del Agua
	• Residuos peligrosos aprovechados y tratados	IDEAM - Inventario Nacional de PCB
	• Porcentaje de equipos y desechos de policlorobifenilos (PCB) eliminados	
	• Reducción de emisiones totales de gases efecto invernadero	IDEAM
	• Pérdida anualizada de bosque natural	IDEAM
	• Porcentaje de la superficie cubierta por bosque natural	

Tabla 5 ODS Ideam

Subsistema de Información sobre Calidad del Aire (SISAIRE): se consolida como el principal sistema de información para el reporte y control de la calidad de los datos, además facilita la disponibilidad y la calidad de la información.

Estudio Nacional del agua: El IDEAM dentro de sus funciones, determina la situación actual y posibles escenarios futuros del agua en el país, es por ello que, a través del Estudio Nacional del Agua, actualiza la evaluación integral del agua a nivel nacional, con el objetivo de efectuar un seguimiento de su estado y dinámica e identificar escenarios futuros que orienten la toma de decisiones estratégicas basadas en información y conocimiento.

Inventario nacional de PCB: El IDEAM administra mediante el Sistema de información Ambiental - SIA, la información capturada en el Inventario de PCB a nivel nacional y realiza el procesamiento, análisis, generación de reportes y divulgación de la información consolidada a nivel nacional, esto permite realizar la gestión ambiental integral de equipos y desechos que consisten, contienen o están contaminados con Bifenilos Policlorados (PCB).

Inventario Nacional Forestal: a través de esta operación estadística la entidad provee información regular y con un concepto multipropósito los bosques naturales, necesaria para la toma de decisiones.

Compromisos CONPES

El reporte de seguimiento de las políticas públicas CONPES, destacó para la vigencia agosto-diciembre de 2023, un desempeño positivo en el cumplimiento de los compromisos CONPES, con 22 de las 24 acciones reportadas aprobadas por el Departamento Nacional de Planeación, lo que representa un 91% de éxito. Solo 2 acciones (9%) fueron rechazadas y deberán ser subsanadas en el próximo periodo de reporte.

Este resultado es especialmente positivo, ya que, además del reporte semestral, se logró la subsanación de 6 acciones que se encontraban en estado "rechazado" de periodos anteriores, y el cumplimiento y cierre de una acción adicional. El avance logrado refleja el compromiso de las dependencias responsables en la implementación de las acciones asignadas, demostrando una mejora continua en la gestión y ejecución de las actividades previstas.

El reporte también resalta la importancia de la coordinación interinstitucional y el seguimiento riguroso para alcanzar los objetivos establecidos. La transparencia y la rendición de cuentas se refuerzan con la presentación detallada del estado de cada acción, el porcentaje de avance y la descripción de los progresos realizados.

El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación permite identificar áreas de mejora, planificar las acciones necesarias para subsanar las acciones pendientes en el próximo periodo de reporte y asegurar un avance continuo en el cumplimiento de los objetivos de los documentos CONPES.

Es así como el Ideam, realiza los reportes cada seis meses en el aplicativo web SisCONPES 2.0, el cual es un aplicativo web desarrollado por el Departamento Nacional de Planeación -DNP- que sirve como herramienta para la gestión de los documentos CONPES. Los CONPES a los que el IDEAM le realiza reporte y seguimiento son:

N° documento CONPES	Título documento CONPES	Número acción	Dependencia	Estado acción
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.22 Implementar un registro nacional para la captura de información sobre las emisiones y transferencia de contaminantes (Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC).	Subdirección de Estudios Ambientales	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	1.51 - Fortalecer los servicios climáticos en el sector de energía para mitigar los efectos climáticos en áreas priorizadas del país (FN CER - Línea de acción 11).	Subdirección de Meteorología	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	1.35 Integrar los sistemas de información forestal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para garantizar su interoperabilidad (Economía forestal - Línea de acción 7).	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	1.36 Desarrollar el Inventario Nacional Forestal para Colombia.	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	2.27 Incorporar en el Programa Insitucional de Monitoreo del Recurso Hídrico el uso de sensores remotos e información satelital en zonas priorizadas de actividad minera (Productividad del agua - Línea de acción 20).	Subdirección de Hidrología	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	2.28 Usar sensores remotos e información satelital para el monitoreo en zonas priorizadas de concentración de distritos mineros (Productividad del agua - Línea de acción 20).	Subdirección de Hidrología	Aprobado
3934	Política de Crecimiento Verde	2.22 Fortalecer los servicios climáticos en el sector agropecuario para mejorar la productividad, mitigando efectos climáticos en áreas priorizadas del país	Subdirección de Meteorología	Aprobado

N° documento CONPES	Título documento CONPES	Número acción	Dependencia	Estado acción
		(Productividad del agua - Línea de acción 18).		
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.2 Generar inventario nacional bienal de emisiones de contaminantes criterio.	Subdirección de Estudios Ambientales	Aprobado
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	3.3 Desarrollar y ejecutar un esquema de evaluación simultánea con el ONAC para el proceso de acreditación de alcances y métodos de los laboratorios del IDEAM, con el fin que estos dos procesos se realicen en un mismo momento.	Subdirección de Estudios Ambientales	Aprobado
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	1.17 Realizar una evaluación de las capacidades técnicas y diseñar e implementar un plan de mejoramiento de las capacidades del laboratorio de calidad ambiental de acuerdo con las exigencias de la norma ISO/IEC 17025 de 2017 en el Instituto de Hidrología; Meteorología y Estudios Ambientales.	Subdirección de Hidrología	Aprobado
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	1.19 Acreditar los alcances del laboratorio de calidad ambiental del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales según la norma internacional ISO/IEC 17025 de 2017.	Subdirección de Hidrología	Rechazado
4021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	4.6 Implementar los módulos de seguimiento del recurso forestal. (Línea de acción 12).	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
4021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	4.7 Consolidar el proceso de Monitoreo Comunitario Participativo, que articule los sistemas de monitoreo nacionales para el acceso a la información de las iniciativas de las comunidades locales. (Línea de acción 12).	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
4021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	4.2 Elaborar la reglamentación con la regulación de los mecanismos del Inventario Nacional Forestal, Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono y Sistema Nacional de información Forestal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1655 de 2017. (Línea de acción 11).	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
4021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	4.4 Diseñar la estrategia de sostenibilidad financiera de los instrumentos para la gestión y monitoreo de la dinámica del recurso forestal, a través de recursos de la Nación. (Línea de acción 11).	Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	Aprobado
4021	Política Nacional para el Control de la Deforestación y la Gestión Sostenible de los Bosques	4.5 Desarrollar instrumentos de análisis de la deforestación para la	Subdirección de Ecosistemas e	Aprobado

N° documento CONPES	Título documento CONPES	Número acción	Dependencia	Estado acción
	la Gestión Sostenible de los Bosques	toma de decisiones de Política Pública. (Línea de acción 12).	Información Ambiental	
4050	Política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP-	1.12 Construir escenarios prospectivos dinámicos del Sinap ante el cambio ambiental global, como insumo para el diseño y establecimiento de metas de conservación del patrimonio natural y cultural del país soportado en su incorporación en las herramientas de planificación de los diferentes niveles del Sinap.	Subdirección de Estudios Ambientales	Aprobado
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.1 Definir y fortalecer la red de referencia hidrometeorológica para estudios de clima cambiante.	Subdirección de Meteorología	Aprobado
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.10 Identificar las alteraciones más probables en el clima nacional bajo diferentes escalas de tiempo, en las que se presenta la variabilidad climática.	Subdirección de Meteorología	Aprobado
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.8 Formar personal especializado en Meteorología con enfoque en variabilidad climática.	Subdirección de Meteorología	Aprobado
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.9 Construir una base de datos histórica confiable de variables climatológicas confiable, con énfasis en las variables precipitación, temperatura del aire y otras variables relevantes.	Subdirección de Meteorología	Aprobado
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.35 Participar en las sesiones de la Comisión Técnica Nacional Asesora para la Variabilidad Climática - CTNAVC y sus respectivas mesas técnicas: mesas técnicas por exceso de precipitación, mesas técnicas por déficit y mesas técnicas para otros fenómenos, con el objeto de consolidar y hacer seguimiento al plan de trabajo o el instrumento base que se defina para guiar el	Subdirección de Meteorología	Aprobado

N° documento CONPES	Título documento CONPES	Número acción	Dependencia	Estado acción
		quehacer y los avances de la Comisión.		
4058	Política pública para reducir las condiciones de riesgo de desastres y adaptarse a los fenómenos de variabilidad climática	1.26 Desarrollar e implementar una estrategia digital para la comunicación y difusión de productos técnicos asociados a la variabilidad climática.	Subdirección de Meteorología	Aprobado
4084	La Mojana: Territorio Resiliente, Sostenible, Productivo y Competitivo	1.7 Consolidar técnica y financieramente el Centro Regional de Pronóstico y Alertas (CRPA) en La Mojana.	Subdirección de Hidrología	Rechazado

2. Gestión Presupuestal del Ideam

De acuerdo con la Ley 2159 de 2021 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022”, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1793 de 2021, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, la Asignación Presupuestal por Decreto al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – Ideam es la siguiente:

- **Asignación Presupuestal año 2023**

Mediante la Ley 2276 de 2022 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023”, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2590 de 2022, “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, el IDEAM recibió una apropiación inicial de \$90.559.823.414 que incluyen aporte nacional y recursos propios.

Además, el Gobierno Nacional mediante la Ley 2299 del 10 de julio de 2023, realizó una adición en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, expidió el Decreto 1234 del 25 de julio de 2023 y asignó una partida al IDEAM, por la suma de \$35.000.000.000, al programa 3204 Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental.

Debido a lo anterior, la apropiación vigente del IDEAM ascendió a la suma de \$127.390.823.414.

• **Ejecución Presupuestal año 2023**

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal de los gastos de inversión, funcionamiento y servicio a la deuda, teniendo en cuenta los compromisos, obligaciones y pagos de 2023:

AÑO 2023 (Cifras en millones)				
CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C - INVERSIÓN	\$ 70.476	\$ 59.101	\$ 30.575	\$ 29.873
Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	\$ 487.912	\$ 487.912	\$ 281.024	\$ 281.024
Gestión de la información y el conocimiento ambiental	\$ 69.988	\$ 58.614	\$ 30.294	\$ 29.592
A - FUNCIONAMIENTO	\$ 56.783	\$ 55.045	\$ 54.692	\$ 52.940
B - SERVICIO A LA DEUDA	\$ 131	\$ 131	\$ 131	\$ 131
TOTAL	\$ 127.390	\$ 114.279	\$ 85.399	\$ 82.945

Tabla 6 Ejecución Presupuestal año 2023

Conforme a la Ley 2276 de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023", el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2590 de 2022, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", el IDEAM recibió una apropiación de \$90.559.8 millones que incluyen aporte nacional y recursos propios, lo cual representa un incremento del 4.3% frente a la vigencia 2022.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 2299 del 10 de julio de 2023, realizó una adición en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023. Se expidió el Decreto 1234 del 25 de julio de 2023, "Por el cual se liquida la Ley 2299 del 10 de julio de 2023, que adiciona y efectúa unas modificaciones al Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2023". El IDEAM,

expidió la resolución 1072 del 10 de agosto de 2023, "Por la cual se incorpora y distribuye una adición en el presupuesto de ingresos y gastos de inversión, asignado al IDEAM para la vigencia 2023", por valor de \$35.000.000.000.

En el mismo sentido, es de resaltar que el Instituto, recibió una adición de recursos por valor de **treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000)**, para la vigencia 2023 cuya distribución contempla tres (3) propósitos el primero de ellos contempla dos grandes objetivos, los cuales agrupan el 97% de los recursos correspondientes a un valor de \$ 33.900.000.000, los cuales tienen los siguientes objetivos:

- **Objetivo 1:** Fortalecer la capacidad del instituto para la prestación del servicio de monitoreo y seguimiento hidrometeorológico. Con esto, se realizará la compra de equipos de estaciones automáticas, compra de equipos hidrométricos, compra de insumos para el mantenimiento de la red hidrometeorológica convencional y compra de equipos para la medición de la calidad del agua.

Beneficio: Mejorar la frecuencia y precisión en la generación de los datos hidrometeorológicos necesarios para la predicción del clima, el monitoreo de los recursos hídricos, las alerta temprana de desastres, la gestión del riesgo y la investigación del cambio climático, mejorando la gestión de los recursos hídricos lo cual es un insumo indispensable para lograr las metas en la transformación de Ordenamiento territorial alrededor del agua del PND 2022 – 2026, además, se destinan recursos para la atención de la emergencia en la Guajira y el páramo de Suratá.

Valor: 16.252.860.000

- **Objetivo 2:** Fortalecer las capacidades del instituto en la administración de los sistemas de información para los procesos de toma de decisiones. Con esto, se realizará la compra de infraestructura tecnológica, equipos de cómputo y el desarrollo de software para mejorar los procesos de análisis y disponibilidad de la información.

Beneficio: Mejorar la capacidad del instituto en el análisis de datos necesarios para la generación de alertas tempranas de deforestación, desarrollo de la fase III del Registro Nacional de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (RENARE) y la disponibilidad de la información, los cuales son objetivos concretos del PND 2022 – 2026, en la transformación 4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática alrededor del agua en el tema a) Freno a la deforestación

Valor: 15.550.000.000

El tercer propósito para realizar con los recursos de la adición presupuestal se ejecutará con el tercer objetivo:

- **Objetivo 3:** Fortalecer la divulgación de conocimiento generado para la planificación sectorial y la gestión ambiental y avanzar en las metas de gestión documental del Instituto. Con esto, se realizará la compra de equipos para la digitalización de la información y se fortalecerá la estrategia de comunicaciones con el fin de informar a los ciudadanos sobre la información climática y ambiental que produce el instituto.

Beneficio: Mejorar la capacidad del instituto para la divulgación de la información generada, de manera que se informe y eduque a la ciudadanía sobre el estado de las variables hidrometeorológicas y ambiental, asimismo, se avanzará en la organización, transferencia y disposición de la información técnica documental haciéndola más accesible a los grupos de interés, de acuerdo con el PND 2022 – 2026, en la transformación 5) Convergencia Ciudadana en el tema a) entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas

Valor: \$ 1.100.000.000

La ejecución de estos recursos permitió fortalecer la frecuencia y precisión en la generación de los datos hidrometeorológicos necesarios para la predicción del clima, monitoreo de los recursos hídricos, las alertas tempranas de desastres, la gestión del riesgo y la investigación del cambio climático, mejorando la gestión de los recursos hídricos lo cual es un insumo indispensable para lograr las metas en la transformación de Ordenamiento territorial alrededor del agua del PND 2022 – 2026. Mejorar la capacidad del instituto en el procesamiento y análisis de datos y satisfacer las necesidades de modernización de aplicaciones informáticas antiguas, implementación de arquitectura de aplicaciones informáticas, apoyo técnico a los sistemas de información ambiental, renovación de servicios de conectividad a nivel nacional, adquisición y/o renovación de licenciamiento de software y la renovación de infraestructura tecnológica, los cuales aportan a objetivos concretos del PND 2022 – 2026, en la transformación 4) Transformación Productiva, Internacionalización y Acción Climática y mejorar la capacidad del instituto para la divulgación de la información generada, de manera que se informe a la ciudadanía sobre el estado de las variables hidrometeorológicas y ambientales de acuerdo con el PND 2022 – 2026, en la transformación 5) Convergencia Ciudadana en el tema a) entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas.

- **Asignación Presupuestal año 2024**

Mediante la Ley 2342 de 2023 "*Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2024*", el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2295 de 2023, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2024, el IDEAM recibió una apropiación inicial de \$97.681.276.482 que incluyen aporte nacional y recursos propios.

El Gobierno Nacional mediante el Decreto 0766 del 20 de junio de 2024, realizó el aplazamiento de unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024, según el artículo 1º, el valor total aplazado para el Ideam es de \$5.136.189.082, de los cuales \$750.364.278 corresponden al presupuesto de gastos de funcionamiento y \$ 4.385.824.804 al presupuesto de gastos de inversión.

Debido a lo anterior, la apropiación vigente del IDEAM descende a la suma de \$ 92.545.087.400,00.

• **Ejecución Presupuestal año 2024**

AÑO 2024, corte 31 de agosto de 2024 (Cifras en millones)						
CONCEPTO	APR INICIAL	APLAZAMIE NTO	APR VIGENTE	COMPROMI SOS	OBLIGACIO NES	PAGOS
C - INVERSIÓN	\$ 36.160	\$ 4.385	\$ 31.775	\$ 26.642	\$ 15.040	\$ 15.040
Fortalecimiento DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL Nacional	\$ 3.816	\$ 11	\$ 3.805	\$ 3.805	\$ 3.019	\$ 3.019
Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental Nacional	\$ 18.135	\$ -	\$ 18.135	\$ 14.970	\$ 8.230	\$8.230
Mejoramiento de la capacidad institucional en infraestructura tecnológica y física, para el mejoramiento de la disponibilidad y divulgación de la información Nacional	\$ 14.208	\$ 4.374	\$ 9.834	\$ 7.867	\$ 3.791	\$ 3.791
A - FUNCIONAMIENT O	\$ 61.520	\$ 750	\$ 60.769	\$ 45.616	\$ 39.154	\$ 39.154
TOTAL	\$ 97.681	\$ 5.136	\$ 92.545	\$ 72.258	\$ 54.195	\$ 54.195

En la vigencia 2024, El Ideam se planteó la ejecución de los recursos de inversión de acuerdo con metas mensuales, establecidas con base en las necesidades previstas para el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del instituto, así las cosas, los compromisos con corte al 31 de agosto, alcanzaron el 78%, mientras que las obligaciones y pagos el 59%. De inversión, la ejecución llegó al 84% y las obligaciones y pagos al 47% de la apropiación vigente. Por otro

|

lado, la ejecución de funcionamiento cerro el mes de agosto con el 75% y obligaciones y pagos con el 64%.

Es importante mencionar que en los compromisos se incluye la contratación por OPS, dadas las necesidades de personal en las áreas técnicas y administrativas; por lo tanto, la ejecución es mensual y reporta un nivel típico de pagos.

El proyecto "Mejoramiento de la calidad en la gestión institucional para garantizar el acceso pertinente y oportuno de la información" se orienta en el cumplimiento del componente "Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres" a través de su objetivo de fortalecer la capacidad institucional y la eficacia operativa en materia ambiental. Al mejorar la infraestructura tecnológica y física, así como la gestión de la información, se facilita la modernización de los procesos de monitoreo y gestión del riesgo ambiental. Esta sinergia permite una respuesta más ágil y eficiente ante posibles desastres, además de promover una toma de decisiones informada y basada en datos actualizados y pertinentes.

Así, la ejecución del proyecto de inversión contribuye al mejoramiento de la capacidad del país para enfrentar los desafíos ambientales y de gestión del riesgo para la consolidación de la base natural, cultural y arqueológica del territorio en el marco de una ordenación del territorio alrededor del agua.

Por su parte, el proyecto "Fortalecimiento del conocimiento e información para la conservación, recuperación y restauración ambiental" se orienta en el cumplimiento del componente del Plan Nacional de Desarrollo "Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres". Este componente busca ampliar el acceso y la comprensión de la información ambiental y de riesgo de desastres, fomentando una participación más activa de la sociedad en la toma de decisiones y en la protección del medio ambiente. A través del fortalecimiento del conocimiento y la información sobre conservación y restauración ambiental, se busca generar conocimiento técnico de alto valor para el SINA, las entidades territoriales, los sectores productivos y la ciudadanía en general, proveyendo de información de calidad y oportuna para la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad ambiental y el ordenamiento territorial alrededor del agua.

- Estados Financieros

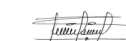
Bajo Acta de publicación oficial de 18 de julio de 2024 se certifica que:

- Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la entidad y revelados en los Estados Financieros a 30 de junio de 2024, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el SIIF Nación II y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias.
- Que la información revelada en los Estados financieros a 30 de junio de 2024 incluye la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden y estos a su vez, están reportados en los libros oficiales de contabilidad, generados directamente del aplicativo SIIF Nación II.
- Que los Activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y los Pasivos representan obligaciones presentes producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidos, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio en el desarrollo de las funciones del cometido estatal del Ideam.
- Que el Instituto dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
COMPARATIVO 30 DE JUNIO DE 2024 - 31 DE MARZO DE 2024							
(Cifras expresadas en pesos)							
CODIGO	ACTIVO	30-jun-24	31-mar-24	CODIGO	PASIVO		
		30-jun-24	31-mar-24		30-jun-24		
					31-mar-24		
	CORRIENTE	7.886.228.314	8.925.935.502		CORRIENTE	19.091.149.872	10.778.579.813
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	382.421.963	343.442.711	24	CUENTAS POR PAGAR	1.193.868.345	7.100.075.705
13	CUENTAS POR COBRAR	337.057.757	424.427.221	25	OBLIGACIONES LABORALES	16.459.997.823	2.700.042.105
15	INVENTARIOS	850.129.043	1.226.041.598	27	PASIVOS ESTIMADOS	1.146.412	0
19	OTROS ACTIVOS	6.316.619.550	6.932.023.972	29	OTROS PASIVOS	1.436.137.294	978.461.204
					NO CORRIENTE	2.165.779.259	2.153.353.642
	NO CORRIENTE	80.218.177.621	77.239.069.215	24	CUENTAS POR PAGAR	0	0
13	CUENTAS POR COBRAR	366.700.815	383.403.049	25	OBLIGACIONES LABORALES	173.158.644	160.733.094
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	79.042.989.063	76.538.366.737	27	PROVISIONES	30.720.067	30.720.067
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	317.299.529	317.299.529	29	OTROS PASIVOS	1.961.900.549	1.961.900.549
19	OTROS ACTIVOS	491.188.212	0				
					TOTAL PASIVOS	21.256.929.132	12.931.932.650
	TOTAL ACTIVO	88.104.405.935	86.165.004.817		PATRIMONIO	66.847.476.802	73.233.072.162
				31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	66.847.476.802	73.233.072.162
					TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	88.104.405.935	86.165.004.817
					ACTIVO - PASIVO Y PATRIMONIO	0	0
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	34.797.343.461	9.658.091.318	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	5.068.885.266.914	4.789.250.485.095
89	DEUDORAS POR CONTRA. (CR)	-34.797.343.461	-9.658.091.318	99	ACREEDORAS POR EL CONTRA. (DB)	-5.068.885.266.914	-4.789.250.485.095


GHISLAINE ECHEVERRY PRIETO
DIRECTORA GENERAL

Revisó: Iván López - Contador/a Secretario/a General
Oscar Malero - Coordinador Grupo de Contabilidad


LEIDY YÁMINA VIVAS OROZCO
CONTADOR/A PÚBLICA
T.P. 118095-T

IDEAM - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Dirección: Calle 40 N. No. 40-8, 73 Bogotá D.C., Colombia
Teléfono: (571) 2471700
Línea gratuita: (017) 271 8800 / 110012
www.ideam.gov.co

Tabla 7 Estados Financieros Ideam, fuente ciclo financiero

3. Gestión Contractual del Ideam

La Gestión Contractual desde la Oficina Asesora Jurídica, se atendió en el 100 % de las solicitudes contractuales y de convenios radicadas, de acuerdo con el siguiente detalle: Resumen de la contratación periodo comprendido del 30/08/2023 - 30/08/2024, por modalidad de selección y recursos comprometidos:

CONTRATOS				
	PERIODO 30/08/2023-31/12/2023		PERIODO 1/01/2024-30/08/2024	
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
SELECCIÓN ABREVIADA (Menor cuantía, subasta inversa, bolsa productos, acuerdo marco precios, etc)	54	\$36.895.424.423	14	\$ 2.688.850.901
MINIMA CUANTIA	13	\$183.633.877	11	\$193.040.394
LICITACION PUBLICA	1	\$ 518.724.150	2	\$3.166.454.053
CONCURSO DE MERITOS	1	\$0	0	\$0
CONTRATACIÓN DIRECTA- PERSONA JURIDICA (Contratos interadministrativos, comodatos, compraventa, etc)	12	\$3.845.525.721	21	\$12.993.827.249
CONTRATACIÓN DIRECTA- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	188	\$1.547.995.343	374	\$19.191.109.980

CONVENIOS				
	PERIODO 30/08/2023-31/12/2023		PERIODO 1/01/2024-30/08/2024	
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACION DIRECTA	7	\$1.367.399.001	4	\$0

Totalizados:

CONTRATOS		
PERIODO 30/08/2023- 30/08/2024		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
SELECCIÓN ABREVIADA (Menor cuantía, subasta inversa, bolsa productos, acuerdo marco precios, etc)	68	\$39.584.275.324
MINIMA CUANTIA	24	\$376.674.271
LICITACION PUBLICA	2	\$3.685.178.203
CONCURSO DE MERITOS	1	\$0

CONTRATACIÓN DIRECTA- PERSONA JURIDICA (Contratos interadministrativos, comodatos, compraventa, etc)	33	\$16.839.352.970
CONTRATACIÓN DIRECTA- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	562	\$20.739.105.323
CONVENIOS		
PERIODO 30/08/2023- 30/08/2024		
MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
CONTRATACION DIRECTA	11	\$1.367.399.001

Certificaciones contractuales:

Con ocasión a la contratación, se generaron 704 certificaciones contractuales

CERTIFICACIONES CONTRACTUALES	
PERIODO 30/08/2023-31/12/2023	PERIODO 1/01/2024-30/08/2024
232	472

1- Acciones judiciales

En virtud de sus funciones la entidad ha sido vinculada a procesos judiciales, así mismo, ha requerido adelantar procesos judiciales para la defensa adecuada de sus intereses. A continuación, se relaciona la cantidad de procesos judiciales dentro de los cuales hace parte el Instituto:

Procesos judiciales y acciones constitucionales:

TOTAL PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS	58
DEMANDANTE	9
DEMANDADO	49

Calidad demandado 49

Tipo de proceso	Cantidad de procesos
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8
SIMPLE NULIDAD	4
ACCIÓN DE GRUPO	6
ACCIÓN POPULAR	5
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1
REPARACIÓN DIRECTA	19
IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE - DECLARATIVO	1
EJECUTIVO LABORAL	1
VERBAL - RESTITUCIÓN DE TIERRAS	4

Calidad demandante 9

Tipo de proceso	Cantidad de procesos
REPETICIÓN	2
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2
NULIDAD ELECTORAL	1
REPARACIÓN DIRECTA	1
ORDINARIO LABORAL	3

Procesos terminados

En cuanto a los procesos terminados con fallo proferido en segunda o única instancia en el periodo comprendido entre el mes de agosto del 2023 y agosto del 2024, se tiene que todos resultaron FAVORABLES, conforme a la siguiente información:

No.	RADICADO DEL PROCESO	MEDIO DE CONTROL	AUTORIDAD PRIMERAS INSTANCIAS	AUTORIDAD SEGUNDAS INSTANCIAS	CONTRAPARTE	PRETENSIONES	ÚLTIMA ACTUACIÓN O ESTADO RELEVANTE
1	11001410501220220002300 VALOR DE LA PRETENSIÓN: 5.095.115 \$	ORDINARIO LABORAL ÚNICA INSTANCIA	JUZGADO 12 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	NA	SANITAS EPS	Que se reconozcan y paguen las incapacidades relacionadas en el escrito de demanda.	12-03-2024 Sentencia de única instancia FAVORABLE.
2	47001233300020200069800 VALOR DE LA PRETENSIÓN: \$0	ACCIÓN POPULAR	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA -DESPACHO 01-	CONSEJO DE ESTADO	MIGUEL IGNACIO MARTÍNEZ OLANO	Socavación y erosión de la infraestructura vial causada en el Kilómetro 2.1 vía Salamina - El Piñón por el desvío del caudal del Río Magdalena hacia la margen derecha producto de la sedimentación, la cual a su vez ha venido afectando otros municipios aledaños al inhabilitar el acceso.	27-06-2024 Sentencia de segunda instancia FAVORABLE.

Tutelas:

Tipo de proceso	Cantidad de procesos
ACCIÓN DE TUTELA	28
FALLO FAVORABLE	26
FALLO DESFAVORABLE	2

Procesos coactivos:

La Oficina Asesora Jurídica en virtud de la facultad que le asiste de llevar a cabo las actuaciones encaminadas a lograr el cobro efectivo de las sumas que le adeuden al Ideam, por todo concepto, señalada en el numeral 10 del artículo 7 del Decreto 291 de 2004, adelanta el cobro persuasivo, avoca el conocimiento de los procesos, libra mandamiento de pago y continua con las actuaciones correspondientes en el marco del procedimiento administrativo de cobro coactivo, de conformidad con el actual MANUAL DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO del IDEAM, adoptado mediante Resolución Núm. 1631 de 03 de agosto de 2022.

En virtud de estas funciones durante el periodo señalado ha terminado dos procesos de cobro coactivo, recaudando la suma de \$12.861.246,72 en el radicado No. 2020-00014 y \$19.414.106 en el radicado No. 2008-0005.

Para un total recaudado en este periodo de:

VALOR	RADICADO
\$12.861.246,72	Radicado No. 2020-00014
\$19.414.106	Radicado No. 2008-0005
\$32.275.352,72	TOTAL

Apoyo o responsable en cumplimiento de sentencias:

Debido a la naturaleza, experticia y marco funcional del IDEAM en aspectos puntuales, el Instituto ha sido vinculado por entidades o autoridades judiciales en virtud de fallos judiciales proferidos en aspectos ambientales, como entidad de apoyo o responsable para el cumplimiento de los mismos, de manera conjunta, lo cual ha demandado un gran esfuerzo institucional. A continuación, se relacionan las sentencias en las que el Instituto tuvo participación durante el periodo 30/08/2023-30/08/2024:

Referencia	Asunto
Sentencia T-606 DE 2015 (C.C.)	Proyecto de saneamiento, protección e intangibilidad de los ecosistemas terrestres y marítimos del Parque Nacional Tayrona y sus alrededores.
STC-4360 DE 2018 (C.S.J.)	Proyecto de reducción del incremento de deforestación de la Amazonía.
SU-698 DE 2017 (C.C.)	Proyecto de desviación del arroyo Bruno en la Guajira.
Sentencia T-622 de 2016	Río Atrato sujeto de derechos
Sentencia STC 3872 de 2020	Se declara zona protegida Vía Parque Isla de Salamanca como sujeto de derechos.
Sentencia STL 10716-2020	Recuperación, Manejo, Mantenimiento y Conservación del Parque Nacional Natural de los Nevados.

2- Procesos administrativos sancionatorios – art. 86 ley 1474 de 2011.

Vigencia 30/08/2023-31/12/2023

NÚMERO DE CONTRATO	ACTUACIÓN
115 de 2023	Resolución No. 1649 de 29 de noviembre de 2023. Se dio por terminada y archivada actuación administrativa mediante resolución.

Vigencia 01/01/2024-30/08/2024

NÚMERO DE CONTRATO	ACTUACIÓN
411 de 2023	Resolución No. 683 del 9 de julio de 2024 Se dio por terminado y archivado procedimiento administrativo sancionatorio.
305 de 2024	Audiencia de debido proceso, para debatir y decidir sobre el presunto incumplimiento.

3- Procesos disciplinarios – etapa de juzgamiento

Atendiendo lo establecido en la Resolución 2679 de 21 de noviembre de 2022¹, se profirió fallo de primera instancia en 1 proceso disciplinario y se asumió competencia de 3 procesos, en los cuales se adelanta la etapa de juzgamiento

¹ “Por medio de la cual se adoptan medidas en cumplimiento de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, respecto de la separación de funciones de instrucción y juzgamiento dentro del proceso disciplinario en el IDEAM, se derogan las Resoluciones 418 de 29 de marzo de 2022 y 434 de 31 de marzo de 2022, se modifica la Resolución N° 3094 del 11 de diciembre de 2018 y se dictarán otras disposiciones”

en lo corrido de la vigencia 2024, remitidos por el Grupo de Instrucción de Control Disciplinario Interno.

Vigencia 30/08/2023-30/08/2024

NÚMERO DE PROCESO	ACTO ADMINISTRATIVO
SG 030-2019	Auto 007 de 24 de julio de 2024
SG 044-2021	Auto 001 de 1 de febrero de 2024
SG 077-2021	Auto 005 de 10 de julio de 2024
CDI 085-2022	Auto 006 de 18 de julio de 2024

4. Gestión Administrativa

En marco de la Gestión administrativa realizada desde el instituto se observan acciones encaminadas al mantenimiento y servicio óptimo de las siguientes áreas operativas:

Adecuación área Operativa No. 04 - Neiva

Se realizó el levantamiento de necesidades indispensables de infraestructura de la sede, con lo cual se proyectó documentación previa y gestionó trámite precontractual para publicación del proceso de obra de adecuación SAMC-015-2023 en la plataforma SECOP II. Una vez adjudicado, se celebró contrato entre DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. y el IDEAM, con un plazo de ejecución entre 15 de agosto y 11 de diciembre 2023. El principal alcance de este contrato se fundamentó en reemplazo de estructura de cubierta y tejado, adecuación eléctrica, mantenimiento de canales, desmonte, suministro e instalación de cielo raso, cambio de luminarias LED, reparación de humedades y aplicación de pintura.

Adecuación Oficina de Meteorología Aeronáutica San Andrés

Se realizó el levantamiento de necesidades indispensables de infraestructura de la sede, complementadas con el informe de Control Interno, y Salud y Seguridad en el Trabajo, con lo cual se proyectó documentación previa y gestionó trámite precontractual para publicación del proceso de obra de adecuación SAMC-025-2023 en la plataforma SECOP II. Una vez adjudicado, se celebró contrato entre GAYRA CONSTRUCCIONES S.A.S. y el IDEAM, con un plazo de ejecución entre 11 octubre y 11 de diciembre 2023. El principal alcance de este contrato se fundamentó en el complemento de demolición parcial realizado por la Gobernación, adecuación de cubierta, de oficina interna, de baño, aplicación de impermeabilizantes y pintura en fachadas en oficina general. En el edificio de Radiosondeo se realizó reparación estructural, suministro e instalación de

portón, impermeabilización de cubierta y fachadas, y aplicación de pintura en muros externos e internos.

Adecuación sede Puente Aranda – BOGOTÁ:

Se realizó el levantamiento de necesidades indispensables de infraestructura de la sede, complementadas con el informe de Control Interno, y Salud y Seguridad en el Trabajo, con lo cual se proyectó documentación previa y gestionó trámite precontractual para publicación del proceso de obra de adecuación SAMC-023-2023 en la plataforma SECOP II. Una vez adjudicado, se celebró contrato entre PROYECTAR INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S. y el IDEAM, con un plazo de ejecución entre 26 de septiembre y 11 de diciembre 2023. El principal alcance de este contrato se fundamentó en la aplicación de pintura interna en edificio de almacén y automatización, impermeabilización puntual, adecuación eléctrica y de cableado de cámaras. También se intervino el edificio de laboratorio con impermeabilización y aplicación de pintura en fachadas, adaptación de ventanas corredizas, suministro e instalación de persianas, impermeabilización de cubierta, adecuación de desagüe en terraza y reparación de tableta de fachada.

Adecuación sede Principal – BOGOTÁ

Se realizó el levantamiento de necesidades indispensables de infraestructura de la sede, complementadas con encuestas a los colaboradores y requerimientos realizados por el grupo del sindicato, con lo cual se proyectó documentación previa y gestionó trámite precontractual para publicación del proceso de obra de adecuación LP-003-2023 en la plataforma SECOP II. Una vez adjudicado, se celebró contrato entre LOGIA 3 Y ASOSICADOS S.A.S. y el IDEAM, con un plazo de ejecución entre 11 de octubre 2023 y 18 de diciembre 2023. El principal alcance de este contrato se fundamentó en la aplicación de pintura interna, reemplazo por iluminación LED en todo el edificio, suministro e instalación de puntos de cableado eléctrico, adecuación sala de OSPA y cafetería.

Entrega Inmueble Sede Propia en el área operativa No. 3 Villavicencio:

El día 09 del mes de noviembre de 2023, se formalizó la entrega del inmueble ubicado en la dirección Calle 34 # 41 31 de la ciudad de Villavicencio perteneciente al área operativa No. 3 del Instituto a la Central de Inversiones S.A (CISA).

Entrega edificio carrera 10 - Bogotá:

Luego de dos años de acercamientos entre Parques Nacionales Naturales de Colombia -PNNC, la Central de Inversiones S.A.- CISA y el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM; y entrando en vigor la Ley 2155 de 14 de septiembre de 2021, se logró legalizar y realizar la entrega formal del

bien inmueble ubicado en la Carrera 10 No. 20-30 de Bogotá. Formalización realizada a través de la resolución No. 0709 del 29 de abril de 2022, que hizo la entrega del bien a título de gratuidad. La entrega física del bien inmueble se surtió el día 7 de junio con la intervención de delegados de las entidades correspondientes y con la participación de funcionarios del Grupo de Servicios Administrativos, en representación del IDEAM.

Inicio de Obra CRPA:

El día 15 de enero 2024 se inició la construcción del proyecto CRPA en la ciudad de Villavicencio, el cual tiene un plazo de ejecución de catorce (14) meses, según el cronograma de obra recibida por el contratista de obra. A la fecha, de acuerdo con lo reportado por las partes y a los comités de obra en los que se ha hecho asistencia, el proyecto cuenta con una ejecución en físico del 13.77%, a partir de la ejecución de actividades como: excavación manual y mecánica para fundición de cimentación y colocación de concreto ciclópeo, armado de acero de refuerzo para cimentación y muros de contención, bombeo de aguas lluvias, ampliación escalera de acceso a sótano, entre otras.

Mantenimiento de los sistemas

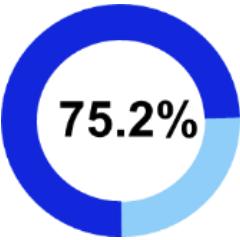
Teniendo en cuenta que para el funcionamiento de las sedes se requieren los mantenimientos de los equipos a los cuales el Grupo de Servicios Administrativos les realiza mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo. Se proyectó documentación previa y gestionó trámite precontractual para publicación de estos procesos, a continuación, se relacionan los contratos suscritos:

NO. CONTRATO	AÑO	OBJETO	PROVEEDOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NO. PROCESO SECOP II
164	2024	(SG-062) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S	4/03/2024	31/12/2024	CD-164-2024
165	2024	(SG-061) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, INCLUIDO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, PARA LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL IDEAM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	OTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA S.A.S.	1/03/2024	31/12/2024	CD-165-2024-A
252	2024	(SG-059) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO	POWERSUN S.A.S	18/03/2024	31/12/2024	CD-252-2024

NO. CONTRATO	AÑO	OBJETO	PROVEEDOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NO. PROCESO SECOP II
		CON SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS PARA LAS UPS DE LA MARCA POWERSUN UBICADAS EN LAS SEDES DEL IDEAM.				
305	2024	(SG-056) REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO AL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, DEBE INCLUIR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS, LAVADO DEL TANQUE DE AGUA POTABLE PARA LAS SEDES DEL IDEAM.	COMAIN B&C SAS	16/04/2024	31/12/2024	IPMC-003-2024
322	2024	(SG-058) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE 430 Y 120 KVA DEL IDEAM CON SUMINISTRO DE BOLSA DE REPUESTOS. SEDE CENTRAL Y LABORATORIO DEL IDEAM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	GPS ELECTRONICS LTDA	30/4/2024	31/12/2024	IPMC-004-2024
349	2024	(SG-060) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE EXTRACCIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO SEDE PUENTE ARANDA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	GPS ELECTRONICS LTDA	29/5/2024	201/12/2024	IPMC-005-2024
354	2024	(SG-055) PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS A LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DEL IDEAM, CALLE 25 D N° 96 B – 70 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. Y SEDE PUENTE ARANDA	PROXEL COLOMBIA SAS	6/07/2024	31/12/2024	SAMC-004-2024
355	2024	(SG-065) PRESTAR EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN DEL DATACENTER PARA LOS EQUIPOS SYSTEM 2100-K 10 TR Y SYSTEM 2100 15 TR, UBICADOS EN LA SALA DE INFORMÁTICA DE LA SEDE CENTRAL DEL IDEAM, INCLUIDA LA BOLSA DE REPUESTOS CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DISPUESTAS POR LA ENTIDAD	INGENIERA DIGITAL SERVICE SAS	6/07/2024	31/12/2024	SAMC-003-2024

NO. CONTRATO	AÑO	OBJETO	PROVEEDOR	FECHA INICIO	FECHA FINAL	NO. PROCESO SECOP II
375	2024	(SG-063) REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EVENTUALMENTE CORRECTIVO AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA SEDE CENTRAL DEL IDEAM	INGENIERIA DOMOTICA HJC SAS	3/07/2024	31/12/2024	IPMC-008-2024

Dimensión de gestión con valores para resultados



Gráfica 6 Índice de Desempeño dimensión Gestión con valores 2023

En marco de la gestión con valores para resultados el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 75.2 puntos de 100 posibles para 2024; a continuación se evidencia como desde el Instituto se gestiona las actividades que conducen a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público; así mismo, capacidad para mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa, prestando un servicio de excelencia y facilitando la garantía del ejercicio de los derechos ciudadanos, a través de la entrega efectiva de productos, servicios e información

Esta dimensión abarca cuatro componentes (TICS, Servicio al ciudadano, Proyectos y Cooperación Internacional) estos con el fin de mostrar cómo se alinea el direccionamiento estratégico y la planificación con una estructura organizacional y un modelo de procesos que optimizan la operación.

Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación

La Oficina de Informática apalanca los procesos de la entidad con sistemas de información, infraestructura y servicios tecnológicos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. Además, se enfoca en mantener las infraestructuras tecnológicas en funcionamiento y en la implementación de nuevas características tecnológicas que fortalecen la capacidad del IDEAM para responder a las demandas operativas y estratégicas.

En este informe, se destacan los logros alcanzados por la Oficina de Informática en lo relacionado con soporte técnico a usuarios internos del Instituto gestión de infraestructura tecnológica ubicada en sitio (onpremise) y en nube, gestión de bases de datos, sistemas de información, gobierno digital y seguridad de la Información

A continuación, los logros alcanzados alineados con las actividades definidas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información- PETI, Plan de Tratamiento

de Riesgos de Seguridad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, 2023 y 2024, así como el plan de acción 2023 y 2024.

- **Arquitectura Empresarial y Seguridad de la Información**

En el 2023 y hasta agosto de 2024 la Oficina de Informática desarrollo acciones y actividades para fortalecer sus procesos estratégicos y contribuir al fortalecimiento de la entidad apalancando con tecnología, sistemas de información, políticas y procesos la misionalidad del IDEAM.

Por lo anterior en el cumplimiento de la gestión de sus procesos desarrollo los planes que alinean las necesidades de la institución con el cumplimiento de metas estratégicas.

A continuación, se presenta el cumplimiento de cada uno de los planes estratégicos e institucionales:



Gráfica 7 planes estratégicos e institucionales Oficina de Informática

En la ejecución de estos planes se tienen los siguientes logros alcanzados para cada uno de los proyectos definidos así:

- **Interoperabilidad**

Se adoptó el estándar de interoperabilidad definido por el Ministerio de Tecnologías MINTIC para el intercambio de información, en el cual se está realizando publicación de servicios con el Ministerio de Ambiente a través de XROAD.

- **Página WEB**



Ilustración 43 Actualización portal web

Durante el segundo trimestre de 2024, se lanzó la nueva página web del IDEAM, alineada con la Resolución 1519 de 2020. Este proyecto incluyó la implementación de un CMS con Drupal, la creación de un sistema de diseño basado en Bootstrap 5, y el desarrollo de múltiples secciones clave, como Transparencia, Prensa, Boletines y Home. Además, se implementaron funcionalidades específicas para la Información de la Entidad, abarcando 14 subsecciones, incluyendo misión, visión, estructura orgánica y directorios, lo que ha resultado en una plataforma más accesible, transparente y funcional para los usuarios.

- **Modelo de Seguridad y privacidad de la Información**

Con el ánimo de fortalecer la gestión de la seguridad de la información en el IDEAM se han adoptado políticas de gobierno de datos, tratamiento de datos personales, política de seguridad, así como el levantamiento de activos de información y la generación de riesgos de seguridad.

Igualmente se ha realizado la consolidación y estructuración de proyectos de cooperación con Fonvida, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres-UNGRD Ecopetrol y Fundación Natura, para el fortalecimiento de las capacidades del instituto en los sistemas de información e infraestructura tecnológica.

Servicio al ciudadano

El Grupo de Servicio al Ciudadano es el responsable de tipificar, direccionar, realizar seguimiento y control a la totalidad de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones, en adelante, PQRSDf que ingresan a la entidad. Igualmente, es el encargado de liderar la estrategia de Servicio al Ciudadano y junto con la Oficina Asesora de Planeación, la estrategia de Participación Ciudadana, en coordinación con el Grupo de Comunicaciones y Prensa y apoyados por las áreas misionales.

En el presente informe se mostrarán los resultados de la atención a las PQRSDf del segundo semestre 2023 y el primer semestre 2024, así como las diferentes actividades realizadas desde el grupo, encaminadas a mejorar la atención a la ciudadanía y a la gestión oportuna de las PQRSDf por parte de todas las áreas del Instituto, encargadas de generar respuesta a los requerimientos.

En consecuencia, durante el periodo mencionado, se realizaron 32 capacitaciones sobre protocolos de atención, radicación y gestión de PQRSDF a las diferentes dependencias de la entidad, obteniendo una participación de 549 colaboradores del Ideam, entre funcionarios y contratistas.

Resultados de la atención a las PQRSDF

El derecho fundamental a la petición es uno de los principales mecanismos de relacionamiento con los grupos de interés y de valor de la entidad, en consecuencia y alineado con el enfoque de Gobierno Abierto, el Ideam tiene a disposición de la ciudadanía los siguientes canales de atención:



Ilustración 44 Canales de atención Ideam

Escrito: Igualmente por el correo electrónico: contacto@ideam.gov.co, o diligenciando el "Formulario de PQRS" disponible en nuestro portal www.ideam.gov.co, en el siguiente enlace: [Formulario de PQRSDF](#)

Ubicación física: A través de correo postal las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias se podrán radicar en forma física en la Calle 25d # 96b -70 Puerta de Teja, Fontibón, Bogotá; o en cualquiera de nuestras 10 áreas operativas a nivel nacional de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Denuncias por actos de corrupción: denunciacorrupcion@ideam.gov.co

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@ideam.gov.co

Consulta de notificaciones a terceros con domicilio desconocido, devueltas y anónimas: [Notificación a radicados anónimos](#)

También puede rastrear el estado de sus peticiones a través del siguiente enlace: [Consulta de radicado](#)

Al Ideam, entre el 1° de julio al 31 de diciembre de 2023, ingresaron un total de 5.025 PQRSDF y solicitudes de acceso a la información; y, entre el 1° de enero al 30 de junio de 2024, se recibieron 4.384 PQRSDF y solicitudes de acceso a la información, para un total de 9.409 en los dos periodos mencionados. A continuación, se presenta la descripción detallada del tipo de requerimientos (PQRSDF) ingresados durante este tiempo.

Solicitudes que ingresaron al Ideam entre julio y diciembre 2023

TIPO DE REQUERIMIENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Agradecimiento o felicitación	0	0	2	0	0	0	2
Certificación de contrato	0	0	0	0	0	28	28
Certificación de tiempo, clima y eventos hidrológicos	40	40	44	66	83	50	323
Certificación electrónica de tiempos laborados - CETIL	0	0	1	1	1	0	3
Certificación laboral o pasantía	0	0	0	0	0	5	5
Consulta (Información técnica)	3	8	7	9	7	1	35
Denuncia	20	0	1	1	0	0	22
Petición de congresistas	1	10	12	2	2	2	29
Petición de interés general o particular	91	104	127	127	92	151	692
Petición entre autoridades/entidades	11	8	13	15	25	3	75
Queja	0	0	0	1	4	0	5
Reclamo	0	2	16	31	41	8	98
Remisión por competencia	1	0	0	0	1	0	2
Solicitud de documentos o información	527	681	644	936	595	239	3.622
Solicitud judicial	8	23	17	15	13	4	80
Sugerencia	0	0	0	1	3	0	4
Total	702	876	884	1.205	867	491	5.025

Tabla 8 matriz seguimiento PQRSDF III y IV Trimestre. Ideam, 2023.

Solicitudes que ingresaron al Ideam entre enero y junio 2024

TIPO DE REQUERIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Agradecimiento o felicitación	4	0	0	0	0	1	5
Certificación de contrato	142	72	56	46	17	17	350
Certificación de ingresos y retenciones	7	2	0	1	1	4	15
Certificación de tiempo, clima y eventos hidrológicos	33	40	33	75	58	52	291
Certificación electrónica de tiempos laborados - CETIL	2	4	4	4	3	5	22
Certificación laboral o pasantía	60	130	57	61	39	31	378
Consulta (Información técnica)	3	8	5	7	4	12	39
Petición de congresistas	3	13	3	6	4	0	29
Petición de interés general o particular	37	53	67	70	61	35	323
Petición entre autoridades/entidades	14	16	15	34	17	9	105
Queja	0	0	1	2	0	1	4
Reclamo	12	4	3	8	4	1	32
Remisión por competencia	1	0	1	2	0	0	4
Solicitud de documentos o información	431	545	472	456	473	346	2.723
Solicitud judicial	11	9	8	17	13	6	64
TOTAL	760	896	725	789	694	520	4.384

Tabla 9 matriz seguimiento PQRSDF I y II Trimestre. Ideam, 2024.

De acuerdo con las anteriores tablas, se puede evidenciar que, durante los periodos analizados, la cantidad de PQRSDF que ingresaron al instituto durante el primer semestre de 2024 disminuyeron en un 12,75%, con respecto al segundo semestre 2023. De igual forma, se ve que, las solicitudes de información y documentos son el tipo de requerimiento que más hacen los grupos de interés y de valor a la entidad, seguido de las peticiones de interés general o particular.

Por otro lado, en las siguientes tablas se relacionan los canales usados por la ciudadanía para la radicación de sus PQRSDF:

Canales de recepción PQRSDF entre julio y diciembre 2023

CANAL DE RECEPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Correo certificado	5	6	9	6	1	1	28
Correo electrónico	611	653	632	455	541	369	3.261
Presencial	2	1	1	1	0	2	7
Portal Web	84	216	242	743	324	119	1.728
Telefónica	0	0	0	0	1	0	1
TOTAL	702	876	884	1.205	867	491	5.025

Tabla 10 matriz seguimiento PQRSDF III y IV Trimestre. Ideam, 2023.

Canales de recepción PQRSDF entre enero y julio 2024

CANAL DE RECEPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Correo certificado	0	0	1	1	1	0	3
Correo electrónico	524	597	442	528	458	339	2.888
Presencial	1	0	0	0	0	0	1
Portal Web	235	299	282	260	235	181	1.492
TOTAL	760	896	725	789	694	520	4.384

Tabla 11 matriz seguimiento PQRSDF I y II Trimestre. Ideam, 2024

Se evidencia que, para los periodos relacionados, el correo electrónico fue el canal de mayor demanda para la radicación de PQRSDF, seguido del formulario dispuesto en el portal web de la entidad.

Nivel de Satisfacción de Usuarios - NSU

El Ideam, con el objetivo de establecer el grado de satisfacción de los grupos de valor, viene implementando la encuesta de nivel de satisfacción de usuarios, como un instrumento para medir su percepción frente a la oportunidad y calidad de los trámites y servicios ofrecidos por la entidad. Esta encuesta es enviada en la totalidad de las respuestas a las solicitudes o requerimientos realizados por la ciudadanía.

En esta encuesta, por medio de 10 preguntas, la entidad se enfoca en recolectar información sobre la ubicación geográfica de los usuarios, la interacción con la entidad y su nivel de dificultad, la calidad, el tiempo y la claridad de la información que se le entregó, y en general, su grado de conformidad o no con el servicio prestado. Lo anterior, en procura de identificar los aspectos a mejorar en la prestación de los trámites y servicios que brinda el Instituto a los grupos de valor e interés, teniendo con base en los siguientes indicadores y variables de medición:

Indicadores y variables de medición satisfacción usuarios

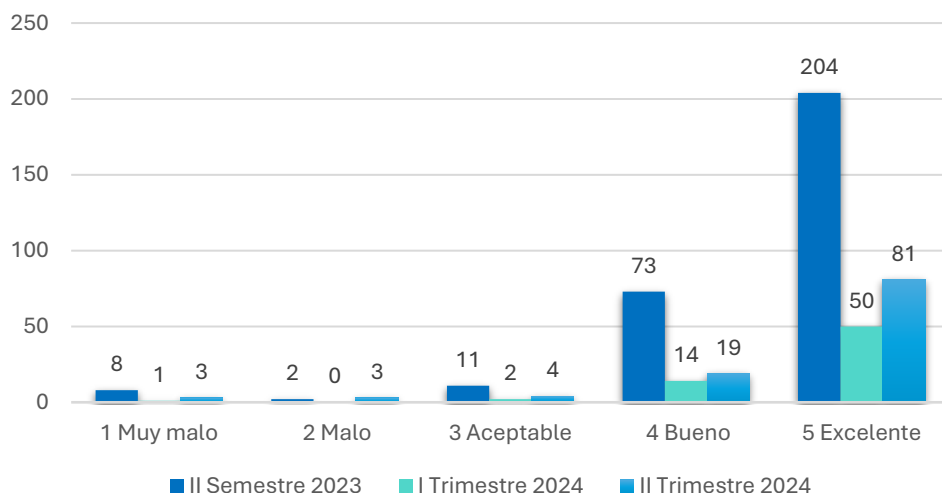
Indicadores	Variables	Definición de la variable
Caracterización de usuarios	Geográfica	Conocer la ubicación de la ciudadanía y los grupos de valor.
Identificación de la interacción realizada	Canales de atención	Identificar los canales más utilizados por los usuarios para realizar requerimientos.
Experiencia en el canal de atención	Claridad de la información	La información para acceder al trámite y/o servicio con la entidad es entendible para el ciudadano.
	Calidad de la atención recibida a través del canal	Percepción del ciudadano frente a la atención y orientación recibida en el canal de atención a través del cual interactuó con la entidad.
Experiencia en la interacción con la entidad	Esfuerzo del ciudadano para acceder a la información o trámite y/o servicio ante la entidad	Grado de facilidad para acceder a información o realizar un trámite o servicio ante la entidad.
	Tiempo de duración para acceder a la información o trámite y/o servicio	Percepción del ciudadano frente al tiempo de respuesta a su requerimiento.
Imagen de la entidad entre los ciudadanos.	Resolución de la solicitud	Percepción sobre el acceso efectivo a la información, trámite o servicio requerido, que llevó al ciudadano a interactuar con la entidad.
	Experiencia con la entidad	Percepción del ciudadano frente a la experiencia en su interacción con la entidad, el acceso al canal de atención, la realización de la solicitud y la imagen que se lleva de la entidad con la que interactuó.

Tabla 12 Indicadores NSU

Para el presente se consolidó la información desde 1° de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, teniendo en cuenta que durante el análisis de la información de NSU, durante el 2023 se realizaba por semestres y en el 2024 se realiza de manera trimestral. Así pues, se identifica que, durante estos periodos, 475 usuarios respondieron de manera voluntaria la encuesta, obteniendo los siguientes resultados:

Durante el segundo semestre de 2023, 298 personas diligenciaron la encuesta, mientras que, durante el primer semestre de 2024, solamente la diligenciaron 177 personas en total (67 en el I trimestre y 110 en el II trimestre). En consecuencia y teniendo de presente esta información, se analizan las siguientes preguntas:

Claridad de la Información suministrada



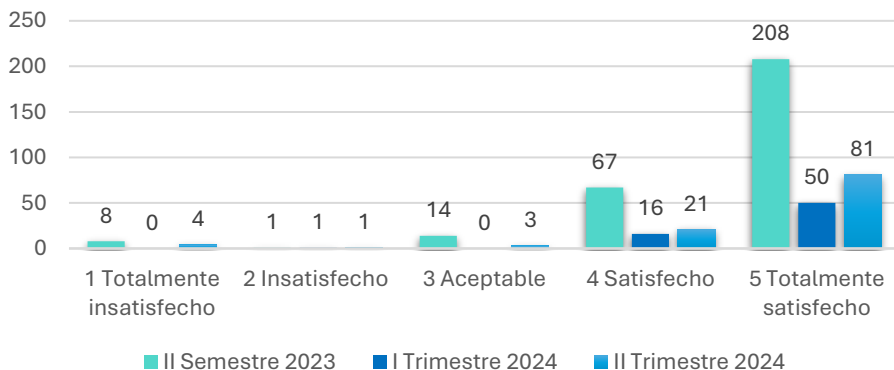
Gráfica 8 Claridad de la Información suministrada

En la variable “claridad de la información”, se recolectan datos sobre la percepción de los usuarios frente a la orientación que recibe por parte de los colaboradores (funcionarios y contratistas) de la entidad, y si la información entregada es clara.

En consecuencia, se evidencia que, para el segundo semestre de 2023, el 77,2% de los usuarios manifestaron que la información entregada era excelente y el 24,5% indicaron que era buena; mientras que, para el primer y segundo trimestre de 2024, disminuyó en 3,2 puntos, ya que el 74% de los usuarios indicaron que la información era excelente y mientras que los que indicaron que era buena, aumentaron en 0.7 puntos, con el 25,2%.

Igualmente, se evidencia que el porcentaje de personas que indicaron que era muy mala o aceptable, disminuyeron.

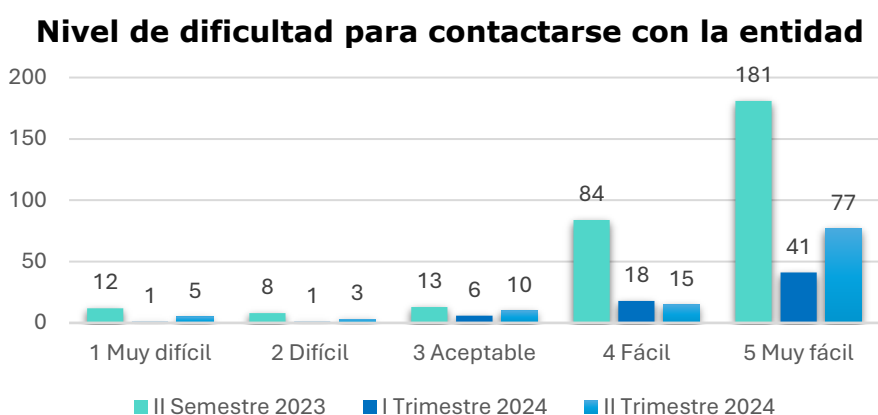
Calidad de la atención recibida



Gráfica 9 Calidad de la atención recibida

En la variable “calidad de la atención”, se recolectan datos sobre la percepción de los usuarios frente a la disposición y amabilidad por parte de los colaboradores (funcionarios y contratistas), para entregarles información o brindarles atención.

Durante el segundo semestre 2023, el 69,8% de los usuarios indicaron que se sentían totalmente satisfechos y el 22,5% satisfecho con la atención recibida. Para el primer semestre de 2024, el 74% estuvieron totalmente satisfechos y el 28,2% satisfechos. Igual que en la anterior variable, se evidencia que, durante este último periodo disminuyeron la cantidad de ciudadanos que se sentían totalmente insatisfecho o aceptable con la calidad de la atención, respecto al segundo semestre 2023.



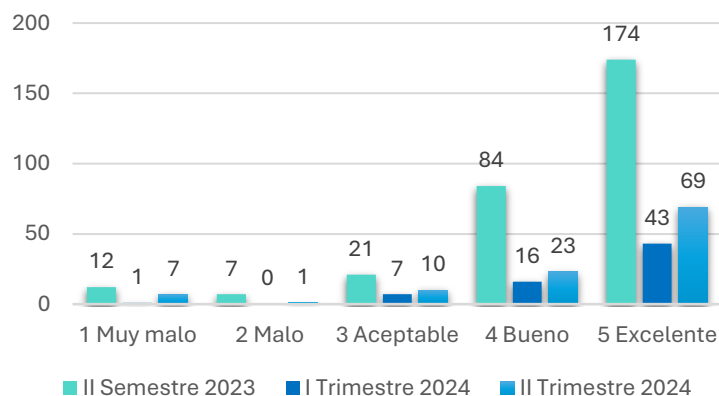
Gráfica 10 Nivel de dificultad para contactarse con la entidad

En la variable “nivel de dificultad para contactarse con la entidad”, se recolectan datos sobre el grado de dificultad para acceder a la información, solicitar un trámite o servicio ante la entidad.

En el segundo semestre 2023, el 60,7% de los usuarios indicaron que había sido muy fácil contactarse con el instituto, para el 28,2% fue fácil y para el 4,4% fue aceptable. En el primer semestre 2024, se presenta un aumento en de 6 puntos porcentuales de la cantidad de personas que indicaron que el nivel para contactarse con la entidad es muy fácil, y disminuyeron en 9,56 puntos las que indicaron que era fácil. Sin embargo, en las otras posibilidades de puntaje, las variaciones no fueron altas de un semestre a otro.

Esto demuestra que los canales con los que cuenta el Instituto garantizan en buena medida el acceso a la información a los usuarios.

Tiempo para resolver los requerimientos



Gráfica 11 Tiempo para resolver los requerimientos

En la variable “tiempo para resolver su requerimiento”, se recolectan datos sobre la percepción que tiene el usuario frente al tiempo en que se dio respuesta a su requerimiento.

En consecuencia, se evidencia que, para el segundo semestre de 2023, el 58,4% de los usuarios manifestaron que el tiempo para resolver sus requerimientos fue excelente, el 28,2% bueno y el 7% que fue aceptable; mientras que, para el primer y segundo trimestre de 2024, mejoró en cuanto a que la cantidad de personas que indicaron que fue excelente aumentaron en 4,87 puntos porcentuales, y en 6,62 puntos más indicaron que fue buena.

Como se evidencia en la gráfica, si bien se han mantenido en un buen porcentaje los tiempos de respuesta, el Instituto desde el grupo de servicio al ciudadano, está continuamente incentivando a las áreas para que den respuesta a los requerimientos de la ciudadanía en los tiempos estipulados por la Ley.

En términos generales, los usuarios se sienten satisfechos con los servicios prestados por el Instituto, la calidad del servicio, la claridad de la información, no obstante, se deben implementar acciones de mejora para lograr la satisfacción total de los usuarios.

Por último, desde el Grupo de servicio al ciudadano se destacan los siguientes resultados y logros:

- Se publicaron los informes de desarrollo de las estrategias de [servicio al ciudadano](#) y [participación ciudadana](#) de la vigencia 2023.
- Se publicó la estrategia de servicio al ciudadano en la página web del instituto en el siguiente enlace: [Estrategia de servicio al ciudadano 2024](#)
- Se publicó la Caracterización de Usuarios 2023 en la página web del instituto en el siguiente enlace: [Caracterización de usuarios 2023](#)
- Se aprobó en el comité de Gestión y Desempeño la estrategia de participación 2024, de igual forma, se ha venido actualizando, como

producto de las reuniones de seguimiento que se realizan a esta con las áreas involucradas, y se han publicado en el portal web para conocimiento de la ciudadanía, consultar el siguiente enlace: [Estrategia de participación ciudadana 2024](#)

- En coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se desarrollaron capacitaciones sobre protocolos de servicio a la ciudadanía y enfoque diferencial, y lenguaje claro e incluyente.
- Con el nuevo contrato del asistente virtual, se ha venido trabajando en mejoras en la prestación del servicio y el fortalecimiento del canal, teniendo en cuenta las necesidades de la ciudadanía y la asertividad en la respuesta automática de sus requerimientos.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, se logró la proyección del documento de política de servicio al ciudadano de la entidad.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y el Grupo de Acreditación de Laboratorios se logró la proyección del documento de la política de racionalización de trámites de la entidad.

Estructuración de proyectos por otras fuentes de financiación

Este periodo se caracterizó por la articulación con Instituciones de Educación Superior (IES) en la formulación y consolidación de alianzas en distintas iniciativas de proyectos en los cuales el Instituto hará parte como aliado estratégico.

Las propuestas recibidas tienen como fuente de financiación distintas convocatorias del Sistema General de Regalías (SGR) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). Además, se están desarrollando iniciativas para el Fondo Para la Vida y la Biodiversidad (FPVB) articulados con otras entidades del SINA (Sistema Nacional Ambiental).

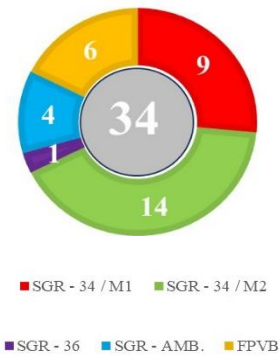
- **Distribución de proyectos**

Para dar seguimiento a cada propuesta recibida, el Grupo Estructurador de Proyectos, consolidó distribuir por convocatorias y líneas cada proyecto atendido, teniendo así un mejor control y manejo de estos.

SGR C.34 (02 MAYO)	SGR C. 34 (03 ABRIL)	SGR C.36 (12 ABRIL)	MADS (30 ABRIL)	FPVB
Mecanismo 1	Mecanismo 2	PALEOCLIMA	1. Convocatoria < 50,000 hab. 2. Indígenas 3. Convocatoria Ordenamiento	Proyectos: 1. Pacífico Apoyo formulación:
Línea 1 (SIAC) Línea 2 (Aguas Sub.)	Línea 3 (U. Valle) (U. Amazonia) (U. Santander)		1. Rio Dagua 2. ONIC (Restauración)	2. Suratá (SH) 3. Guajira 4. Alta montaña 5. SCRRGEI
			3. Mojana Centro regional	6. MACI -
NOTAS		Todos los VT están expresados en millones	VT: Valor total del proyecto, en construcción presupuesto IDEAM	Proyectos formulados por IDEAM

Tabla 13 Resumen de la distribución de los proyectos según su fuente de financiación.

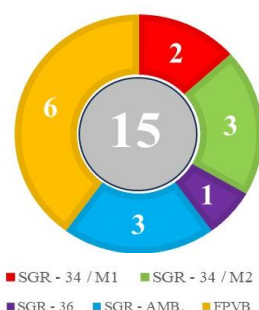
• Estadísticas de los proyectos



Gráfica 12 Estadísticas del total de los proyectos

Como se presenta en la figura 1, durante el primer semestre del 2024 se recibieron 34 propuestas de proyecto, 67.64% de estas para la convocatoria 34 de SGR, 17.64% para el FPVB, 11.76% para las convocatorias del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible y el 2.94% restante para la convocatoria 36 de SGR.

- **Total de alianzas consolidadas**



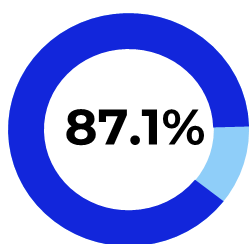
Gráfica 13 Estadísticas del total de los proyectos consolidados

De las propuestas recibidas, 44,11% son proyectos en formulación, como se presenta en la figura 2, 40% de los proyectos serán presentados al Fondo para la Vida, 20% serán presentados a la convocatoria 34 mecanismo 2 del SGR, 20% a las convocatorias del Ministerio de Ambiente, 13.3% serán presentados a la convocatoria 34 mecanismo 1 del SGR y el 6.67% restante a la convocatoria 36 del SGR.

- **Cooperación internacional**

El informe trimestral refleja el compromiso del IDEAM con la cooperación internacional y su contribución a los esfuerzos globales para abordar los desafíos ambientales. A través de estas acciones conjuntas, Colombia continúa fortaleciendo su posición como líder regional en temas ambientales. En este sentido, a continuación, se presentan los principales logros y avances más relevantes en materia de Cooperación y Asuntos Internacionales.

Dimensión de evaluación de resultados



Gráfica 14 Índice de Desempeño dimensión Evaluación de resultado 2023

En marco de la Gestión Información Y Comunicación el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 87.1 puntos de 100 posibles para 2024; aquí se resalta la capacidad del Instituto de conocer de manera permanente los avances en su gestión y la consecución efectiva de los resultados planteados con la oportunidad, cantidad y calidad esperadas, e implementar acciones para mitigar los riesgos que la desvían del cumplimiento de sus objetivos y metas; Así mismo, el compromiso de la Entidad para identificar aciertos y desaciertos en su gestión y promover acciones de mejora para superarlos

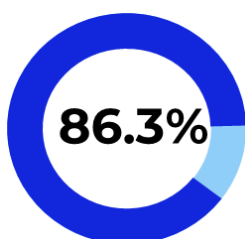
Es así como en la siguiente tabla se evidencia los indicadores de gestión implementados por proceso en el Instituto:

NIVEL	PROCESO	Cantidad de Indicadores
Estratégico	Gestión de la Planeación	2
Estratégico	Gestión del SGI	3
Estratégico	Gestión de las Comunicaciones	2
Estratégico	Gestión de Tecnología de Información y Comunicaciones	4
Estratégico	Gestión de Cooperación y Asuntos Internacionales	3
Misional	Generación de Datos e Información Hidrometereológica y Ambiental para la toma de decisiones	1
Misional	Generación del Conocimiento e Investigación	5
Misional	Gestión de Servicio al Ciudadano	3
Misional	SERVICIOS (Laboratorio, acreditación, Aeronáutica, Pronósticos Y Redes)	3
Apoyo	Gestión de Servicios Administrativos	3
Apoyo	Gestión Financiera	8
Apoyo	Gestión Documental	1
Apoyo	Gestión del Control Disciplinario Interno	3
Apoyo	Gestión del Desarrollo del Talento Humano	5
Apoyo	Gestión Jurídica y Contractual	3
Apoyo	Gestión de Almacén e Inventarios	3
Evaluación	Evaluación y el Mejoramiento Continuo	3
TOTAL NÚMERO DE INDICADORES		55
EFICACIA DE LOS INDICADORES		75%

Tabla 14 Consolidado Batería de indicadores de gestión Ideam

La batería de indicadores de gestión de la entidad está disponible en el siguiente link:
https://ideamcol.sharepoint.com/:x:/s/OficinaAsesoradePlaneacion/Ef7_jId56ppCjAdI02W5_6ABILSKIFhHMzjIv5vOmCYgNA?e=3xTkSK&CID=6aecb5f8-c61a-6881-4cbd-056cfdec5d16

Dimensión de información y comunicación



Gráfica 15 Índice de Desempeño dimensión información y comunicación 2023

En marco de la Gestión Información Y Comunicación el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 86.3 puntos de 100 posibles para 2024; aquí se resalta la capacidad del Instituto de mantener un adecuado flujo de información interna y externa, gestionar eficazmente los documentos que la soportan y mantener canales de comunicación acordes con sus capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

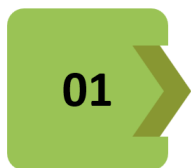
• Programa de Transparencia y Ética de lo Público

El Programa de Transparencia y Ética Pública -PTEP- 2024 es una herramienta que permite recoger y fortalecer las medidas y capacidades institucionales que se han desarrollado en la Secretaría de Educación a través del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para prevenir la corrupción y mejorar continuamente la atención a la ciudadanía a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción, la optimización de los mecanismos de transparencia y acceso a la información, la mejora en el acceso a los trámites y servicios que presta la Entidad, la continua rendición de cuentas a la ciudadanía, acciones que promueven la integridad en la Entidad y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

El objetivo general del Programa de Transparencia y Ética Pública es fortalecer la capacidad institucional a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción; optimización de los mecanismos de transparencia y el acceso a la información; mejora en el acceso a los trámites y servicios que presta la entidad, una continua rendición de cuentas, prevención de riesgos de lavado de activos, impulso a la participación e innovación en la gestión pública, apertura de datos e información para los ciudadanos con el fin de prevenir la corrupción, mejorar la atención a la ciudadanía y promover la integridad.

A continuación, se muestra el avance por cada uno de los componentes con corte a agosto 30 de 2024, frente al Programa de Transparencia y Ética de lo Público publicado desde el Ideam:

Gestión Integral de Riesgos



87%

- Sensibilizaciones sobre política de gestión del riesgo,
- Documentación de (6) riesgos fiscales de los procesos de Servicios administrativos, Acreditación de Laboratorios y Almacén
- En CIGD se realizó socialización de los riesgos de gestión y corrupción de la entidad
- Monitoreo y revisión periódica de los riesgos de corrupción (23) y de gestión (57) de los procesos, como primera y segunda línea de defensa.
- Seguimiento a riesgos materializados (31)

Iniciativas Adicionales



73%

- Actualizar, aprobar y divulgar la Estrategia de Gestión de Conflictos de Interés 2024
- Se socializa información sobre conflictos de interés durante la presentación de la inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo que se envía a los nuevos funcionarios que ingresan a la entidad como parte de la inducción y a los antiguos en la reinducción
- Se realizó campaña de socialización a todos los colaboradores del Instituto, relacionada con la declaración de conflicto de intereses en el Manual de Contratación

Redes Institucionales



67%

- Durante el mes de julio se compartió en las redes sociales del Instituto (Instagram - X - LinkedIn) piezas gráficas con los canales de atención, tiempos de respuesta, información de contacto de las áreas operativas y canales de atención de denuncias por actos de corrupción.

Legalidad e Integridad

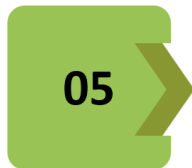


83%

- Se promueve el código de integridad
- En el proceso de inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo, se realiza la socialización del Código de Integridad y sus valores, los cuales deben ser cumplidos por los funcionarios públicos, quienes se posesionaron en el mes de agosto del 2024.
- Capacitación en relación con la Ley 1712 de 2014: "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional" dirigida por la Secretaría de Transparencia de Presidencia
- Aprobación de la Política de Integridad



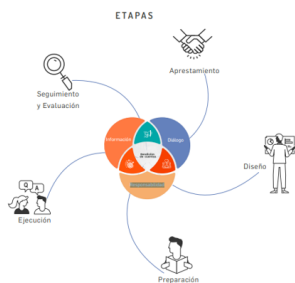
Participación ciudadana



54%

RENDICION DE CUENTAS

- Se realiza plan de actividades conforme a lo señalado en el MURC
- Estrategia de rendición de cuentas
- Estrategia de comunicaciones
- Fue socializada en comité directivo el 12 de agosto
- Se ha avanzado conforme al plan establecido, agotando las etapas de aprestamiento y diseño, actualmente se encuentra en la etapa de preparación.



Plan de participación ciudadana

- Se realizó la publicación y difusión de la actualización del procedimiento radicación, asignación, seguimiento y control de PQRSDF
- Se realizó la reunión de seguimiento EPC y se publicó la actualización de unas fechas de la estrategia
- En cooperación con el Ministerio de Ambiente el 14 de mayo se desarrolló la capacitación de protocolos de servicio al ciudadano y el 16 de mayo un taller de lenguaje claro
- Se proyecta Política de Participación Ciudadana en marco del MIPG
- Se realizaron dos talleres de PQRSDF y VUS a los funcionarios de las áreas operativas e informática.
- Se proyectó la guía de servicio al ciudadano, el instructivo formulario web de PQRSDF.
- Se realizó la presentación ante el comité de Gestión y desempeño los resultados de la encuesta de nivel de satisfacción de usuarios y se hicieron las recomendaciones de llevar a cabo planes de mejora

Transparencia y acceso a la Inf.



69%

- Se realizaron jornadas de sensibilización frente al inventario, clasificación y valoración de activos de información una fue virtual y otra presencial
- Se cuenta con el 50% de levantamiento de activos de información de las diferentes áreas de la entidad como puede evidenciarse en el Excel consolidado
- Se diligenció la respectiva matriz de ITA, de los ítems de responsabilidad del Grupo de Servicio al Ciudadano y se envió a la Oficina Asesora de planeación.

Racionalización de Trámites

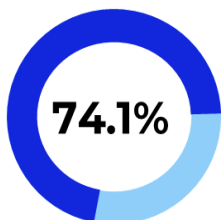


65%

- Se continúa con pruebas de funcionamiento y no funcionamiento que se proyectan hasta el mes de noviembre de 2024 a fin de generar los certificados a entregar al proveedor SOFTGIC.



Dimensión de gestión del conocimiento y la innovación



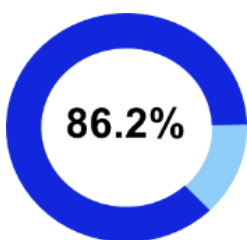
Gráfica 16 Índice de Desempeño

En marco de la Gestión Estratégica del Talento Humano el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 87.3 puntos de 100 posibles para 2024; en cumplimiento de su misionalidad evidencia la capacidad del Instituto de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento para fortalecer a las

Entidades públicas, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios a los grupos de valor

Esta dimensión fue abordada con lo presentado en el capítulo 1 y 2 del presente informe.

Dimensión de control interno



Gráfica 17 Índice de Desempeño dimensión de control interno

En marco de la Gestión Estratégica del Talento Humano el Ideam conforme los resultados de medición del Índice de Desempeño registrados a través de FURAG cuenta con 87.3 puntos de 100 posibles para 2024; en cumplimiento de su misionalidad bajo los principios de la gestión pública, garantiza el funcionamiento del sistema de control interno identificando los riesgos que puedan afectar el desarrollo de los objetivos del instituto, implementando controles que contribuyan a lograr eficacia, eficiencia y economía en todas sus actividades. Asimismo, ha ejecutado ejercicios de evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, asegurando la confiabilidad de toda la información técnica y administrativa que se produce para la prestación de un servicio que genere valor público.

El avance del Sistema de Control Interno se mide de acuerdo con la estructura de controles y responsabilidades previstas en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), inmerso en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIGP), específicamente en la dimensión 7 y la política 19 de Control Interno². Esta estructura de control busca que de manera transversal se desarrolle la autogestión, autorregulación y autocontrol de la entidad; es decir, determinando e implementando mecanismos de prevención, verificación y evaluación en búsqueda de la mejora continua.

Igualmente, en esta medición, se contemplan los cinco componentes de la estructura de control basada en el esquema de COSO y el esquema de responsabilidades integrada por cuatro líneas de defensa. Por lo tanto, los resultados se obtienen a través de tres mediciones: Índice de Control Interno, Índice de Desempeño de los Componentes MECI y la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, los cuales se explican a continuación:

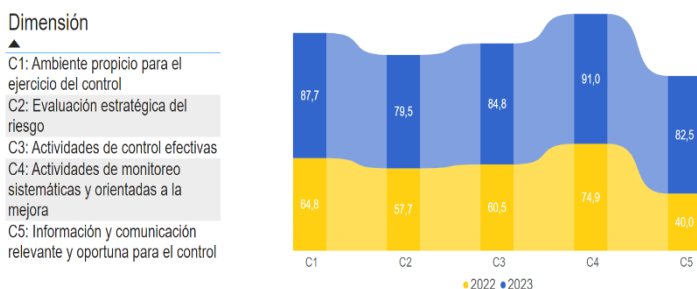
- Índice de Control Interno: mide la capacidad de las entidades públicas del país en la implementación del lineamiento de prevención y control de riesgos, hacia el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales, buscando siempre la mejora continua.

Por medio del aplicativo FURAG se obtienen los resultados del índice de control interno, el cual para el 2023 tuvo una valoración de 86,2%, aumentado en un 20,6% en comparación con la vigencia 2022 (65,6%); lo que se traduce en que, las estrategias y actividades de prevención y control desarrolladas durante la

² Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5

vigencia 2023 por las líneas de defensa, contribuyeron al cumplimiento de los objetivos y metas estratégicos del Ideam.

- **Desempeño de los componentes MECI:**



Gráfica 18 Modelo Estándar de Control Interno, fuente DAFP

El Modelo Estándar de Control Interno está conformado por 5 componentes que buscan fortalecer la estrategia, gestión y la evaluación de todas las entidades del estado. Teniendo en cuenta que su medición se realiza de forma anual, a continuación, se registran los resultados

obtenidos para la vigencia 2023 y los correspondientes a la vigencia 2024, se reflejarán en el primer semestre del siguiente año.

En los 5 componentes del MECI, se identifica un aumento porcentual considerable en el año 2023 en comparación con las cifras del 2022, teniendo en cuenta que, se obtuvieron los siguientes logros:

- a) Ambiente propicio para el ejercicio del control – C1: Se evidencia mejora en los procesos de pago de liquidaciones de prestaciones sociales, en la implementación de estrategias de conflicto de intereses y código de integridad; pasando de 64.8% en 2022 a 87.7% en 2023.
- b) Evaluación estratégica del riesgo – C2: Se observan avances significativos en la actualización de la Guía metodológica para la Gestión del Riesgo del IDEAM Versión 6 con código E-SGI-G003, alineándose con las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP. Así mismo, la identificación, valoración y monitoreo de los riesgos de gestión y de corrupción de las diferentes dependencias que conforman la entidad, actualizando el mapa de riesgos. En este componente se cuenta con una valoración de 57.7% en 2022 y un significativo aumento para 2023 con 79.5%.
- c) Actividades de control efectivas – C3: Destacar las actividades realizadas en cada uno de los procesos institucionales con la revisión y actualización de los procedimientos, instructivos, formatos u otros documentos del Sistema Integrado de Gestión, desarrollo de las posesiones de diferentes cargos, dependencias y ciudades, y el cumplimiento a las directrices del DAFP para la implementación de plantas temporales, entre otras acciones.

Para este componente se cuenta con un 60.5% para 2022 y un aumento importante para 2023 de 84.8%

- d) Información y comunicación relevante y oportuna para el control – C4: mejora de la comunicación tanto interna como externa, socialización de los avances, resultados y gestiones que ha realizado la Alta Dirección y los controles implementados desde los Grupos de Servicio al Ciudadano y Comunicaciones y Prensa; para mantener los lineamientos y la coherencia de la información emitida por el Instituto con los objetivos estratégicos de la misma; pasando de 74.9% en 2022 a 91.0% en 2023.
- e) Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora – C5: Con una calificación para 2022 de 40.0% y un aumento significativo para 2023 de 82.5%; reflejado con mayor vehemencia, en las actividades de monitoreo que realiza la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, sobre las estrategias y periodicidad del monitoreo de los riesgos y controles y articulación con los demás procesos institucionales, como primera línea de defensa.
- Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno: la medición de este índice es realizado por los jefes de las Oficinas de Control Interno en el marco de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en donde se evalúan elementos claves de las líneas de defensa, prevención, control y gestión del riesgo para el cumplimiento de los objetivos definidos.

Además, durante el 2023 el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, se reflejó en la definición de riesgos de gestión, corrupción, controles y su implementación; lo cual, contribuyó a la mitigación de los mismos hasta niveles aceptables; la consecución de los objetivos institucionales y el desarrollo adecuado de los procesos. Al mismo tiempo, se realizaron ejercicios de evaluación interna y externa a la gestión institucional, fortaleciendo las actividades de control y mejora continua, lo cual se evidencia en el 89,3% descrito en la gráfica.

La Oficina de Control Interno del IDEAM evalúa el Sistema de Control Interno de manera semestral, obteniendo como resultado para el segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024 que 2 de los 5 componentes mantuvieron su porcentaje de cumplimiento; otros 2 componentes fortalecieron su gestión, aumentando el nivel de desempeño; no obstante, 1 de los 5 componentes, disminuyó su resultado. Por lo tanto, durante los últimos dos semestres, se obtuvo como resultado un 90% de cumplimiento del Sistema de Control Interno en el IDEAM.

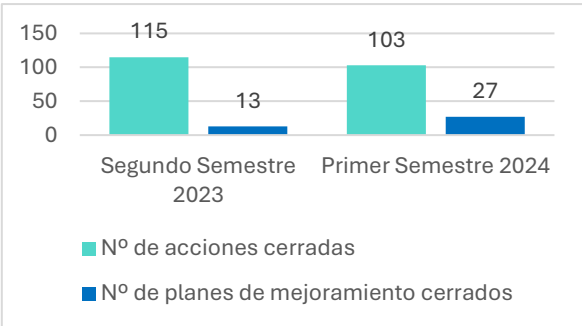
Resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno semestral

Componente	Segundo semestre 2023	Primer semestre 2024
Ambiente de Control	90%	90%
Evaluación de riesgos	88%	88%
Actividades de control	88%	90%
Información y comunicación	93%	89%
Monitoreo	93%	95%
Estado del sistema de Control Interno del IDEAM	90%	90%

Gráfica 19 Matriz del Sistema de Control Interno primer semestre 2024

En conclusión, se puede identificar la coherencia en el resultado de los ejercicios de evaluación realizados por la Oficina de Control Interno del IDEAM y el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del FURAG; lo cuales, evidencian una mejora continua en la gestión realizada por el Instituto para estos periodos analizados.

Planes de mejoramiento



Gráfica 20 Número de acciones y planes de mejoramiento cerrados.

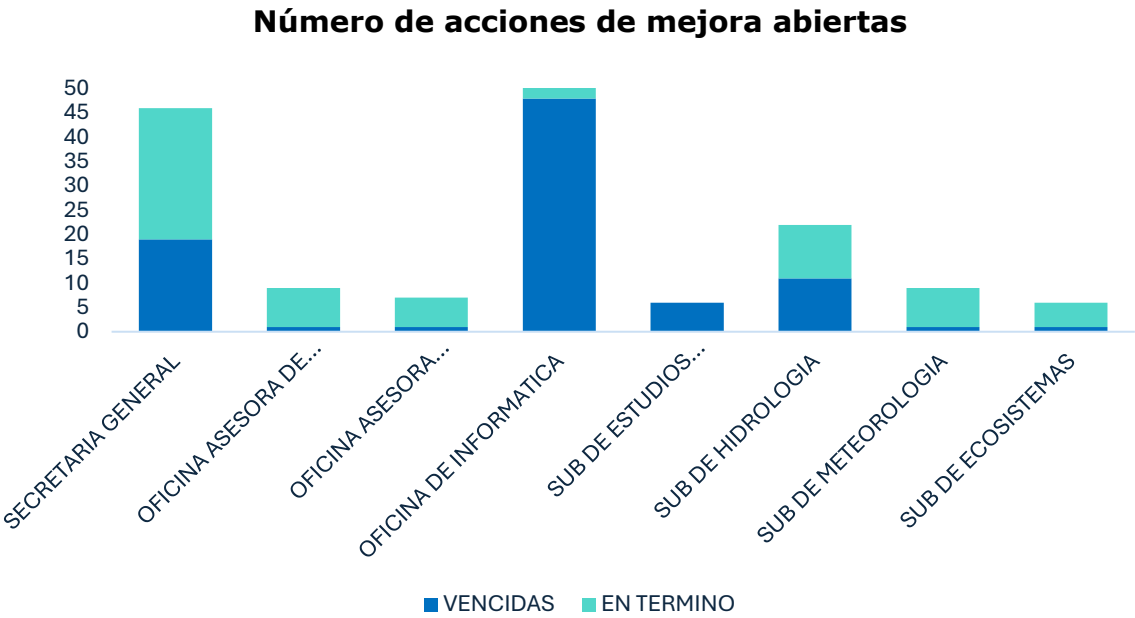
La Oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento lleva a cabo dos seguimientos anuales, a fin de verificar los avances obtenidos en cada uno de los planes de mejoramiento, tanto internos como externos en cada vigencia; es así como durante el segundo semestre de 2023 y primer semestre de 2024 se obtuvieron los siguientes resultados:

En el segundo semestre de 2023, se realizó seguimiento a 66 planes de mejoramiento y 295 acciones que se encontraban abiertas, logrando como resultado cerrar 13 planes y 115 acciones. En el primer semestre de 2024, de los 63 planes de mejoramiento existentes con 274 acciones abiertas, se obtuvo como resultado el cierre de 27 planes de mejoramiento y 103 acciones.

Es importante resaltar que estos dos semestres, son los periodos en los cuales se han cerrado el mayor número de acciones y planes de mejoramiento, lo cual refleja el compromiso del Instituto y de cada una de las dependencias en el cumplimiento de sus procedimientos y la implementación de controles por parte de las líneas de defensa.

De las 171 acciones que quedaron abiertas, producto del seguimiento realizado durante el primer semestre de 2024, se identifica que 83 acciones están en ejecución y en término para su cierre y 88 se encuentran vencidas, las cuales se distribuyen en los grupos de la Secretaría General, en tres oficinas y en las cuatro subdirecciones del IDEAM, siendo la Secretaría General la dependencia con

mayor número de acciones en término (27) y la Oficina de Informática, el área con mayor número de acciones vencidas (48).



Gráfica 21 Informe de planes de mejoramiento primer semestre 2024

Con relación a los planes de mejoramiento externos, por un lado, el plan de mejoramiento del Archivo General de la Nación (AGN) fue suscrito en junio del 2023 producto de la visita de inspección y vigilancia del Archivo General de la Nación y se reportaron ante esta instancia, los avances correspondientes en el mes de diciembre de 2023 y junio de 2024, obteniendo como resultado final, el cierre, por parte de la Oficina de Control Interno, de las cinco acciones programadas; quedando pendiente el concepto del Archivo General de la Nación .

Por otro lado, el plan de mejoramiento CGRAUDCU2021-2022 fue formulado en diciembre de 2023 y enviado al ente de control, en enero 2024, como resultado de la auditoría externa de cumplimiento por parte de la Contraloría General de la República; en la cual se identificaron 10 hallazgos; por lo tanto, su primer seguimiento se realizó en los meses de mayo y junio de 2024, en donde de las 35 acciones abiertas se logró el cierre de 12 de ellas; resultado que fue transmitido en el mes de julio de 2024 por medio del aplicativo SIRECI.

Estado de los planes de mejoramiento externos

AUDITORIA	PLANES	HALLAZGOS	ACCIONES	CERRADAS	EN PROCESO
PM AGN 2023	1	4	5	5	0
CGRAUDCU2021-2022	1	10	35	12	23
TOTAL	2	14	40	17	23
INDICADOR			100%	43%	58%

I

Fuente: Informe de planes de mejoramiento primer semestre 2024

Teniendo en cuenta que cada hallazgo del plan de mejoramiento CGRAUDCU2021-2022 cuenta con varias acciones para su cierre, en la siguiente tabla se refleja el promedio de avance:

Estado de los planes de mejoramiento externos

Número	Descripción del hallazgo	Responsable	Promedio de avance
H1	ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (D) - Fallas en el servidor del portal web, limitando acceso, insuficientes recursos, ancho de banda - capacidad - infraestructura, no certificados de seguridad web	Oficina de Informática	78%
H2	APLICATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (D)- aplicativos de gran importancia con fallas y debilidades, incluso sin terminar su construcción ORFEO -DHIME - RUA - SUITEVISION - APL-RADAR	Oficina de Informática	55%
H3	FUNCIONAMIENTO DE RADARES (D) (F) - No funcionamiento - posible detrimento patrimonial por \$ 22.197.898.490	Subdirección de Hidrología	73%
H4	ESTACIONES HIDROMETEOROLÓGICAS - (D) (F) - 419 no funcionan - posible detrimento patrimonial por \$18.873.730.897	Subdirección de Hidrología	25%
H5	ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS (D) - No se incluyen actividades o metas en el plan de acción, que contemple paramos, humedales, manglares, arrecifes, pastos marinos, entre otros	Subdirección de Ecosistemas e información Ambiental	77%
H6	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA DEL PAÍS (D) (OI) - Las redes meteorológicas e hidrológicas del país no son interoperables, los datos que producen no son comparables entre sí.	Subdirección de Hidrología	53%
H7	PLANEACIÓN - Deficiencias de planeación de actividades y en la programación y ejecución presupuestal por parte de las Subdirecciones. Debilidades en el seguimiento de estos cumplimientos por parte de la Oficina Asesora de Planeación.	Oficina Asesora de Planeación	64%
H8	SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN IDEAM (D) - Limitaciones por entrega información incompleta, equivoca, ausencia documental en carpetas de contratos.	Oficina Asesora Jurídica	75%
H9	PUBLICACIÓN SECOP II (D) - Registro incompleto del mínimo obligatorio de la información de contratos en SECOP	Oficina Asesora Jurídica	100%
H10	PLAN DE MEJORAMIENTO: AUDITORÍA CGR034 - 2012 - RUA: reapertura por auditoría de cumplimiento 2021 - 2022: proceso ejecutivo para recuperación de recursos - incumplimiento contrato 429 de 2012 AUDITORÍA FINANCIERA CGR 2018 - 2019 - H17A - liquidación de contratos	Oficina Asesora Jurídica	77%

Tabla 15 Informe de planes de mejoramiento primer semestre

